AÑO XIV—NÚMERO [illegible]—BUENOS AIRES, JUEVES 15 DE MARZO DE 1883 [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Raimundo abad y Aristóbulo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE MARZO DE 1883

Autoridades sin olfato

La inimitablemente sábia naturaleza ha dotado al hombre, con fines prácticos y utilísimos, con cinco sentidos, cada uno de los cuales corresponde á grandes propósitos de vida y bienestar.

La injuria mayor que puede inferirse á la capacidad de una persona, es achacarle falta de alguno de sus sentidos.

La ausencia de uno de ellos, trunca la personalidad humana: es un libro con páginas estraviadas, es una máquina con una de sus piezas principales rotas, que funciona irregularmente.

Imagínese un hombre destituido totalmente del sentido del olfato: el desgraciado corre peligro, momento por momento, de adquirir funestas enfermedades y aún de asfixiarse con las emanaciones de un foco de infeccion, sin apercibirse de la proximidad de la fuente pútrida que lo envenena.

Omitimos otros descalabros causados por falta del sentido del olfato.

Con el peligro indicado, nos basta para nuestro objeto.

Cuando un individuo es el que sufre tan grande desgracia, las consecuencias maléficas se contraen á su personalidad: allí queda ubicado el mal.

No sucede así cuando son las autoridades higiénicas de una comunidad organizada las faltas de olfato, porque no oliendo jota, dejan subsistentes los depósitos corruptos, los focos infeccionadores de la poblacion, y entonces el daño comprende á todos, á la sociedad entera.

El mal estado higiénico de una ciudad, es causa de pestes destructoras: la hace propicia al desarrollo de las grandes epidemias, que hacen presa en las personas y en los pueblos desaseados.

Las autoridades encargadas de velar por la salud pública, no tienen derecho á carecer de olfato, cometen un verdadero crímen renunciando á ese atributo salvador del reino animal, pues es comun á los racionales como á los irracionales.

En ese caso se encuentra el Departamento Nacional de Higiene, compuesto de ilustrados médicos, asesorados por un químico de nombradía,—y la Municipalidad de Buenos Aires, tan activaly diligente como es.

Las aguas del Riachuelo apestan de tiempo en tiempo al vecindario.

En esas circunstancias, pasar por allí cerca en tren es un sacrificio ¿y cuán intenso no será para los que viven permanentemente en las cercanías?

Dias hay, y no raros por cierto, en que la atmósfera que se respira en el recinto de las habitaciones del barrio del Riachuelo, es pestilencial, detestable, venenosa.

Hay familias que por medio de cañerias levantan agua del rio para surtir sus baños. ¡Guay de ellas si abren las llaves cuando arrecia la corrupcion de las masas líquidas del Riachuelo!

Todo eso lo sabe la Municipalidad y el Departamento Nacional de Higiene, pero ¡felices de ellos que solo conocen de oidas la cosa, porque á tener olfato, es seguro que darian signos de vida en cumplimiento de sus mas sagrados deberes!

Los señores municipales, los señores médicos del Departamento de Higiene y el señor químico del mismo, no tienen otra defensa posible que es cerciorarse con la falta del sentido del olfato, pues si confesasen que huelen, algo siquiera, podrian ser procesados por el pueblo como reos calificados del delito premeditado de conspiradores contra la salud pública.

La indolencia de esas corporaciones no tiene nombre: exhibimos su gran falta ante la opinion pública, para que la aprecie y la juzgue todo el mundo.

La modesta Comision de Higiene de la Boca, en plena posesion del precioso sentido del olfato y con la conciencia de sus deberes, ha gritado en vano: la superioridad está muy alta para que pueda escuchar su voz, pero puede estar persuadida de que la opinion pública está de su parte.

Parece imposible que á la altura á que ha llegado la química, en una Capital como ésta, no sea posible á las autoridades que velan por la higiene y salud de la Sociedad, descubrir cuál es el orijen de la putrefaccion de las aguas del Riachuelo.

Una gota de sangre caida en el suelo, ennegrecida por la accion del aire y del tiempo, es un elemento precioso para el químico, un rayo de luz á cuyos resplandores descubre las huellas de un crímen.

Y algo más.

A las investigaciones de la química no se ocultan los rastros dejados por el veneno mortal en las vísceras estraidas al cabo de algun tiempo del cadáver descompuesto, pero nuestras autoridades no pueden inquirir la causa de la descomposicion del agua de un rio, que despide emanaciones fétidas hasta pocas cuadras antes del palacio municipal y de las oficinas del Departamento de Higiene, que al parecer huelen como los ciegos ven.

Nó: concluyamos con franqueza: ó esas autoridades son muy ignorantes, ó no quieren descubrir, ni salvar el mal, y como sabemos que poseen ilustracion, afirmamos lo segundo con perfecta conciencia, esto es, no quiere deliberadamente dilucidar el punto.

Por esto es que las denunciamos como conspiradoras contra la salud pública.

¿No ha hecho nadie el análisis químico de aquellas aguas?

Sí, se ha practicado ese análisis por el profesor Kyle, quien lo pasó en informe hace tiempo al Departamento Nacional de Higiene, el cual, no solamente no lo ha hecho comprobar por medio del químico á sueldo que tiene á su servicio; no solamente no ha tomado providencia alguna con motivo de ese análisis, sino que ni siquiera lo ha dado á la publicidad á la prensa, prefiriendo encarpetarlo.

¿No es esa la prueba mas concluyente de que sustenta el propósito deliberado de no mover el asunto, optando por la perpetuacion del envenenamiento de la atmósfera saturada por los miasmas pútridos del Riachuelo?

Un Departamento de Higiene sin olfato, es un absurdo, y una Corporacion de esa índole concientemente inactiva en presencia de un elemento antagónico de la salud del pueblo, es una entidad inútil, perjudicial, peligrosa, que debe desaparecer.

Hay algo que nos sorprende sobremanera: es la enervacion del nervio vibrante de la accion municipal, que tanto se ha distinguido en estos últimos tiempos, con el aplauso de la comuna.

¿Qué hay en ese asunto? ¿Qué prestigios tiene para poder adormecer, dominar, anular, someter como siervos á tan respetables Corporaciones, como la Municipalidad y el Departamento Nacional de Higiene?

Nos proponemos seguir muy de cerca la delicada y al parecer escabrosa cuestion, con el ánimo resuelto de tratarla como se tratan los temas que comprometen la salud y la vida de una poblacion.

Es necesario que aquellas autoridades huelan un poco, y nos sería muy satisfactorio si lográsemos colaborar en la restauracion de su sentido del olfato, cuya pérdida mantiene alarmado y hondamente disgustado al pueblo, que no puede conceptuarse seguro bajo los auspicios de su custodia.

Administracion de Justicia de la Provincia

NOTA DE LA SUPREMA CORTE SOLICITANDO LA CREACION DE UN NUEVO JUZGADO EN LA CAPITAL.

La Suprema Córte de Justicia de la Provincia apercibida de la nueva irregularidad con que marchan los negocios judiciales que giran por el Juzgado Civil y Comercial del Departamento de la Capital, carga escesiva para un solo Juez, ha dirijido al P. E. la nota que va á leerse, proponiendo un recurso eficaz para mejorar el servicio público, de que los litigantes se quejan con razon sobrada. Permítasenos un recuerdo.

Hace un año este diario, apoyando el proyecto presentado á la Lejislatura creando un nuevo Juzgado Civil en este Departamento, demostramos con datos estadísticos de la poblacion, que un solo Juez no podria desempeñar satisfactoriamente aquel pesado servicio, apesar de la ilustracion reconocida del magistrado que lo ha echado sobre sus espaldas.

Nos es agradable ver reproducido aquel mismo fundamento en la nota de la Córte al P. E.

Los hechos han justificado á los partidarios de aquel proyecto, que fué sancionado en una de las Cámaras y duerme en manos de la revisora.

El P. E. debe contestar el pedido de la Córte usando de los recursos constitucionales que dispone, sin pérdida de tiempo, para que la Legislatura despache aquel proyecto á medio tramitar.

La ley responde á una necesidad premiosa urgencia, porque por una razon ó por otra, el Departamento Judicial de la Capital está desde hace tiempo sin justicia en lo Civil y Comercial, causando grandes perjuicios á una gran masa de intereses.

Esa situacion arreciará con el estado delicado de la salud del Juez Dr. Heredia, jóven estudioso é ilustrado.

Las cosas á la altura á que han llegado, no se discuten: se resuelven sin vacilar, ganando dias.

Hé aquí la sensata y oportuna comunicacion de la Córte.

Buenos Aires Marzo 13 de 1883.—Al Poder Ejecutivo.—La Suprema Córte ha creido de su imperioso deber dirijirse á V. E. haciendo presente las sérias dificultades que se [illegible] para la marcha regular del despacho en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, [illegible]

[illegible]

El Departamento Judicial de la Capital de la Provincia, abraza 49 distritos de los mas poblados, que es la mitad de su division territorial, mientras que los otros 40 distritos mucho de muy escasa poblacion, están distribuidos de un modo inadecuado en tres Departamentos Judiciales. Esto esplica el recargo de asuntos que tiene el Departamento Judicial de la Capital.

El Juzgado de 1ra. Instancia tiene hoy en tramitacion activa 4170 causas que no pueden ser atendidas debidamente por un solo Juez.

El magistrado que lo sirve pidió al principiar el año, y se le concedieron quince dias de licencia porque su salud se encontraba algo quebrantada; volvió á sus tareas y el mal estado de ella se ha agravado, y acaba de pedir nuevamente un mes que la Córte se vé en la necesidad de otorgarle por la razon que alega. En estos casos no hay otro remedio que encargar al Juzgado del Crímen del despacho urgente del fuero Civil y Comercial, pero el Juzgado del Crímen está agobiado de procesos criminales teniendo hoy en movimiento activo 450 causas que reclaman toda la dedicacion del magistrado que lo sirve.

Recargarle en esta situacion con las 4170 causas civiles y comerciales, para que atienda á su despacho urgente, es conferir una autorizacion ineficaz con gravísimo perjuicio de la administracion de justicia.

Por estas razones, la Suprema Córte ha resuelto dirijirse á V. E., poniendo en su conocimiento las graves dificultades que deja indicadas, y pidiéndole tenga á bien usar de la atribucion que le confiere el inciso 7º art. 142 de la Constitucion, para someter á la consideracion de la Legislatura en sus sesiones estraordinarias, un proyecto creando un nuevo Juzgado Civil y Comercial en el Departamento de la Capital, con la urgencia que el caso requiere, á fin de que se dividan las tareas del Juzgado mencionado, haciéndose la distribucion de las causas pendientes en la forma que ha sido de práctica, pudiendo hacerse esta creacion mientras se modifica la division territorial de los Departamentos Judiciales, ó se resuelva lo que se estime arreglado en la Constitucion que se prepara.

La Córte se permite encarecer la urgencia de tomar esta resolucion, por los graves perjuicios que se esperimentan con la paralizacion que sufre el movimiento de las causas civiles y comerciales de este Departamento.

Así mismo, ha acordado el Tribunal aprovechar esta oportunidad para hacer presente á V. E. y por su intermedio al Poder Legislativo de la Provincia, la necesidad que se siente de suprimir en los Juzgados de lo Civil y Comercial de 1ª Instancia las costas judiciales de los Secretarios que los sirven. Desde la memoria de 1877, la Suprema Córte viene insistiendo sobre esa necesidad y conveniencia que hay de concluir con el sistema de las costas de oficina; haciendo á los Secretarios de los Juzgados empleados á sueldo de la administracion, para evitar los abusos de diverso género, que no es posible fiscalizar debidamente, ni evitar como corresponde.

Todos los Tribunales Superiores de la Provincia y Juzgados del Crímen, tienen á su servicio secretarios rentados con gran beneficio de los interesados y del servicio público, y toda la administracion de Justicia de la Capital de la República así en sus tribunales superiores como en los Juzgados de 1ra. Instancia, está servida tambien por Secretarios á sueldo, haciéndose sentir prácticamente los beneficios que reciben los interesados y el mismo servicio público con esta supresion del pago de costas de oficina, que no solo recargan exageradamente los gastos causídicos, sino que producen inconvenientes de todo género para la marcha regular y breve de la administracion de justicia.

Por las consideraciones espuestas, la Córte ha acordado solicitar de V. E. en esta nota recabe así mismo de la Honorable Legislatura, una ley adecuada creando cuatro Secretarios á sueldo para cada Juzgado Civil y Comercial del Departamento de la Capital, y tres para cada Juzgado del mismo fuero en los Departamentos de Campaña, con los escribientes necesarios para su servicio, buscándose los recursos para el pago de los sueldos en el aumento del sello de actuacion que deberia elevarse á diez pesos.

La Suprema Córte espera que V. E. apoyará ante la Honorable Legislatura estas indicaciones tendentes á la mejora de la administracion de Justicia.

Dios guarde á V. E.—*Manuel M. Escalada, Luis Saenz-Peña, Alejo B. Gonzalez, Sabiniano Kier, Manuel M. Langenheim*.—Ante mí: *Miguel Esteves*, Secretario.

CRONICA GENERAL

LONQUIMAY

PARTE OFICIAL DEL COMBATE

Detalles interesantes

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

GRAVES REVELACIONES

Ha llegado por fin el parte oficial del tan comentado combate de Lonquimay.

Ya conocemos la version argentina, que es la que debe merecernos y la que nos merece entera fé.

Ahora se esplican los misterios y se vé cómo y por qué no pudo merecer respeto la bandera de parlamento levantada por los chilenos, mientras avanzaban en son de ataque.

Entre las revelaciones que contienen los documentos que van á leerse, se encuentran la del sacrificio de los bizarros oficiales argentinos por indios auxiliados por chilenos, hecho que acaeció algunas semanas ántes de la accion de Lonquimay.

He aquí los partes, cuya claridad y precision no hacen necesarios los comentarios, poniendo de manifiesto la decision y arrojo peculiares de nuestro ejército.

Dicen así:

NAHUEL-HUAPI, Febrero 24 de 1883—*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas*.—Para los fines á que haya lugar adjunto á V. S. copia de la nota del Gefe de la 2ª Brigada Sr. Coronel Enrique Godoy y otro del parte que pasa á dicho gefe el Teniente Coronel Juan V. Diaz, dando cuenta de un combate librado el dia 17 del corriente, entre un pequeño destacamento de fuerzas de aquella brigada y cien á 150 indios protejidos por una compañía de infanteria que por su forma de combatir y su armamento de precision, pertenece á tropas regulares, atestiguándolo así mismo algunas fundas de uniformes dejadas sobre el campo de la accion.

Sin querer hacer cargos al ejército chileno de un acto de hostilidad semejante, me permito llamar sériamente la atencion de V. S., pues más ó menos en el mismo paraje y hace poco mas de un mes fueron muertos el capitan del Regimiento 5º D. Emilio Clouscelles, y Teniente del Regimiento 2º Nicanor Lescano, los que con 40 hombres perseguian una partida de indios ladrones y al llegar á Pulmary fueron atacados por indios y fuerzas á cuyo frente se veia un oficial con uniforme, espada y revolver en mano.

El malogrado Capitan Clouscelles al ver al frente de las fuerzas opuestas un oficial, mandó suspender el fuego á los suyos, pues temia chocar con alguna de nuestras partidas, que maniobraba en distintas direcciones: los enemigos aprovechando ese momento lo atacaron dando por resultado la muerte de nuestros dos bravos oficiales y un soldado.

En el momento del combate no acompañaba al Capitan Clouscelles ni la mitad de sus fuerzas, pues dicho oficial por imprevision ó demasiada confianza la habia dejado á mas de una legua á retaguardia cuidando la caballada.

La informacion que he mandado levantar dará algunas luces al respecto y será elevada á conocimiento de V. S.

Sin embargo, tengo la satisfaccion de decir que tanto en aquel combate como en este último, nuestros soldados se han batido con la bizarria de siempre, y que ya hayan sido sus enemigos salvajes ó civilizados, han salido vencedores.

Si como dice el parte del Comandante Diaz, las fuerzas chilenas, ha establecido y guarnecido un fortin en nuestro territorio, se intimará el desarme y detencion de la fuerza extrangera que haya cometido un tal avance, procediendo con la circunspeccion debida en un caso de tal gravedad. Dios guarde V. S.—*Conrado E. Villegas*.

COLLON-CURA, Febrero 20 de 1883—1 a m—*Al Sr. Comandante en Gefe de la Division General D. Conrado E. Villegas*.—Con la presente remito á V. S. una cópia de la nota que á las 11 de esta misma noche he recibido del Teniente Coronel D. Juan G. Diaz que opera á 40 leguas al Norte de este campamento sobre las Cordilleras.

Me abstengo en entrar en consideraciones sobre el hecho que menciona dicho parte porque V. S. al enterarse de él podrá apreciar la gravedad del suceso.

He dispuesto en consecuencia que sin pérdida de momento marchen desde el campamento que se construye en el Cum-Cum-Nieu, 70 hombres en refuerzo de aquel Gefe, á quien he trasmitido las instrucciones siguientes:

Que una vez incorporada esta fuerza que vá en su refuerzo, persiga y bata dentro del territorio argentino, al enemigo que se ha presentado en la accion del 17; que practique los reconocimientos oportunos á fin de asegurarse si el fortin chileno que menciona se encuentra efectivamente en territorio argentino y en caso afirmativo proceda al desarme y detencion de esa guarnicion ú otra tropa que encontrara dentro de los límites del país.

Las circunstancias especiales que rodean á este acontecimiento por la ingerencia de tropas estrangeras armados de fusiles de precision y de un sistema desconocido para nuestros indios, el órden de formacion observado en el ataque, que solo se adquiere por la instruccion en los ejércitos regulares, y por fin el uniforme de soldados que vestian, sujieren al infrascripto sérias consideraciones por la nueva faz que va tomando esta guerra y tanto mas cuanto que es el segundo hecho que se produce, aparejado de las mismas circunstancias y acerca de lo cual cree de su deber llamar la atencion de V. S. de una manera muy preferente y solicitar instrucciones especiales al respecto.

Me hubiera trasladado en persona al lugar del suceso para poder apreciar de cerca su gravedad; pero una ligera enfermedad que por el momento me lo impide, como por aguardar las disposiciones de V. S., no lo he hecho para afrontar como Gefe de la Brigada, las ocurrencias que sobrevengan y responsabilidades que ocurran.

Dios guarde á V. S.—*Enrique Godoy*.

PULMARY, Febrero 20 de 1883.—*Al Gefe de la 2ª Brigada, Coronel Enrique Godoy*.—Tengo el honor de dirigirme á V. S. dando cuenta que en el dia 16 del corriente, al mismo tiempo que despachaba chasques comunicando el resultado de la comision hasta ese dia, me puse en marcha con el objeto de hacer una batida en los alrededores de la laguna Aluminé, con 3 oficiales y 83 de tropa; como á 3 leguas de este punto encontré una rastrillada de caballos y ovejas que tomaba hácia dicha laguna, siendo opinion de la mayor parte, que era de ese dia, me puse entonces en marcha apurada con el objeto de darla alcance.

Al descubrir la laguna, mandé al Teniente Canaveri con 7 soldados y 1 baqueano, á fin de que descubriera, pues era muy posible que estuvieran allí los indios; mas como estos siguieran, el Teniente tambien lo hizo; al poco rato descubrimos una humareda en un bosque de pinos, por lo que me puse al galope con el resto de la fuerza; llegué allí, mas el teniente continuaba la persecucion, pues á medida que avanzábamos, se notaba mas fresca la rastrillada; de aquí mandé al Teniente Lontay con 10 hombres en proteccion del Teniente Canaveri, recomendándole mucho cuidado, pues suponia estuviese allí Nahuel.

Yo continué con el Subteniente Wappers y el resto de la fuerza para protejer estos oficiales. A medida que avanzábamos notaba que los indios trataban de dispersarse con objeto de hacer perder la rastrillada, haciéndome presumir estuvieran cerca.

Al oscurecer, perdí la rastrillada y como sintiera dos tiros en direccion opuesta á la que llevaban los oficiales, creí que éstos hubieran alcanzado á los indios y los iban persiguiendo, mas, estos habian sido de los indios para llamarme la atencion y desviarme del rumbo que llevaban.

[illegible]

... de las lomas, haciendo apoderarse, las mulas tomó posesion de un médano, pues temia ser cargado por los indios, mas estos se limitaron á hacerme algunos tiros.

En vista de no ser atacado, retrocedí buscando puntos estratégicos para mi defensa, hasta que logramos sacarme á un valle; entonces vimos gran polvareda que no dejaba duda que era gente que nos derraba el paso de un arroyo que debiamos cruzar.

Previendo encontrar allí muchos indios, me desvié á la derecha y notando que los indios amenazaban cargarme por retaguardia, tomé posesion de un arroyito seco que encontré á mi paso. En ese momento, se presentó á mi flanco izquierdo un infante del ejército chileno, con bandera de parlamento: mandé no hacer fuego, mas como viera que detrás de él venia una compañía de infantería en guerrilla y aire de carga y ocultándose, y que la indiada me atacaba al mismo tiempo, y teniendo en cuenta lo sucedido á otras comisiones, mandé romper el fuego, siendo yo el primero en efectuarlo.

Desde ese momento se trabó un encarnizado combate, cargándonos por último los enemigos á la bayoneta hasta 40 pasos de nuestra débil posicion, donde dejaron 7 muertos y algunos heridos, que fueron recogidos por los indios, poniéndose en retirada al trote.

Traigo del enemigo 6 rifles Martin Henry, 1 képi, algunos porta-municiones y un cinturon de cartuchera con la inscripcion—"guardia nacional"—No he podido traer mas trofeos por haberme retirado á pié. Tenemos que lamentar por nuestra parte la pérdida de los soldados Estevan Godoy, Pedro Leal y Domingo Rios, todos del batallon 2 de línea, el último herido de bala en un pié.

En el campo de batalla quedaron 10 animales muertos, entre mulas y caballos, quedando 6 vivos, cinco heridos y uno sano.

En lo más nutrido del fuego, dispararon las mulas de repuesto, siendo imposible contenerlas, y no tenia mas que diez y seis hombres; muchas van heridas.

Dos indios que llevaba de baqueanos, dispararon asustados, que creo que hayan sido tomados.

Algunas mulas dispararon ensilladas y he tenido que dejar las monturas de los caballos muertos para poder retirarme á pié; los tenientes alcanzaron este mismo dia 10 ovejas y tomaron 2 indios, 2 chinas y 1 muchacho de 10 á 12 años, que estaban en los peñones. Por este supimos que habia cerca fuerzas chilenas, y mucha indiada, por lo que se retiraron buscando mi incorporacion. Por eso se vé que los chilenos protegieron á los indios.

El combate ha tenido lugar á 12 leguas de este punto proximamente. Por los indios prisioneros sabemos que los chilenos están construyendo un fortin en Lamicul, á orillas del Arroyo Lulecurá, y está guarnecido por 40 ó 50 infantes á las órdenes del teniente Martin.

Segun informes, este fortin queda en nuestro territorio, pues está muy cerca del Humine.

Me permito decirle que son muy pocos 50 hombres aquí, por la mucha indiada y proteccion chilena. Las fuerzas de la Brigada no han llegado. El herido se encuentra mal y no lo mando por no desprender pequeña comision. Las fuerzas que han peleado son: el subteniente Wappers; 6 soldados del batallon 2º; 8 del Regimiento 2º y 2 del 5º.—Dios guarde á V. S.—*Juan S. Diaz*.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Gerónimo Napoleon en libertad. Su visita á la viuda de Napoleon III—La crisis ministerial—La ley sobre los príncipes: El Senado. El informe de Mr. Allon. Aprobacion del proyecto Say-Waddington—Fenómeno político que no es fenómeno—Prefieren los Diputados un *firman*—El Parlamento inglés: Wolseley: Otra vez Bradlaugh—La coronacion del Czar—Dinamarca y Alemania—El *Ejército de la salvacion*—Muerte de Wagner—Las habitaciones para obreros. Las reuniones populares—El proyecto de Mr. Monier. Otros remedios: Se demolerán las fortificaciones—El prefecto del Sena—Mandato imperativo—Servicio dentario gratuito en las escuelas—La quinina—Crímen horrible. La bella condesa de Chaulnes.

París, Febrero 16 de 1883

Sr. Director de LA PRENSA.

El tribunal ha reconocido no haber base para un juicio contra el príncipe Napoleon, ni en el código criminal ni en la ley de imprenta. Dicho sugeto está en libertad hace algunos dias.

Una vez fuera de la cárcel, se fué á Lóndres y de allí á Farnsborough, donde reside la emperatriz Eugenia. Despues de esa visita, que parece ha sido el principal objeto del viaje, ha regresado á París.

Estamos en plena crisis ministerial. Todos los ministros han presentado sus renuncias á Mr. Grévy: cada vez se halla uno mas sorprendido de ver todo el desconcierto que en las altas regiones gubernativas ha podido producir el papel que Gerónimo Napoleon mandó pegar en algunos paredes. Me voy inclinando á pensar que ese hombre debe valer algo. Mr. Grévy se ocupa de la reconstitucion del gabinete.

Mr. Duclerc y Mr. Fallieres continuan enfermos.

Para que nada faltara, hasta desafios de altos personajes ha habido, y la agricultura, la mansa y pacífica agricultura se ha vuelto belicosa. El Ministro de ese ramo, Mr. Mahy, dando el ejemplo, siempre pernicioso, de poco respeto á las leyes, envió ante sus testigos á Mr. Fauré diputado de la derecha, á consecuencia de algunas palabras vertidas por éste en una discusion borrascosa sobre si el contra-proyecto relativo á los príncipes, aprobado por el Senado, debia pasar á una nueva comision ó á la misma que ántes se ocupó del asunto.

Por fortuna el nuevo escándalo de ese combate no ocurrirá. Los testigos de ambas partes nombraron un árbitro para decidir si debian batirse los contendores, y el árbitro halló razones para resolver, como resolvió, negativamente.

Pero volvamos un poco atrás. Dije en mi anterior revista que la ley sobre los príncipes, aprobada por la Cámara de Diputados, habia pasado al Senado. En este Cuerpo el proyecto encontró desde luego la mas enérgica oposicion. A consecuencia de esto, los diarios que representan las opiniones de la estrema izquierda, han renovado con mayor acritud los insultos y amenazas contra dicha Cámara. Ayer mismo el Diputado Montjan usó de palabras audaces, descorteses y antiparlamentarias contra el Senado, lo que obligó al presidente á hacer una advertencia á tan irrespetuoso diputado.

Y en verdad, si alguna vez se ha palpado de un modo mas claro la conveniencia, la necesidad de las dos Cámaras, es en esta ocasion. Más que nunca se está viendo la accion saludable y reguladora del Senado contra la actitud apasionada y violenta de la Cámara de Diputados.

Nombrada una comision por el Senado para examinar el proyecto sobre prescripciones aprobado por los Diputados, dicha comision, casi por unanimidad, condenó el proyecto y nombró á Mr. Allon para redactar el informe. Este Senador es uno de los hombres mas eminentes del foro francés.

Dice Mr. Allon en una parte de ese informe: "la República siempre ha tenido como gloria suya, el no haber pensado jamas en ocurrir á [illegible] violentas y de escepcion. Ella combatió con la ley comun, con la justicia ordinaria, una de las mas espantosas insurrecciones que hayan podido abatir el orgullo de una gran nacion." Mas adelante agrega "Segun los principios de la ley, no alcanza nunca sino á los actos consumados ó tentados: ella no conoce, no tiene derecho de conocer la intencion, no puede invadir el sagrado asilo de la conciencia. ¿Qué haremos pues de decir ahora que ni siquiera es la intencion la que se trata de proscribir sino la situacion?" Luego dice: "La opinion de la comision no se ha modificado por esas explicaciones que refiere á la conferencia á que asistieron los ministros; ni tampoco se ha modificado por los rumores que se difunden de un conflicto posible, de una crisis grave. ¿Cómo, de qué modo puede resultar un conflicto del ejercicio leal y sincero por el Senado de un derecho que le pertenece?"

Hace tres dias que se discutió ese informe y se resolvió sobre el proyecto á que se contrae y sobre diversas modificaciones propuestas. El debate fué animado: el concurso de personas de ambos sexos en tribunas y galerías extraordinario.

Mr. Follain habló en favor de la ley de proscripcion. El almirante Laureguiberry, que hasta hace pocos dias ocupaba el ministerio de marina, combatió el proyecto é hizo una esforzada defensa de los príncipes de Orleans á quienes dice, no conoce personalmente. El almirante halla que esos príncipes han dado pruebas de acendrado patriotismo y nada encuentra en su conducta que pueda justificar ó excusar medidas como las que se proponen.

Despues de varios discursos se procedió al escrutinio. Negadas varias enmiendas, se llegó á la proposicion de los senadores Say y Waddington, que se aprobó por 165 votos contra 127. Hé aquí el texto de esa proposicion: "Todo miembro de una familia que ha reinado en Francia, que ejecutare algun acto por el que asuma públicamente el carácter de pretendiente al trono ó que se haga culpable de una manifestacion cuyo objeto sea atentar contra la seguridad del Estado, será castigado con la pena de destierro. Las personas indicadas serán juzgadas en esos casos por el jurado ó por el Senado constituido en Córte de Justicia.

Muy probable es que el Senado no haya aprobado esa proposicion sino por un espíritu de conciliacion, viendo así con ella calma las vehemencias de la mayoría radical de la cámara colegisladora.

Cosa singular! En los diferentes tintes de la opinion republicana hasta llegar al rojo más encendido, que quiere pasar por el más fervoroso amigo de la república, por el liberal más *perfecto*, se nota que á proporcion que las agrupaciones se alejan de ese color de la *perfeccion*, profesan en sus actos mayor respeto á los principios, á las garantías, á los derechos individuales, al credo; en fin, de la verdadera república. Ese fenómeno, aunque curioso, no es nuevo: bien al contrario, se ha visto siempre en todos los paises y en todos los tiempos.

Ayer consideró la Cámara de Diputados el proyecto Say-Waddington, y lo rechazó aprobando otro, del senador Barbey, que el Senado negó por una mayoría de sólo 16 votos.

Es, tambien, ese un acto, segun dicen, con que se tiende á la conciliacion; pero no hace mucho honor al republicanismo de los diputados el haber rechazado el proyecto apresado por el Senado tan solo porque da jueces á los acusados, porque permite que se les oiga, porque prefiere una *sentencia* á un *firman* sancionado por el poder ejecutivo en Consejo de Ministros. En efecto, es esa toda la diferencia que existe entre el proyecto Say Waddington y el proyecto Barbey.

Ahora se vuelven todas las miradas al Senado. Qué hará? Pronto lo sabremos.

Bueno es advertir que aunque al principio del establecimiento de la República habia mayoria monárquica en el Senado, hace tres ó cuatro años que, en virtud de las nuevas elecciones, existe en dicha Cámara una *gran mayoria* republicana.

Ayer se ha instalado el parlamento inglés. El general Wolseley, nuevo lord, se incorporó en la Cámara alta y prestó el juramento.

Vuelve al tapete la cuestion Bradlaugh. Esta vez es posible que dicho diputado logre tomar asiento en la Cámara de los comunes. El marqués Harrington dijo, que el gobierno presentará un proyecto reformando el bill del juramento parlamentario.

El Czar empieza á perder el miedo. Es cosa resuelta que se coronará en Moscow, pero segun noticias recientes, no parece que ese acto tenga efecto antes de fines de Mayo ó principios de Junio.

Con motivo de las pretenciones de las autoridades alemanas de sómeter á los súbditos daneses del Slevig septentrional al servicio militar, dicen de Copenhague á la *St. James Gazette*, que dos grandes potencias han notificado al gobierno aleman, que consideran de carácter internacional las medidas arbitrarias tomadas por la administracion militar prusiana.

Me hace eso acordar lo que me decia un danés en Copenhague el año pasado: "Vivimos temiendo que la Alemania quiera tragarnos. Si algo puede salvarnos es, el apoyo de las poderosas naciones con cuyos soberanos tiene tan estrechos vínculos de familia el rey Christian".

Un decreto ha dado el Gobierno de Ginebra el 12 de este mes, espulsando á la *mariscala* señorita Booth, y á otros miembros del *Ejército de la Salvacion*. ¿Qué es el Ejército de la Salvacion? Es una especie de religion de la anteriormente conocida, que William Booth, pastor protestante, (padre de la mariscala) viene tratando de fundar desde 1865. Booth se propone, *por supuesto*, conducir las almas al cielo consagrándolas al amor y servicio de Dios.

[illegible]

... jovencitas han sido tratadas entre nosotros de esa manera, es decir, como se trata á estafadores ó á mujeres de mala vida. ¡Quién, los polizías!

La mariscala Booth es una jóven de 22 años de fisonomía agradable.

—Ha desaparecido una brillante estrella del cielo de las armonías. Ricardo Wagner, el célebre compositor aleman, ha muerto en Venecia casi de repente el 13 de este mes.

—Una de las cuestiones palpitantes aquí y en otras grandes ciudades de Francia, es la de las habitaciones para los obreros.

La carestía de los alquileres ha ido alejando á los trabajadores de los centros mismos en que tienen sus ocupaciones; los obliga á vivir muy mal y á perder tiempo en largos viajes. Aún no existen por acá los ferro-carriles aéreos que en N. York llevan por sobre las casas, de un extremo á otro de la ciudad á los viajeros en unos minutos. Tampoco hay la ventaja que ofrecen los vaporcitos que cruzan el Hudson de no cobrar sino la mitad del precio en las horas de la mañana y de la tarde en que los obreros van á sus talleres ó vienen de ellos.

Hay que reconocer que en el asunto de que hablo, París es una ciudad especial. Grandísima es la afluencia de extranjeros que de todos los lugares del mundo vienen constantemente á esta metrópoli. Se calcula que de ellos no ménos de 40 ó 50 mil se fijan aquí cada año definitivamente. Muchas casas se fabrican es verdad, pero como el terreno escasea cada vez más en el recinto que cercan las murallas, el precio del suelo se ha elevado mucho. En suelo muy caro no es posible construir sino casas para gentes que puedan pagar bien.

Ocurramos á los números. En esta ciudad el término medio del alquiler por habitante era 1817 de 90 francos, en 1872 era ya de 150 fr., en 1876 era de 170; en 1881 pasó de 200. ¡Como se vé, el aumento en los últimos años ha sido proporcionalmente mayor.

Varias veces ha habido reuniones populares para discutir el asunto, para estudiar la extension del mal y ver si se halla el remedio. La cuestion ha ido al consejo municipal, al consejo general del Sena y aún á la Cámara de Diputados, y sin embargo, subsiste sin recibir solucion alguna.

Quizá recuerden mis lectores un remedio que hace algun tiempo propuso el concejal de París, Mr. Monier, acompañado por algunos de sus colegas. El proyecto que firmaron, llamó mucho la atencion. El concejo lo pasó al estudio de una comision; pero, segun los datos que la pódido obtener, nunca se ha presentado un informe. Los partidarios de la idea, por otra parte, no han insistido en ella con toda la energía de quien espera triunfar. Era singular y gigantesco ese proyecto. Segun él, el concejo municipal apoyándose en el argumento de la utilidad pública, debia expropiar á todos los propietarios de casas de la ciudad. París entónces quedaria dueño único de París, y como tal, administraria todas las fincas, es decir, estas serian administradas por la Corporacion que representa la ciudad, por el Concejo Municipal. Así podria éste dictar todas las reglas de equidad que sobre alquileres estimáse convenientes, y haria á los edificios las reformas que juzgara necesarias en consideracion á la seguridad, á la higiene, á la moralidad, á la comodidad y á la baratura, observándose por supuesto, las mismas reglas en las nuevas construcciones.

(Continuará) ALFREDO HERRERA.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

BERLIN, Marzo 13 de 1883—Habiendo el General Blumenthal rehusado la cartera de la Guerra, ha sido encargado de ese ministerio el General Bronsart de Schellendorff, comandante de la 2ª division de infantería de la guardia (Berlin)

PARIS, Marzo 13 de 1883—No se han realizado felizmente el Domingo los temores que se abrigaban, pero se infiere del lenguaje de ciertos diarios radicales que se proyectan manifestaciones en distintos puntos de Francia, para el 18 de Marzo, aniversario de la Comuna que cae este año en domingo.

El gobierno está resuelto á castigar severamente cualquier movimiento que tienda á perturbar la paz pública, y el Ministro del Interior, M. Waldeck Rousseau, ha espedido órdenes en este sentido á los prefectos de los departamentos.

NUEVA-YORK, Marzo 13 de 1883—Está enfermo de bronquitis el señor Chester Arthur, Presidente de la República. El estado del enfermo es bastante grave.

VALPARAISO, Marzo 14 de 1883—Ha tenido poco eco el manifiesto de Iglesias dirijido al pueblo peruano, pidiéndole su concurso para llevar á cabo su propósito. Dió Iglesias un decreto, declarando fuera de la ley á los montoneros.

El gobierno de Veintemilla, en el Ecuador, no ofrece ya esperanza alguna. Se confirma la especie de que el vapor "Bolivar" se pasó á los revolucionarios.

El Gobierno de Quito ha quedado definitivamente organizado por los señores Sarasti, Guerrero, Camaño, Carlos y Cordero, bajo la base de la confederacion.

VALPARAISO, Marzo 14 de 1883—Los marinos españoles dieron un suntuoso baile abordo de las "Navas de Tolosa". La concurrencia se calcula en mil ochocientas personas y el costo se estima en veinte mil pesos fuertes.

Apareció en Lima el diario "El Pueblo", redactado por el Coronel peruano Duarte, el cual abogará por la paz.

"El Mercurio publica nuevas revelaciones diplomáticas sobre la intervencion norte-americana en Arica. Segun ellas, el ex-Presidente Pinto aceptó y pactó la mediacion de Estados Unidos mucho antes que Perú y Bolivia.

El batallon peruano Grau, se declaró por la paz.

Llegó aquí el Ministro Italiano Viviani.

El reo condenado á presidio perpétuo, que se suicidó en su calabozo en Santiago, lo hizo ahorcándose con sus propias medias.

Se anuncia de fuente fidedigna que los ciudadanos peruanos Aramburu y Lavalle, han sido puestos en libertad, el primero para ir de Ministro con Iglesias y el segundo para ser nombrado Plenipotenciario ante el Gobierno de Chile, con objeto de negociar la paz.

AZUL, Marzo 14 de 1883—El periódico local *La Razon*, denuncia el hecho punible de las autoridades de Olavarria que recogen y arrean las haciendas vacunas, lanares y yeguarizas de marcas y señales no conocidas, despojando á los propietarios de los que le pertenece.

Este es el segundo episodio de los carneros donados por Huay y Rivero á favor de la Iglesia, de los que no se sabe el paradero.

El Gobierno y la Sociedad Rural deben fijar su atencion en esos episodios.

Las chacras de las colonias, alambrado de las Nuevas y la antigua Colonia de San Jacinto están á poder de personas ajenas.

ROSARIO, Marzo 14 de 1883—Llegó el vapor "Rio Paraná" de paso para la Asuncion, llevando abordo al representante del Gobierno Uruguayo en el Paraguay.

La creciente del Rio continua. El trabajo de los muelles paralizado.

Llegaron los adoquines para el empedrado del frente de la Aduana por cuenta del Gobierno Nacional.

MONTEVIDEO, Marzo 14—Hoy empezó la Cámara de Representantes á discutir públicamente los proyectos financieros remitidos.

El proyecto de Banco que publican los diarios de la tarde, se denominara uruguayo usando las armas del Estado en todos los documentos.

La duracion será de 50 años, el domicilio será Montevideo: tendrá derecho de establecer sucursales y agencias en el exterior y la obligacion de tenerlas en los pueblos de la República que lo reclamen las necesidades.

El capital autorizado es de nuevo millones cuatrocientos mil pesos oro, con opcion á aumentarse cuando se considere necesario mediante la autorizacion legislativa.

Las acciones que se emitan hasta la concurrencia del capital autorizado serán de 20 libras: la primera emision de acciones será de cuatro millones setecientos mil pesos oro, debiendo hacerse la segunda por el resto del capital autorizado, dos millones libras, dos años despues á aquella á la indicacion del Ejecutivo si antes exigieran las conveniencias del Banco.

Las operaciones del Banco comprenderán todas las que corresponden á establecimientos de esta clase: establecerá caja de ahorros y hará adelantos sobre mercaderias contra certificados de depósitos fiscales.

Del capital del Banco destinarán hasta la cuarta parte de lo realizado á operaciones hipotecarias, á condicion de dar á los tomadores todas facilidades concedidas por instituciones de igual género de paises vecinos, siendo compatibles con la seguridad del reembolso de las cantidades adelantadas.

Gozará la facultad exclusiva de emitir cédulas hipotecarias, debiendo estas operaciones ser independientes de las demas del Banco.

Emitirá notas al portador convertibles á la vista á oro sellado hasta el triple del monto del capital lanzado, con exclusion de lo que se destina á hipotecas teniendo privilegio exclusivo.

La emision menor gozará ademas de los siguientes privilegios: sus notas recibiránse como metálico en las oficinas públicas: guardará sus cajas los depósitos judiciales á medida que se constituyan. Tendrá prelacion por sus créditos sobre todos los que no esten garantidos de una manera especial por documentos auténticos: en consecuencia de las leyes del país, deben cobrarse sobre casa dada en garantía, cobrará saldos de sus cuentas corrientes por la via ejecutiva una vez reconocidos por el deudor de cheques por cantidades recibidas sin perjuicio de llevárseles cuenta á los pagos verificados; tendrá en igualdad de condiciones preferencia en todas las operaciones financieras que haya de realizar el gobierno; desempeñará las funciones de la actual junta de crédito público en lo que concierne al servicio de deudas, recibiendo como compensacion la remuneracion equitativa que se fijará de comun acuerdo entre el gobierno y los directores del Banco.

Pagará contribucion directa que será sobre la renta, siendo tipo igual al que grave el capital de las demas instituciones de su género.

El Banco abrirá al gobierno una cuenta corriente de intereses recíprocos, la cual podrá éste girar al descubierto hasta la suma de un millon de pesos que será reembolzada en la forma que se estipule.

Las sumas con destino al servicio de deudas que remitieran al Banco las oficinas recaudadoras, entrarán en calidad de depósito sin ganar interés.

El interés recíproco será uno por ciento menos quel que se cobra á particulares; en ningun caso y bajo ningun pretesto el Banco podrá gozar el privilegio del curso forzoso. El Banco será dirijido por un consejo de 8 miembros en Montevideo y un directorio en Lóndres de dos miembros.

El Consejo de Montevideo será elejido por el Gobierno, el tercero será naturalmente del país y desempeñará funciones de Presidente teniendo las mismas facultades que los otros.

Además, en la representacion en el exterior del Banco de la República, la mitad del personal del Banco lo serán de orientales.

La concesion en mérito de esta ley que haga el P. E. caducará si en cinco meses improrogables no fuesen aceptadas las bases anteriores por sindicatos capaces de llevar á efecto la fundacion.

Se trata de que así que sean aceptadas, el Banco á los nuevo meses de principiar sus operaciones, será reglamentado por la presente ley y propondrá á la consideracion una ley sobre warrants.

El incidente de la Legacion Argentina, sucedido hace dos dias, terminose ayer por un sumario fiscal, segun parece, el hecho no revistió el carácter de gravedad que al principio se atribuyó. El [illegible] pedir un mes de arresto oficial referencia, asegurándose [illegible]

no interpondrá sus buenos oficios para que no se mutan al oficial á pena aplicada.

Salió el "Cosmos".

ESTADO DEL TIEMPO

República Argentina

Línea.—Oeste hasta Catamarca—Corrientes á Antonio-Tomás. Demás bien.

Tiempo nublado de Rosario á Santa Fé, Colonia y hasta Villa Maria. Anoche llovió en todo el Oeste y en el Norte tiempo nublado.

En el resto de la línea, buen tiempo.

BOLETIN DEL DIA

Legislatura Provincial.—Anoche el Comité Autonomista, completó la formacion de las listas de candidatos para las próximas elecciones de Senadores y Diputados.

Se designaron candidatos para las secciones que faltan:

Seccion 1ª—Diputados D. Benjamin Chaves, D. Torcuato Martinez, Dr. Abraham Garsoli, D. Teodoro Sarantes, Dr. Manuel A. Podestá, D. Cárlos Davis, Dr. Enrique A. de Salterain, D. Julio Arditi y Rocha, D. Federico Magrelle y Dr. Julio Botet.

Seccion 2ª—Diputado D. Pedro Landin, D. Juan José Muro, D. Manuel T. Sanchez, D. Tulio Mendez, D. Manuel Romero, Dr. D. José M. Jorge, D. Rodolfo Moreno, Dr. Angel M. Mendez.

Seccion 3ª—D. Luis Andrade, D. José Maria Gorvalan; D. Julio C. Naon, Dr. José Francisco Lopez, D. Avelino Cabrera, Dr. Salvador J. Socas, D. Otto Sneyder, Dr. Cárlos Rojo.

Los candidatos puestos de lado, para dar auge á los nombrados, se cuentan por docenas y quizás por gruesas. Muchas calesitas de baja.

Calle sin salida—Ayer hemos recibido la visita de algunos jóvenes estudiantes, ávidos por el saber, que han concluido sus estudios preparatorios en el Colegio Nacional y pretenden iniciarse en la ciencia de Hipócrates, ingresando á la Facultad de Medicina.

Al efecto, se presentaron á la Secretaria de la Facultad, munidos de certificados en forma de haber hecho todos los cursos preparatorios, con arreglo á los programas oficiales, en la estinguida Facultad de Humanidades y en el Colegio Nacional de esta Capital despues, y con gran sorpresa de ellos, se les negó el derecho á matricularse en primer año de medicina, por faltarles un ramo por cursar—química analítica.

Contestan los estudiantes que ese ramo no se les enseñó, y que han llenado todo el programa de estudios preparatorios, pero sus razones no valieron y se les sigue negando la suspirada matrícula, que les abre las puertas de la ciencia.

Esa es la esposicion de las luchas que escuchamos á nuestros jóvenes interlocutores.

Si ella fuese exacta, como debemos creerlo, los estudiantes tienen un derecho incuestionable á la matrícula.

La enseñanza que se dá en los establecimientos de educacion nacionales, está subordinada á un plan general, compuesto de partes armónicas que se complementan.

El plan de estudios de los Colegios Nacionales está en relacion con el de las Facultades, son piezas que se juntan y forman un todo.

En los Colegios Nacionales se *prepara* á los jóvenes para entrar á estudios facultativos, y es evidente que aquellos que han pasado por todas las asignaturas del Colegio, esto es, que todos los que han cursado los ramos preparatorios del programa, adquieren el derecho de optar á la matrícula de primer año de cualquiera de las Facultades.

Seria un caos si las Facultades pudiesen exigir á los estudiantes mayor número de ramos preparatorios que los que se enseñan en los Colegios Nacionales, para franquearles sus puertas.

El estudiante cumple con su deber asistiendo á las aulas existentes, y si eso deber han cumplido los que nos ocupan, su derecho á la matrícula de primer año de medicina es incuestionable

¿En dónde y como han podido aprender y dar examen, de materias que en los establecimientos de instruccion preparatoria de la Nacion no se enseñan?

Sobre la base de la esposicion de los estudiantes, el derecho que se pretende desconocerles es tan claro como la luz.

La Facultad los incurra en una calle sin salida.

Suicidio en la Recoleta—Ayer á las diez y media de la mañana, se vió entrar en el Cementerio de la Recoleta á un señor como de 45 años de edad.

Caminaba con paso lento y la cabeza inclinada, demostrando en todo su físico que en su alma bullian pensamientos de tristeza de aquellos que amargan la vida.

Nada estraño, sin embargo su presencia á los que dirijen y trabajan en aquella mansion.

La tristeza es peculiar en aquel sitio.

El visitante se introdujo en el laberinto de callejuelas y, por último, se detuvo y tomó asiento en los umbrales que dan ascenso á la puerta de una bóveda.

Nadie lo vió despues hasta que una detonacion de arma de fuego profanó el silencio que reina siempre en aquella morada.

Varias personas que fueron á cerciorarse de lo ocurrido, encontraron al señor aludido que tendido en el suelo se estremecia nerviosamente.

En el temporal derecho presentaba una herida de bala por donde la sangre manaba en abundancia, y en la mano del mismo lado empuñaba un revolver de siete milímetros.

Un médico fué llamado para que les prestase los primeros auxilios, y concurrió el de la Policía doctor Cisneros.

Era inútil, ó mas bien dicho imposible curar; la bala estaba dentro de la masa encefálica y la muerte tenia que venir momentos más ó ménos.

¿Quién era aquella víctima? ¿qué tormento se habia desencadenado en su espíritu que de esa manera le hacia proceder?

Pronto se supo, por una carta que tenia en el bolsillo del jaquet.

Emilio Osones es su nombre, argentino, de 45 años de edad, viudo y padre de siete hijos.

Fué comerciante en la Colonia (República Oriental), donde una quiebra lo dejó en la última miseria.

Su domicilio en esta ciudad, es en la casa calle de Cerrito núm 567.

Siete meses há, su esposa falleció y tras ella una hija.

Los quebrantos en los negocios y á más las desgracias de familia, lo abatieron tanto que llegó á debilitarse su cerebro.

En la carta que deja á su ex socio, entre varios asuntos reservados de familia, toca el que lo impulsa á suicidarse.

Dice en ese párrafo más ó ménos lo siguiente:

"Tú sabes que supe llevar con resignacion los reveses de la fortuna, pero la muerte de mi querida compañera y de mi hija me han dejado sin resignacion."

"Hace mucho que hubiera hecho lo que hoy hago, pero el amor á mis hijos me ha estado deteniendo."

Osones deja sus hijos en la horfandad y en la miseria.

Enérgica protesta—Recomendamos á nuestros lectores, la lectura de la nota que ha pasado el Sr. Aneiros al Dr. Wilde, y que va en seguida.

En la nota anual de 6 de Marzo de 1881, pedí al Sr. Ministro tomase todo interes acerca de mis reclamos sobre la enseñanza religiosa en las escuelas.

En la de 11 de Mayo pudo me permití recomendar al Sr. Ministro aquella nota y fundar mi proceder, terminando en estas palabras:

Dígnese Sr. Ministro persuadirse que no me es absolutamente posible sin faltar á mis sagrados deberes, ese cumulo de hacer presente al gobierno el inconveniente gravísimo que trae el encargar la educacion á personas de otra religion que la católica y de otra conducta que la que exige conforme á ella la misma ley de Educacion orgánica de la Provincia de Buenos Aires. Es muy grave esta observacion, pero inmensamente mayor es el perjuicio que causa y debe causar á la nacion un hombre de otra religion y moral que la que constituye la mayor y sana parte de la sociedad argentina.

La libertad de cultos y de moral que existe en el país, tiene su espacio, que no puede ser aquel en que funciona un gobierno católico por su constitucion que jamas podrá violentar á los sectarios, pero nunca autorizar, ni proteger, ni servirse de ellos por el defecto de su fé y de su moral, que constituyendo al hombre ni puede ponerse á parte para ocupar un puesto público de constante y completa influencia social.

Por otra parte, seria una injuria si se dijera que no hay en los católicos la instruccion tan adelantada que se quiera y se necesite en las condiciones de nuestro país.

Viendo hoy el infrascrito que el gobierno manda buscar y traer maestras y maestros de Norte-América y debiendo ser estos, segun nuestra constitucion y la ley actual de Educacion, no solo de la religion católica sino de una conducta moral ejemplar, no puedo menos de pedir por los mas grandes intereses de la nacion porque es malo corromper la ley, costumbres y tradiciones patrias y porque no debemos aumentar nuestros males con el acerbo antagonismo de ideas religiosas, que se exija aquella condicion en el presente caso.

Agradeceria igualmente la resolucion á mis reclamos de Octubre último.

Dios guarde al Sr. Ministro—*Federico*, arzobispo de Buenos Aires.

Comision examinadora de cuentas—El informe leido en la Asamblea de ayer, abarca los siguientes puntos.

El primero se refiere á la observacion hecha al balance de que los nuevos socios cargaban con la suma de $ 90 603-92 cts. que representa el activo por material de emision y la de $ 110.213-28 que representan los útiles y muebles de la casa central, de las 17 sucursales y de las 14 agencias.

La comision espone sus fundamentos y demuestra que es infundada.

El segundo punto se refiere á la cifra que figura como utilidades que se decia exajerada, y que con la cuenta de los dividendos repartidos resulta justificada.

El punto tercero es la tasacion que se hace por títulos é inmuebles. Considera la comision que está bien hecho y no exagerada.

El cuarto punto era sobre si el Banco siendo Nacional con privilegio, al cual se ha asociado el Gobierno con un capital considerable, debe estender sus servicios á toda la República.

Si se suscribiese á una localidad, dice el informe, faltaria á su mision y á la ley que le ha mandado sostener una Sucursal en cada Provincia.

El capital debe repartirse en toda la República con arreglo á su importancia y necesidades; y así se explica cómo es que ha fundado 17 sucursales y 14 agencias.

En el exámen de libros y documentos del Banco, no han hallado nada censurable ni incorrecto.

En cuanto á la cartera protestada creemos oportuno consignar las frases que la Comision escribe sobre este particular.

Examinó la Comision el débito de cada deudor en presencia del informe de los Procuradores del Banco y de todos los informes pasados por los gerentes de las Sucursales. El Directorio pasó á ganancias y pérdidas la suma de $ 205,888-30 cts. más la de $ 18,595-65 cts. pasada por algunos Gerentes, haciendo un total de $ 224,484-63 cts. quedando por consiguiente reducida ésta á $ 439,818-52 cts.

En adelante creemos que la Asamblea debe separar de las utilidades una suma para fondos de prevision, es decir, para atender á las pérdidas imprevistas, porque la reserva de hoy sólo responde á pérdidas probables, como son las que se representan en la cartera protestada.

Ya sabemos que protestado no quiere decir perdido, como no quiere decir que el pasar á ganancias y pérdidas una suma, sea ella perdida totalmente para el Banco, pero para casos eventuales debe en adelante hacerse una reserva especial para suplir las deficiencias de la ley última.

Opina que debe construirse un edificio para el Banco, obra que calcula duraria un par de años, y para lo cual se destinarian cincuenta centavo fuertes por accion de las utilidades que les correspondieran desde 1884 á 85 inclusive.

Terminó el informe con estas afirmaciones y propuestas:

Dejamos terminada nuestra tarea, y tenemos la conviccion de haber cumplido un deber afirmando la verdad, y reconociendo que el Presidente, Directores y Administradores del Banco, han procedido con acierto, han levantado y engrandecido una institucion, cuyo porvenir es inmenso, porque su presente es próspero y su teatro vastísimo.

Proponemos, pues, á la Asamblea:

1º La aprobacion de las cuentas y balances del ejercicio de 1882.

2º La reparticion de un dividendo definitivo de pts. 5 por accion, como lo propone el directorio en su Memoria.

La lectura del informe cuyo estracto antecede, se hizo ante unos cien accionistas.

Uno de ellos, al terminar la esposicion, propuso que los dividendos fueran pagados el 17 del corriente. Se puso á votacion la propuesta, y fué aceptada por unanimidad.

La reunion terminó á las 3 1/2 p. m.

Salud pública—Las variaciones termométricas y barométricas observadas durante la quincena que acaba de terminar, tiende en mucho á representar las causas del mayor número de enfermedades y defunciones que hemos tenido.

La viruela aumenta en número é intensidad y es necesario redoblar los cuidados para que este mal no siga su desarrollo.

Las demas enfermedades son las mismas epidemias de la anterior quincena.

Respecto á cuarentenas continúa la observacion de 24 horas para las procedencias del Brasil, lo que generalmente la hacen los buques en la rada de Montevideo.

Nosotros pensamos que debe cuidarse mucho y vigilarse más dichas procedencias.—*(Revista Médico Quirúrgica.)*

Convenio telegráfico—Incompleto y en estremo defectuoso queda el servicio telegráfico hace poco instalado con Uruguayana, si un convenio entre el Brasil y esta República no hace desaparecer la tiranía de empresas, líneas y zonas que dentro del vecino imperio encarecen y dificultan la utilizacion de la espresada vía telegráfica.

Es incomprensible que habiendo salvado lo principal, no se encuentren al habla Rio Janeiro y Buenos Aires, por medio de arreglos con las líneas intermedias sin tropiezos de nuevas tarifas y obstáculos puestos á la mitad de camino.

De Buenos Aires á Uruguayana está corriente el servicio, precio módico, y unidad de accion; pero desde ese pueblo brasilero hasta la corte fluminense, el telégrafo es otro, con otros precios y diversas condiciones.

En honor á las oficinas de comunicaciones de ámbos paises, debia cesar pronto esa irregularidad por medio de un contrato favorable á los dos paises, haciendo estensiva hasta Rio el servicio establecido á Uruguayana.

Digno de una especial resolucion—Ayer hemos recibido la siguiente esquela, que pertenece á un comerciante de esta plaza:

Señor Director de LA PRENSA.—Me permito por intermedio de V.. dirijir una pregunta á quien corresponda, sobre un punto que interesa sea claramente establecido.

¿En virtud de qué disposicion legal se cobran honorarios en la Secretaría General de Comercio por inscripciones de documentos en el Registro Público de Comercio?

Creo que dada la actual organizacion de las Secretarías, ese cobro es injustificado.

Sin embargo, no tendria inconveniente en modificar mi opinion, si se adujesen razones atendibles al respecto.

Pidiendo disculpa al señor Director por la libertad que me tomo, aprovecha la ocasion para saludarlo con su mayor consideracion.—*Un interesado.*

Nos inclinamos á las doctrinas que insinúa *Un suscritor.*

La ley orgánica de los Tribunales de la Capital ha suprimido las costas de los Escribanos, á quienes se les asigna un sueldo en el presupuesto, y hay un Artículo que les prohibe percibir emolumento alguno por sus servicios.

En el caso actual es un trabajo ordinario de actuacion el acto de inscribir documentos públicos en el Registro de Comercio? Sí, ó nó.

En caso afirmativo, no hay cuestion posible: no debe honorario.

En el segundo caso, parece procedente el emolumento que se cobra, pero para ello sería necesaria la existencia de una ley autoritativa, punto que no definimos perentoriamente, porque sobre la mesa de redaccion no tenemos á la mano los antecedentes legales que lo resuelven.

Sin embargo, nos inclinamos por la negativa.

Para la inscripcion, el interesado presentó una peticion al Juez, en papel de actuacion de 50 centavos, valor que se le ha dado para costear precisamente los sueldos de los actuarios.

El Juez da vista al Fiscal, y si no hay inconveniente, se ordena la inscripcion por la Secretaría.

Lo que queda por resolver, pues, es si ese es un trabajo extraordinario, estraño á las funciones del Secretario actuario, ó nó.

Indicamos y planteamos la cuestion, para que el Juzgado ó la Cámara de Apelaciones, la resuelvan con la ilustracion que los caracteriza.

Desde que la duda exista en el público, es necesario regularizar el servicio, con una resolucion especial.

Fiestas de Saint Cloud—El jueves á las tres de la tarde, en el Hospital Francés, se reune el Comité de damas que aceptan la mision de tomar una parte activa en la organizacion de la fiesta.

El Comité de propaganda se compone de las señoras siguientes:

Mmes Wagner, Walls, Denans, Ojam, Bentz, Bienaimé, Caire, Dardisquy, Rostand, de Martrin-Donos, Quinche, Simon, Laphitzondo, Stein, Pita, Bosch, Sansinena, Curutchet, Billoch, Mlle Idiart, Mmes Levy, Krammer R., Bernadet, Paris, Robin, Lasserre, Maunier, Dubian, Moreau, Lacoste, Bordeaux, Mandet, Anezin, Schobel, Blot, C. Durand, Parenthou, Fontemps, Sonder, Saulguin, de Fonteynes, Perusset, Curutchet, Hammer, Larcade, Lacoste, Berbon, Ninot, Drouillet, Pech, P. Rouaix, Frébourg (pensionnat), Ader, Dirube, Banon, Gellé (hotel de Rome), Lacau, Mlle Chassereaux, Mmes Pene, Mortz, Malm, Beuf, Bellemare, Schwab, Lalanne, Bernheim, Hordelois, Labourieu, Prat, Dumas, Barran, Louis Ernest, Durand Grousse.

Compañía de gendarmes—En el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo sido creado por el Presupuesto del corriente año una compañía de Gendarmes para la Gobernacion de Chaco, y siendo necesario proceder á su organizacion, el Presidente de la República, decreta.

Art. 1º Nómbrase para ocupar el empleo de Capitan de la misma, á don Santiago Cavenago, de Teniente 1º á don Pablo Valdés, de Teniente 2º á don Emilio Poulin y Subteniente al Sargento distinguido del batallon 11 de infantería de línea don Julio Ordeguiu.

Depósito de materiales—El Ministerio del Interior ha decretado la creacion en la ciudad del Rosario de Santa Fé, de una oficina encargada del depósito de los materiales para los ferro-carriles nacionales, que funcionará bajo la dependencia del Departamento de Ingenieros Civiles.

El personal de la oficina se compondrá de un Gefe con el sueldo mensual de 100 ps. nacionales, un auxiliar con el de 60 nacionales y los apuntadores que se requieran segun las necesidades de la descarga y recibo de materiales.

La inspeccion técnica, quedará á cargo del ingeniero de seccion quién hará el pago de los fletes y cuentas en el informe del Gefe del depósito.

La oficina de depósito verificará tambien las compras que le encarguen las administraciones de los Ferro-Carriles Nacionales, segun las instrucciones que reciban de éstas y las nuevas resoluciones que se dicten al respecto.

Queda nombrado Gefe del Depósito, don Enrique Hyne, y auxiliar don Bernabé F. Nuñez. Los apuntadores serán designados por el Departamento de Ingenieros Civiles.

Los gastos serán amputados á la ley de 3 de Octubre de 1880.

El público y la moneda nacional—Están acaeciendo cosas con la moneda nacional, que es necesario revelar para creerlas.

[illegible] por del caso es que todos ellas van á dar por resultado que el público se niegue á recibir esa moneda, y esto produciría serios contratiempos.

En las reparticiones municipales, pagan á los acreedores del gobierno en moneda nacional y en reparticiones nacionales se rechaza esa moneda.

Prueba al canto.

Ayer uno de los empleados de este diario, se presentó en la oficina de franqueo de la Administracion de Correos á comprar estampillas con moneda de plata nacionales, de valor de 10 centavos cada una.

Es preciso alarmarse ante la razon que al rechazarlas dió el empleado.

Dijo que el [illegible]

Y no despachó las estampillas, ni quiso tomar las monedas de plata.

Esa razon es de una persona que no tiene razon,—quizás sea del empleado á quien LA PRENSA amonestó los otros dias por su mala educacion y guarangueria para con el público.

Lo mas curioso es, que los empleados de la Administracion de Correos, han sido pagados no hace muchos dias con esas mismas monedas de diez centavos.

¿Tendrá conocimiento de esto ó participacion en ello el señor Director de Correos?

No lo podemos creer, así es que al poner en su conocimiento este hecho vergonzoso, nos queda la esperanza de que sabrá amonestar severamente al empleado que, ó porque no sabe cumplir con su deber ó porque carece de sentido comun, perjudica grandemente al público. *(La Libertad).*

Noticias municipales—Conocidos son los buenos resultados obtenidos por la vacunacion animal estrayendo el "virus vassinicus" de la pústula del animal.

El Presidente de nuestra Corporacion Municipal, ha tratado de conseguir animales afectados del "cowpox" con el objeto de inocular á las personas que se resisten á vacunarse de otras personas por temor de contraer enfermedades por trasmision.

Ayer fueron elevadas á la Corporacion, dos propuestas presentadas por D. E. E. Cranwell, administrador del Conservatorio de Vacuna animal de la Capital, para la adquisicion de este importante establecimiento ó para la administracion de la vacuna en él, como se hace actualmente bajo la direccion que tiene en el did.

Hé aquí una de las propuestas:

El conservatorio deberá abrirse tres dias en la semana durante tres horas, para vacunar á las personas que se presenten como lo determine la Municipalidad, sin pedir por ello remuneracion alguna.

La Direccion del Conservatorio llevará una estadística minuciosa de los vacunados, debiendo pasarla á la Municipalidad cada quince dias.

El Conservatorio se obliga á tener siempre el número de médicos necesarios como de practicantes, empleados y cantidad de virus vassinicus para atender debidamente á los asistentes, debiendo encargarse tambien de expedir certificados gratis de vacunacion.

Por esto, la Corporacion Municipal abonará la suma de 1.000 $ m/n. mensualmente, por el término de tres años, debiendo hacerse el pago al fin de cada mes.

La otra propuesta es que, queriendo la Municipalidad tener de su cuenta el Conservatorio, pagará á la Empresa la suma de 9.000 $ m/n. á que ascienden los gastos originados por la instalacion del establecimiento.

Se entregaron tambien á la Municipalidad en la forma mencionada más abajo, 15 terneras que tendrán vacuna animal fresca durante un año.

La Municipalidad recibirá de estas terneras, tres en la primera semana de la adquisicion del establecimiento y una mensualmente, quedando obligados los del conservatorio á dar todos los informes necesarios para la instalacion y régimen del establecimiento.

—La Sociedad de Beneficencia de Santa-Fé, ha remitido á la Municipalidad de la Capital, dos mugeres dementes á fin de que sean colocadas en la Convalecencia.

El Sr. Alvear ha dirijido con este objeto una nota á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de esta Capital, solicitando lo que se le pide, mientras tanto ha colocado á las referidas insanas en la Policía, hasta la contestacion á la nota referida.

—Se ha ordenado 30 dias de arresto para el individuo Vicente Cubineta, por vender billetes de lotería no autorizada.

—La Municipalidad ha designado á los señores D. Cárlos P. Lascano, don Juan Ga[illegible] y don Bartolo Descalzo, para que en union del inspector de la seccion respectiva, procedan á efectuar una visita de inspeccion al corralon de la calle Cuyo 1321, depósito de carros de la empresa "La Uruguaya" y dé cuenta de su estado higiénico, debiendo dar las órdenes que crea convenientes para el mejoramiento.

—Los vecinos de la plaza Constitucion, han solicitado de la Municipalidad dé las órdenes necesarias, á fin de que se cambie el alumbrado á kerosene que tiene actualmente por el de gas, que se riegue la plaza y que se proceda á hacer cerrar las casas de prostitucion que existen en las calles Cochabamba, Garay y Buen Orden.

Arreglos deficientes—El Comisario de Policía de Tapalqué, Alejo Aveleyra se encontraba bajo la amenaza de un sumario que un Inspector habia empezado á formular en presencia de varias denuncias sobre su conducta y cualidades como funcionario.

En esta situacion el Ministro sin esperar el resultado, decreta que Aveleyra pase á San Antonio de Areco en reemplazo de Alfredo Guaux que tambien está allí sumariado, y que éste vaya á Tapalqué á reemplazar á Aveleyra.

Es una solucion conciliatoria, pero que revela al vista táctica del Ministro de Gobierno en los asuntos de la campaña.

La viruela en la campaña—Hay partidos de campaña, donde la viruela está haciendo grandes estragos, segun las noticias que continuamente recibimos.

En Campana, pueblo que como se sabe es de bien poca poblacion, en el mes pasado se han producido 27 defunciones de viruela.

Esa cifra, relacionada con el número de habitantes, arroja una alta proporcion de enfermos, proporcion mucho mayor si se compara con los casos que tienen lugar aquí mensualmente.

Es alarmante una cantidad tal de casos en un centro como Campana.

¿Y es de notarse que esas desgracias son en parte producidas por la falta de elementos para combatir la enfermedad, como lo probaremos con un hecho ocurrido en Zárate.

Una familia conocida de esta capital, se trasladó no ha muchos dias á dicha localidad y entre sus miembros iba una criatura recien vacunada en el establecimiento Cranwell.

En breve tiempo se manifestaron hermosas pústulas en sus pequeños bracitos: habia prendido el virus espléndidamente.

De la criatura se han vacunado numerosas personas, entre las cuales figuran el médico, el boticario y otras muchas personas del pueblo, pues la mayor parte estaban sin vacunarse por no tener dónde.

¿Cómo no se ha de propagar rápidamente la viruela en la campaña, si nadie se preocupa de enviar tubos con virus en abundancia?

El Departamento de Higiene de la Provincia está en el deber de preocuparse de este género de asuntos y remitir virus para librar á esas gentes del terrible mal.

Esqueletos al por mayor—El Administrador del Cementerio del Norte envió ayer consignados á su colega el de la Chacarita, ocho grandes cajones con huesos humanos, entre los que se contaban cuarenta *calaveras*.

A estos ex-vivientes se les habia vencido el arriendo que tenian en el *Campo Santo* de la Recoleta, y en una escavacion que se estaba practicando, se les encontró ocultos y acto contínuo se resolvió que fueran á reposar á la Chacarita.

Paz en su nueva tumba!

Version grave—Un colega de la tarde dá una noticia grave, que no hemos tenido ocasion de confirmar.

La Provincia de Santa Fé vendió á Murrieta y Ca. una gran área de tierras, en arreglo de las cuentas de la deuda exterior de la Provincia.

Las tierras debieron venderse en pequeñas fracciones por los adquirentes, y segun el colega, el Gobierno Nacional se opone, alegando que el de Santa Fé no pudo hacer aquella enagenacion.

El Coronel D. Ricardo Vera—Se encuentra en esta Capital procedente de la Rioja, el Coronel D. Ricardo Vera, en cuya foja de servicios cuenta la aprehension del General Peñaloza (alias el chacho) hecho que puso término al poder de las montoneras riojanas.

Se nos dice que el Gobierno aprovechará sus servicios nombrándolo gefe de la oficina de enganche de la Rioja, que estaria bien servida, pues es un hombre sério y conocedor de la Provincia.

El candidato y el ex—Procedentes del Paraná, llegaron ayer á esta capital, á bordo del *Meteoro*, los SS. General Racedo y Dr. Febre, esto es, el candidato y el ex para la gobernacion de Entre Rios.

Lo acompaña el General Racedo y el Sargento Mayor D. Antonio Pardo.

La viruela en Balcarce—Personas llegadas de Balcarce, nos dicen que son grandes los estragos que está causando la viruela en esa localidad.

Las defunciones diarias son muchas, como tambien el número de enfermos.

Se nos dice que la Municipalidad no ha tomado hasta ahora medida alguna para evitar que el mal siga propagándose.

En la clase menesterosa es donde mas estragos causa, y ésta no es auxiliada por los que tienen obligacion de hacerlo.

Actualmente pasan de treinta los enfermos de viruela que allí existen, número por demás elevado en proporcion á lo pequeña que es la poblacion.

Paseo de Colon—Es en verdad el paraje que con mas impropiedad lleva el nombre.

Llamar *paseo* y por añadidura darle el título del descubridor de América al más sucio de los despeñaderos, ornado con palacios hechos de latas viejas de kerosene, en los que hay estanques y lagos de aguas que ni las ranas aceptarian como vivienda, y para colmo de desdicha, convertido en depósito de arena y escombros tirados sobre lo que hemos quedado en llamar *Paseo de Colon*, es un ataque al buen gusto y una estocada á la higiene pública.

Algunos vecinos del *Paseo* nos piden llamemos la atencion de la Municipalidad sobre el estado de aquellos sitios.

Noticias marítimas—Ayer llegó el Villarino de Bahía Blanca y la fragata de guerra española "Africa" de Montevideo.

El "Villarino" zarpará el Jueves Santo nuevamente para el Sud.

D. Andrés Pacello solicita de la Prefectura Marítima se le examine para poder optar al título de práctico de los rios Uruguay y Paraná.

—El Cónsul Español en esta ciudad, ha pasado una nota á la Prefectura Marítima pidiéndole se sirva remitir á abordo de la fragata "Africa" los veinte y un marineros insurrectos bajados del vapor "Tirrin".

Estos serán llevados hoy á las 7 a m en un vaporcito al mando de un oficial de la Ayudantía.

—El Gefe de la Ayudantía Sr. Serga, tuvo conocimiento de que en la casa calle Independencia núm 70, habia una bandera pintada de colorado y cuyo procedencia ignoraba.

Fué á la antedicha casa en donde se la entregaron.

—D. Tomás Nocetto ha solicitado renovacion de privilegio de paquete para el vapor "Rio Paraná" que hace la carrera entre este puerto y los del Uruguay.

—Se ha concedido privilegio de paquete al vapor "Ayrshire" que hará la carrera entre este puerto, el de Glasgow y escalas.

—Tambien se ha concedido igual cosa á todos los Yachts que hacen este puerto, siempre que vengan en viajes de recreo.

—D. Francisco Lobo, ha sido nombrado escribiente de la Sub-prefectura de Puerto Deseado.

—Han sido dados de baja en la Sub-prefectura de Patagones, los marineros Domingo Pacheco y Juan Jjera, y de alta Juan Martinez, Teodoro Donse y Enrique Stavart.

Un mecánico precoz—Un muchacho de tan pocos años como escasa prevision y de tanta inventiva como espíritu belicoso, había entretenido sus ócios, que deben ser largos, en construirse un cañon para su uso particular.

Era el arma formada por un trozo como de media vara escasa de tubo de bronce, que pertenecia á un aparato para luz de gas.

Aderezóle el pequeño ingeniero una cureña de madera y otros adminículos que ponian al cañon en actitud de funcionar, y satisfecho de su obra fuese á la orilla del rio por la parte del Paseo de Julio.

Allí sobre las toscas y comparándose modestamente con Napoleon el Grande, empezó el buenelo á poner carga de municion, pólvora y tacos como el más consumado de los artilleros.

Cuando el [illegible] preparado [illegible] el cañito un fósforo y [illegible] con todas las reglas del arte.

Mas que por casualidad, por tres cuartas de mecito, había dirijido la puntería hacia el ejército de la vanderas que á pocas varas ejercian sus tareas.

Las municiones desparramadas llegaron hasta ese ejército del Plata y eran de ver los gritos y protestas de las bombardeadas [illegible].

Y la peor era que el artillero se disponia a hacer un segundo cañonazo.

Tales fueron las protestas [illegible] haberle fué un vigilante [illegible] la carga se apoderó de la pieza y del personal [illegible] que eran oficial [illegible] de cañon y artillero en una sola y diminuta persona.

El aventajado ingeniero [illegible] á la comisaría de la seccion primera [illegible] puesto á la sombra.

Derrumbe de un puente—[illegible] en un número del Martes [illegible] va en seguida.

[illegible]

Por esta causa se perjudican grandemente el comercio que Olavarría sostiene [illegible] y el establecimiento de un puente era de absoluta necesidad.

Cuando esta necesidad se iba á satisfacer precisamente cuando viene á producirse [illegible] que hace desandar todo el camino adelantado.

El puente cuya colocacion estaba en vísperas de terminarse, se ha derrumbado, destrozando todo el trabajo de construccion y, tal vez muchos puestos del mismo puente.

Parece que este desastre es causado [illegible] nos, por un fuerte ventarron que se produjo [illegible] las juiciosas observaciones de nuestro [illegible] nos hacen creer que todo es defecto de construccion, pues segun él, apesar de tener un ancho considerable el arroyo donde se colocaba el puente, no se habia pensado en asegurar dicho puente por medio de columnas como es de órden, y como está el del Azul, que es mucho mas angosto.

La autoridad debe tratar de hacer una averiguacion prolija de las causas que han motivado este desastre, y hacer sériamente responsable al causante, por los gravísimos perjuicios que va á ocasionar al comercio y á la poblacion en Olavarría.

Variolosos—Ayer se denunciaron á la Municipalidad, los nuevos casos de viruela que van á continuacion:

Lorea 702, Antonio Herrera 2 años.
Venezuela 1088, Francisco Paleza 16 años.
Armonía 170, Lonsiego Robobian 27 años italiano
Belgrano 983, Maria Gaitano
Santa-Fé 310, una menor 6 años.
Tacuarí 208, Albana Coronel 16 años argentina
25 de Mayo, 304, Paulina Mumi 16 años italiana.
Junin 542, Emilia Caballero 7 años, argentina.
Azcuénaga 205, Faustino García 12 años id
Piedad 1639, Saturnina Barros 10 años id
Tacuarí 537, Norberto Ramirez 4 años id
Un menor, 3 id, Charcas 973.
Sofía Glessie, 15 id, Venezuela 994.
Rosario Costa, 3 id, Chile 223 y 225.
Clara Rodriguez, 4 id, Temple 10.

Banco de Córdoba—El Gerente del Banco Provincial de Córdoba se ha dirijido al Ministerio de Hacienda de la Nacion, contestando á una circular sobre moneda nacional que se le pasó, y le participa que desde el 5 de Noviembre pasado se principió á verificar el retiro, no solamente de la emision pequeña, sino tambien las de todas las séries mayores, emitiendo en su lugar billetes á moneda nacional de un peso arriba y dando para cambio menor fracciones de 50 centavos abajo.

Una fuerte suma en fracciones pequeñas le entregó la Casa de Moneda, de la que conserva actualmente 100,000 nacionales.

Agrega el siguiente dato: en circulacion de la emision menor de un peso, durante la última época, ha ascendido término medio á 123,000 bolivianos.

Homenages al General Villegas—El pueblo de Patagones se prepara para recibir dignamente al General Villegas, á su regreso de la gloriosa y fecunda expedicion á los Andes.

Las señoras y señoritas, han constituido una comision para recolectar fondos y presentar un album al prestigioso General, suscrito por la alta sociedad del pueblo.

El álbum ha sido ya encargado á esta Capital é irá en el próximo viaje del *Villarino*.

El otro sexo prepara fiestas de otro género.

Se ha nombrado una comision de caballeros que corre con la organizacion de los festejos.

Se embanderará el pueblo y se levantarán arcos triunfales en el trayecto de la poblacion por donde entre el General, hasta la llegada á su domicilio.

Habrá además un baile y un banquete.

Hay verdadero entusiasmo popular en Patagones, para rendir el merecido homenaje al General espedicionario y sus compañeros de campaña.

Permítase al reporter asociarse desde ahora á esas nobles fiestas, que conmemoran las victorias de la civilizacion sobre la barbarie en la persona de los obreros esforzados del progreso.

Nuevos adoquines—En calidad de ensayo, ha hecho venir el contratista de empedrado Sr. Sanches, una cantidad de adoquines procedentes de la costa de Africa, de la clase llamada: basalto verde.

El dicho adoquin, es de mayor tamaño que los actuales, y perfectamente cortados y pulidos.

Si quedara demostrado con este ensayo la conveniencia de emplear los nuevos adoquines, la introduccion se haria en el grado que las necesidades lo exigiesen.

Incendio—El martes de la semana pasada, se produjo un horrible incendio en la chacra de doña Arminda J. de Zaniñi, en Bahía Blanca.

Serian las doce de la mañana, cuando un peon que habia empezado á quemarse, recordó, con desaforados gritos, á doña Juana Vera y su familia que allí residia, quienes se encontraban ya rodeados por las llamas de un fuego voraz.

Aunque con algunas ligeras quemaduras, todos pudieron librarse de que el fuego los consumiera, no siendo posible salvar absolutamente nada á no ser la ropa con que se hallaban acostadas.

Por razones muy atendibles, se presume que el incendio haya sido producido intencionalmente, y la pérdida se avalúa en más de 25,000 pesos, etc. Fuera de las poblaciones que tambien quedaron reducidas á escombros.

Muerto por un caballo—Ha tenido lugar en las afueras de la ciudad del Rosario un lamentable suceso, cuya víctima ha sido un jovencito llamado Luciano Rodriguez.

Rodriguez se dirijia á la cancha de carreras situada frente á la plaza de Lopez, con objeto de varear un parejero propiedad de un señor Seurit.

Antes de llegar al sitio designado, Rodriguez fué llamado por un muchacho para que le ayudara á colocar una bolsa de duraznos sobre el caballo que montaba.

Rodriguez se bajó del parejero y teniéndolo de las riendas, ayudó al otro á colocar la bolsa, pero en ese momento se asustó el caballo, dió la vuelta y tiró dos coces que pegaron en el pecho de Luciano.

Este cayó exánime con el vientre destrozado, permaneciendo en el suelo largo rato sin conocimiento.

El desgraciado Rodriguez fué levantado por algunos transeuntes y conducido á su domicilio.

Dejó de existir momentos despues, en medio de los mayores sufrimientos.

Los acopiadores de granos—Hace algun tiempo la Direccion de Rentas de la Provincia presentó un informe al Ministerio de Hacienda, para que se rebajara á 500 $ m/c la patente de los acopiadores de granos que, segun la ley última, deben pagar 2000.

Dicha reparticion aducia razones poderosas en pró de la rebaja que pedia, consultando las conveniencias del desarrollo de la agricultura en la campaña y muchas otras causas.

Mientras tanto, el asunto aún no ha sido resuelto y los acopiadores que no han abonado sus patentes, son perseguidos con tenacidad. Otros ya la han pagado.

Es de especial interés que el Gobierno resuelva á la brevedad posible este asunto.

Deuda de la Independencia—El Ministerio de Hacienda de la Nacion, ha dispuesto se inscriban en Títulos de Fondos Públicos, los boletos que en seguida se expresan, para entregarlos á los respectivos herederos.

Teniente-coronel José I. Lopez, $ 3,762.63 cents; sargento mayor Juan M. Guimery $ 858.51 cents; coronel Luis B. Diaz $ 4,100 01 cent; José B. Zapata, por auxilio que prestó durante la guerra de la Independencia $ 1176.49 cents; Calisto Ruiz Gauna, id $ 230.02 cents; Francisco Zapata, id, id, id, $ 14.70 cents; coronel José Hufer, $ 1071.68 cents; capitan Pedro Vazquez, $ 1223.88 cents.

Pavimento de madera de Paris—Hace un año que una empresa obtuvo de la Municipalidad de Paris la autorizacion para poner á su costa y como una prueba, pavimento de madera en la rue Montmartre y en el Boulevard Poissonnière, dos vias muy concurridas. La prueba parece que ha dado buenos resultados, puesto que la Municipalidad ha contratado con la misma empresa, el adoquinado de varias calles con el mismo material.

Un alfiler—Dice "El Oeste" de Mercedes:

No hace muchos dias que una niña alumna de la Escuela dirijida por la señorita Asthon, se trago un alfiler jugando con algunas de sus compañeras.

Ayer se nos ha comunicado que los efectos causados por el alfiler son bastantes graves, y que la niña se encuentra en un estado alarmante.

Escrituracion de tierras—Se han mandado escriturar los siguientes lotes de tierras nacionales:

Diego Brown, mitad E del lote 23, fraccion B de la seccion 8ª; Santiago Burato, lote 1, fraccion B de la seccion 3ª; Victor Manchetti y Miguel Sancola, lote 1, fraccion B de la seccion 2ª; Salustiano Garcia, mitad E del lote 13, fraccion A de la seccion 8ª; Manuel Saveira, la legua angulo N. O. del lote 4, fraccion 12 y la mitad N. del lote 16, fraccion C de la seccion 2ª.

Centella—Dice el *Heraldo* de San Nicolás:

Durante la última tormenta, la familia del señor Antonio Castelli hubo de ser víctima de una centella.

Esta penetró por un ángulo del edificio, á inmediaciones del bañado de Piñero; corrió á lo largo de un baston que estaba colgado, dividiéndolo en dos partes, pasó á una escopeta de caza, cuyo caño torció en forma de tirabuzon, y, por último, salió por una ventana que fué abierta en ese momento por el Sr. Castelli, con una presencia de ánimo que pocos ejemplos presenta en casos análogos.

Es de advertir que mientras la chispa eléctrica hacia este itinerario, los hijos del señor Castelli permanecian acostados á pocos metros de tan terrible escena.

Rebaja importante—En atencion al mal estado de las campos de ciertas Provincias del Norte de la República, el Ministerio del Interior ha resuelto rebajar en un 25 o/o, durante el término de 4 meses, el trasporte de maiz, trigo y harina, en todos los ferro-carriles nacionales.

Tambien se ha solicitado de la empresa del ferro carril Central Argentino, haga igual rebaja para disminuir de ese modo los malos resultados de la seca.

Estado de los campos—Encuentranse en buen estado los campos del Azul, San Nicolás, Rojas y Junin.

En Mercedes empiezan á querer mejorar, pero hacen falta lluvias, igual cosa sucede en Villa Mercedes.

Los de Moron estan pésimos.

Por regla general en los que ha sido la lluvia abundante, el estado es satisfactorio.

Prórroga—Tenemos conocimiento de que el Gobierno piensa prorogar el plazo acordado para entablar reclamaciones ante el Jury Central.

En consecuencia este funcionará, probablemente, hasta el fin del corriente mes.

Esoneracion de impuestos—El Presidente de la Municipalidad se ha presentado á la Direccion de Rentas de la Nacion pidiendo se exonere á la Sociedad "La France" del pago de impuesto para la introduccion de un estandarte y dos banderas que han llegado á este puerto de Europa en el vapor "Lucerne".

Nuevo Consejo—El Consejo Escolar de Las Heras para el corriente año, ha quedado organizado de la manera siguiente:

Presidente D. Manuel R. Piner
Sub-Inspector, D. Antonio Garcia
Tesorero, D. Pablo Pipo
Secretario, D. Jorge G. Ferreyra
Vocal, D. Pedro Chiapp

Natalicio del rey Humberto I—Ayer permaneció izada la bandera nacional en los edificios públicos, con motivo de ser el natalicio del rey Humberto I de Italia.

Resolucion—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha dispuesto se haga saber á los litigantes que para que sus causas se lleven al acuerdo y [illegible] despachadas, deben reponer [illegible]

La [illegible] ha sido tomada, en vista de existir en la Córte como unos veinte expedientes faltando [illegible] debida.

Herido—[illegible]

[illegible]

Nueva industria—[illegible]

[illegible]

Incendio—[illegible] José Agañaras, ha sido [illegible]

Ladrones presos—[illegible]

El Lucerne y el Holbein—Hoy deben llegar á este puerto [illegible] vapores cuyos nombres llevan estas líneas, procedentes el primero de Burdeos y de Liverpool el último.

Los hilos telefonicos—El Ministerio del Interior ha [illegible] resolucion por la cual se hace [illegible] Departamento de Policía, que interin se [illegible] ley especial para los teléfonos, estos [illegible] á los telégrafos en [illegible] debiendo proceder la Policía [illegible] recomienda al efecto [illegible] General de Correos y Telégrafos [illegible] de reglamento de Teléfonos que [illegible]

Multas—Por resolucion superior, los avaluadores tendrán derecho en adelante para cobrar el 40 $ o/o y 20 en otros casos, del importe de las multas que recauden.

Los colectores percibirán el 30, 20 y 10 $ o/o.

Lana de Bahía Blanca—El *Villarino* ha traido de Bahía Blanca lana enfardelada al estilo europeo, para ser trasbordada á los vapores de ultramar sin tocar en tierra.

Por primera vez llega el artículo en esas condiciones.

Ingeniero hidráulico—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha sido autorizado para ocupar un Ingeniero hidráulico, supernumerario en la verificacion de los estudios que se han retardado por falta de personal.

Nombramientos—El Ministerio del Interior ha nombrado Inspector en la Policía de la Capital á D. Juan M. Mongues y escribientes de la misma á D. Maximo Ponce é Isidro Urier.

Colegio Militar—El Ministerio de la Guerra ha nombrado á Roberto Fincati, Profesor de dibujo topográfico y lineal en el Colegio Militar de Palermo.

Funeral y misas—En la iglesia parroquial de Barracas al Sud, se celebrará hoy á las 10 de la mañana un funeral por el alma de la señora doña Elvira S. de Copello.

En Santo Domingo se aplicarán hoy, misas generales de 7 á 11 de la mañana por el eterno descanso de los finados D. Gerónimo Castillo, D. Candelaria F. de Castillo, D. Juan A. Baltar y D. Ceferino Baltar.

Fallecimientos—Ayer á medio dia falleció la señora Da. Maria Ruiz Moreno de Pestaña; sus restos serán conducidos á la Recoleta hoy á las 4 1/2 p. m.

—Anoche dejó de existir el conocido almacenero al por mayor, señor D. José Jáuregui; sus restos mortales serán llevados al Cementerio del Norte, mañana á las 9.

Mortalidad—Las habidas en el dia de ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 14—Maria R. Bianco, 17 meses, argentina, Garantías 100, Crup; Jorge Hernandez, 18, id id, Solís 291, Viruela; Leonarda Semaná, 3 años, id Cerrito 593, id confluente.

Cementerio de la Chacarita—Dia 14—Mariano, argentino, Piedad 856, nació muerto; N. Carrado, id Méjico 418, falta desarrollo; Nicolás Gelano, 54 años, italiano, H. B. A. Cagnesia; José Garraray, 60 id francés, id id id Encefalitis; Pedro Barbagelate, 50 id italiano, Asilo Mendigos, Sífilis; Oscar Arias, 5 id argentino, Municipalidad, Viruela; N. N. 40 id Lazareto id Hemorragias; Enrique Goyeneir, 1 id id Tacuarí 297, id Confluente; Luisa Pagliese, 1 id 3 meses, id Méjico 752, Meningitis; N. Bonamino, id Bella-Vista 83, nació muerta; Zacarías Seco, 3 dias id Colon, Asfixia.

Total de fallecidos 13.

PUBLICACIONES VARIAS

BUENOS AIRES 14 DE MARZO DE 1883.—Sr. D. Inglis Runciman, representante de "The South American Lond. Cº. (Limited) London.—Muy señor mio:—En contestacion á su apreciable de hoy me es grato declarar á usted, que antes que se comprase las cien leguas de campo denominado "Loreto", yo examiné los títulos otorgados por el Gobierno de Santa-Fé y que los hallé en debida forma.

Saluda á usted atentamente—*Manuel Quintana*.

En consideracion á varias protestas que han sido publicadas, referentes al campo de Loreto, los abajo firmados, se refieren á lo que arriba manifiesta el doctor Manuel Quintana y avisan al público, que los compradores de dichos campos, tendrán sus títulos garantidos por los vendedores, á su entera satisfaccion.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1883.—"South American Land Company.—R. Inglis Runciman.—*Eduardo Casey*.

SERVICIO PANTELEFONICO DE "LA PRENSA"

Con motivo de evitar que la clientela que se costea de puntos lejanos á objeto de poner anuncios en este diario, la Administracion de La Prensa ha celebrado un convenio con la Direccion del Panteléfono Nacional por cual las SUCURSALES DEL PANTELEFONO quedan encargadas de recibir anuncios, suscriciones y para la venta de números sueltos.

Este servicio que importa una economía de dinero y tiempo, ha quedado desde la fecha establecido definitivamente.

Los clientes dejarán sus avisos en esas oficinas, lo mismo que si lo fuese en las de la Administracion de La Prensa.

Hé aquí la lista de las Sucursales:
A—Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 32.
B—Plaza Lorea, Zeballos, 9.
D—Plaza Constitucion, calle Brasil, 400.
E—Barracas al Norte, 3 Esquinas.
F—Boca, calle General Brown, 73.
H—5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
G—Centro América, Santa Fé, 859.
C—Flores, plaza núm. 8.
K—Belgrano, 25 de Mayo 56.
N—Lomas de Zamora, Casa Municipal.
NOTA—En las oficinas de las Sucursales se encuentra la tarifa para toda clase de anuncios.
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883. 15-p

SECCION DE SOLICITADAS

El Cajón de Holman—Este remedio tan bien conocido por haber curado á tantas personas cuando ningun otro podia conseguirlo, aun sigue el mismo camino, curando á todos que se valen de él.
Todos los enfermos, especialmente aquellos que sufren de afecciones crónicas del hígado y estómago, deberian probarlo si desean sanarse—No puede dañar ni á una criatura, mientras que es poderosísimo para la curacion de estas enfermedades.
Mande á la Agencia á buscar la circular con los certificados de curaciones efectuadas en esta República—J. A. Bennet 193 Florida. m11 v16

Cinturones Eléctricos del Dr. Scott acaban de recibirse media docena de estos célebres cinturones eléctricos.
El que quiera examinar estas maravillas científicas, pueden hacerlo en la Agencia 195 Florida—J. A. Bennet. m11 v16

¡¡VACUNA ANIMAL!!
CONSERVATORIO
DE VACUNA ANIMAL LEGITIMA
Calle de Victoria núm. 145
Médico Directores: Dr. A. Fink y D. F. A. Tamini
Administrador: E. E. Cranwell
Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde
Precio por una vacunacion: en el establecimiento 50 $
" " á domicilio 100 "
Participamos á los Sres. médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas esperiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos Europeos de esta índole.
La vacuna animal administrada al pié de la vaca, escluye el peligro de propagar enfermedad de la sangre, como sífilis, etc., no sucediendo lo mismo en la vacuna humana, trasmitida de brazo en brazo; y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. f15-v15m

Lotería Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 8000 $ con 1400 suertes—Se juega el Sábado 17 de Marzo de 1883—El billete entero vale 1 $ ó sea 5 ps. m/c. el quinto. La extraccion empieza á las 8 a. m. m11 v17

Orija—No mancha, perfuma y no mancha, en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad. Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. m11v16

Lotería de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 20.000 pfs.—Billetes á un patacon—Se juega el Juéves 15 de Marzo—En V. Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 17 de Marzo por la mañana.

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no lo adivinais! Se echa en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farza, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese. Se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capita y de la Provincia p

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura causan resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para estas enfermedades.—J. A. Bennet, 195, Florida, 195. Precio, ps. 10 m/c. la cajita. m14 v25

Parches porosos Capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que éste. Se vende á 5 ps. m/c. cada uno. Se encuentra en todas las Boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida m14 v27

Abatimiento general—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enflaquecimiento y la debilidad siguen á la flojedad y decrepitud son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias, la Zarzaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulacion. Es eminentemente tónico y promueve la digestion, y asimilacion de la comida, y retarda el progreso de descrecimiento natural.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 14 de 1883. Mucha frialdad han demostrado hoy los especuladores, así es que las operaciones tanto en Cédulas Hipotecarias como en Acciones del Banco Nacional han sido limitadas en número y en importancia.
Todo lo hecho en Cédulas Hipotecarias fueron pfts 20000 para toda fecha, con mercado sostenido principalmente á largos plazos. Al contado esta menos firme, pues no pudo obtenerse mas de 85 1/4 por la série E y 105 1/4 por la série A.
Las Acciones del Banco Nacional abrieron flojas á 105 1/4 fin del mes; se temió al principio que hubieran descendido mas de este precio, pero no sucedió así, por el contrario se sostuvieron fluctuando entre 105 3/8 y 105 1/4, cerrando por último con compradores á 105 3/8.
Para fin de Abril fluctuaron entre 106 3/4 y 106 1/2.
En Bonos Municipales de 6 p% se anotaron pfts. 12000 á 84 p% para fin del mes; no conocemos operaciones en otros títulos.
Terminada la hora oficial, un grupo de corredores se dirigió á la Asamblea á que estaban convocados los accionistas del Banco Nacional.
Tuvo lugar con un reducido número de accionistas y con asistencia del representante del Gobierno, el Contador Mayor D. Edelmiro Costa.
Leida y aprobada el acta de la Asamblea anterior, se dió lectura del Informe presentado por la Comision de Cuentas nombrada en aquella y que se compone de los Sres. Vicente E. Casares, Bartolomé Devoto y M. Ocampo Samanes.
La Comision aprueba en todas sus partes las cuentas y balances del ejercicio de 1882 presentadas por el Directorio y la distribucion del dividendo propuesto de 5 1/2 por accion.
Puestos á votacion estos dos puntos, fueron aprobados por aclamacion.
Tomó en seguida la palabra el Dr. Del Campo para preguntar cuál era el dia fijado para la distribucion de dicho dividendo.
El Presidente contestó que el Directorio no podria haberse ocupado de ello hasta tanto la Asamblea no hubiese dado su aprobacion á la Memoria, aceptando al mismo tiempo el dividendo propuesto, pero que teniendo en vista la época del año en que se ha acostumbrado distribuir y creyendo interpretar los deseos de los Sres. Accionistas, él propondria empezara á distribuirse el 20 del corte.
El Dr. del Campo observó que esa fecha seria seguida de una Série de dias feriados lo cual traeria algunos inconvenientes y propondria en consecuencia que su distribucion empezase el Sábado 17 del corriente. Puesta á votacion esta indicacion fué aprobada por unanimidad, quedando en consecuencia resuelto que el dividendo aprobado de 5 $ por accion empezará á ser pagado el Sábado 17, con lo cual se dió por terminada la reunion.

Oro sellado—Cotizamos á un centavo de premio al contado.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado poco activo como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$ 7000	série A	105 1/4
"	2000	" E	85 1/4
Marzo 24	6000	" "	85 1/2
Abril 30	5000	" "	86
	$ 20,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado paralizado y flojo.

Mayo 15	15	Acciones	á 119 1/2
Id 31	1700	"	á 105 1/4 - 105 1/4 - 105 1/4 - 105 1/4 - 105 3/8 - 105 1/4 - 105 1/4 - 105 1/4
Abril 30	300	"	á 106 3/4 - 106 1/2 - 106 3/4
	2.015	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultima cotizacion para los de 1881 á 72 ojo; para la emision de 1863 á 88 ojo.
Gas Argentino—Compradores á 90 ojo
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operacion; ultima venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 84 ojo.
Banco de Italia—Se cotizan á 125.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.
Tranway á Belgrano—Ultima venta á 35 ojo.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy á 20 1/8.

Ultima hora—Muy animados estuvieron en la tarde los negocios en Acciones del Banco Nacional.
En las primeras horas hizo una favorable impresion la aceptacion del dividendo de pfts. 5 por la Asamblea de hoy y las primeras operaciones se hicieron con mercado mas firme que en la hora oficial.
De pronto, un corredor tenido por alcista empieza á vender quebrando los precios; otro imita su ejemplo y vende á mas bajo precio y acaba por producirse un principio de pánico que incita á algunos á vender hasta 105 3/4.
Estaban las acciones ofrecidas de todos lados á 105 y haciéndose operaciones á 104 7/8 cuando aparece de afuera un nuevo corredor que toma varios lotes á 105, tiene un entusiasta compra á 105 1/8 y tan rápida como habia sido la baja, se produce una alza con compradores á 106 1/2 y se llegaba ya á pedir 106.
Restablecida por último la calma, el mercado se encarga y cerró con vendedores á 105 1/2 fin del mes.
No conocemos negocios en Cédulas Hipotecarias.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior, como sigue:
Lóndres 49 1/2 peniques; Paris 5,17 fcos; Génova 5,17 fcos; Amberes 5,17 fcos.
En plaza han seguido bajando; sobre Lóndres no hay mas giradores sino al mismo tipo del Banco de la Provincia; sobre Paris directo piden las primeras firmas 5,19 fcos, [illegible] se ha hecho hasta 5,19; sobre [illegible]

Descuentos—Los bancos particulares siguen poco dispuestos para los descuentos; se realizan no obstante algunos al 8 ojo [illegible]
Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ha dado hoy á 10 ojo [illegible]

Onzas—Bolivianas se cotizan á 17 ps. m/c.—[illegible] Cóndores y Brasileras [illegible]

Venta de haciendas—Ayer vendieron en público remate los martilleros Sres. Lagos y Sakarte [illegible]

Ventas de propiedades—Las Direcciones de Rentas [illegible]

Bolsa y Mercado—Muebles de lujo etc., en la calle Florida 150, á las 12.

Telégramas comerciales, Montevideo Marzo 14 de 1883.
(Al Agente) 1 p.m. Llegó el "Tamar." Sigue mañana para ésa. Correspondencia por "Cosmos."
(A la Bolsa) 2 1/2 p.m. Southampton "Tamar," Sivances "Venking Dwn." Billetes del Tesoro á 544. Deuda amortizable á 20 1/4. 2000 [illegible] Confort á precio reservado. Sale el "Cosmos."

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Marzo			Marzo		
15	"Valparaiso"	Hamb'go	15	"Minho"	Southampton
16	"Niger"	Burdeos	17	"Hübes"	Hamburgo
17	"Tamar"	Southampton	18	"Bearn"	Génova
18	"Uarda"	Hamburgo	19	"Uarda"	Pacífico
19	"Lusor"	Pacífico	20	"Lucerne"	Havre
20	"Araucania"	Pacífico	21	"Araucania"	Liverpool
25	"Messico"	Génova	21	"Fivaller"	Barcelona
26	"Poitou"	Génova	24	"Marana"	Amberes
28	"Magellan"	Liverpool	24	"Magellan"	Pacífico
30	"Orenoque"	Burdeos	24	"Niger"	Burdeos
			27	"Ville de Bs As"	Havre
			27	"D. Pedro"	Havre
			29	"Tamar"	Southampton

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Marzo 14 de 1883.
Han llegado 22,500 @ lana y otros frutos.
Continúan siendo limitados los negocios que se operan en frutos. En lanas de primera calidad, se hace poco debido á la falta de llegadas.
Más de 8000 @ fueron vendidas, á precios que revelan una marcada flojedad para casi todas las clases.
—Cueros vacunos y los lanares siguen firmes.
—Sebo sin variacion.
—Los cueros de corderito, los de potro y la cerda sin variacion.
—Los trigos siguen flojos y el maiz firme con tendencia á mayor suba.
Vá á continuacion el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 8,450 arrobas de la siguiente manera:
3000 @ especial por Duggan á ps 90; 1600 especial por E. C. á 88; 2000 borrega superior y buena por Duggan á 75 y 70; 1200 borrega superior y regular por Elordi á 75 y 62; 150 borrega buena por Robbio á 68; 500 borrega buena y regular por N y Cernadas á 65 y 63.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 cueros vacunos de campo, superiores por Robbio á ps 161.
Sebo—Se vendieron 40 bordalesas, el de exportacion bueno por Boer á ps 46.
Cerda—Se vendieron 100 @ cerda de potro, buena por N. Cernadas á ps 157.
Lanares—Se vendieron 200 docenas cueros lanares de campo, buenos y deshechos por Peres á 25 y 16 ris lb. 125 pelados superiores por Boer á 21; 200 epidemia por Elordi á 12.
Trigo—Vendidas 150 fanegas, el de Costa bueno por Unsué á ps 100; 150 bueno por Zoppi á 100; 200 regular por N y Cernadas á 92; 200 regular por Tarigo á 95; 200 del Salado superior por Perazzo á 97; 450 bueno é inferior por Robbio á 90 y 75.
Maiz—Vendidas 100 fanegas, morocho en espiga superior por Rodriguez á ps 80.

Mercado Constitucion—Marzo 14 de 1883.
Llegaron entre otros frutos 20,600 @ lana.
De regular importancia han sido los negocios que han tenido lugar en lanas. Cerca de 16,000 @ han sido colocadas, á precios que no presentan grandes variaciones.
En muy buena posicion se encuentran por el momento las pieles de vacuno y lanares.
En estos últimos se ha pagado hasta 29 reales libra.
—En otros frutos no esperimentamos variacion alguna.
—Hé aquí el resúmen de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 15,900 arrobas, de la siguiente manera:
4000 á superior por J. Bailecq á ps 87, 86, 85 y 83; 2800 superior y regular por Leguineche á 87 y 67; 3000 superior, buena y borrega superior y regular por Ortiz á 85, 78, 74, 72 y 60; 4200 superior y buena por Chapar á 83, 76 y 74; 1000 buena por Cosentino á 74; 700 regular por S. y Mandiá á 65; 200 regular por B. y Bilbao á 54.
Cueros vacunos—Vendidos 100 cueros vacunos de campo, superiores y nonatos buenos por Bunge á 166 y 115; 15 superiores por M y Rodriguez á 163; 105 buenos por B y Bilbao á 160.
Cueros de potro—Vendidos 40 cueros potros campo, superiores por Bunge á ps 37.
Nutria—Vendidas 55 libras cueros de nútria, superiores por Chapar á ps 8 6/8.
Sebo—Vendidas 70 á pisado, bueno por M. y Rodriguez á ps 30. 20 Grasa buena por Bunge á 42.
Lanares—Vendidos 50 cueros lanares de campo especiales y deshechos por Ortiz á 29 y 21 ris lb. 60 superiores y deshechos por Casaux á 28 y 20, 300 superiores y deshechos por Bunge á 27, 20 y 21, 120 buenos, deshechos y pelados por Chapar á 26 1/2, 19 1/2 y 21; 120 regulares y deshechos por Unsué á 25 1/2 y 19, 150 regulares, deshechos y pelados por M. y Rodriguez á 25, 18 y 20.
Cerda—Vendidas 45 arrobas cerda de potro, superior por Chapar á ps 168, 40 superior por Casaux á 166, 30 buena, por M. y Rodriguez á 163.
Maiz—Vendida 500 fanegas morocho desgranado superior por Correas y Jolly á ps 74.

Corrales de Abasto—Marzo 14 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. B. Anasagasti	J. Bailesa	Pila	93
"	L. Montañez	Cañuelas	55
L. Lynch y Ca	L. Tavares	Saladillo	51
M. Alvarez	A. Cambiaso	Las Heras	45
S. A. Gomez y Ca	B. Defino	San Vicente	161
B. Asptia	J. Aitamendy	Arrecifes	108
Duggan hnos	A. Luna	Monte	150
"	N. Vivot	Chascomús	144
R. Asptia	S. Lobo	"	67
"	Barguinte	Tandil	215
C. Casares	A. Borda	Cañuelas	78
A. Ceballos	J. Pereira	Olavarría	174
		Total	1401

Precios—1° aparte carne y sebo 340 á 380—2° id 260 á 280. Flaco chanchería 140 á 200. Cueros de novillo 120 á 155. Id de vaca 100 á 110—Terneros á 120—Id machones á 80—Novillos de invernada y vacas á 200, 300, 330, 340 y 380. Se carnearon para el abasto animales 502.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Silex" y "Oral Racedo" del Uruguay, "Guarany" de la Asuncion, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario, "Lucerne" del Havre, "Holbein" y "Marena" de Liverpool, "Koln" de Bremen y Amberes, "Fivaller" de Barcelona.
Anuncian salida para hoy, "Cosmos" para el Uruguay "Silex" para Montevideo, "Mensagero" para la Asuncion, "Proveedor" "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 14 de Marzo 1883. "Holbein" vapor ing de 1338 tons cap T Henning de Liverpool el 10 de Febrero á E Norton Ca con; E Tortquist 8 fd hilo Storni bns 27 co cristalería M Forrester 6 c 2 ejes 4 ruedas 1 cadena máq Thompson Ca 110 c mers R y J Carlisle 5 c tj Gifford bns 4 fd tjd A Barclay Ca 3 c id Lochore Ca 1 fd id J Menditeguy 360 bujes 27 piezas 5 barras ruedas y ejes Peretti hnos 8 c alg Hurtz Ca 24 fd tjd J Gibson Osborne Ca 2 fd tj 1 máq de coser P de Farra 34 c id J N Hurtz 4 fd lanas 2 fd paños F-C del Sud 50 barras ruedas y ejes [illegible]
"Feliper" barg esp de 193 tons cap J Riera de Barcelona el 8 de Enero á la órden con; 312 pipas 4014 vino tinto (Soriano) 50 c anisado [illegible] vino málaga blanco seco (Via.)
"Kolo" vapor aleman cap Meier de Bremen el 15 de Enero á K von Emster con: [illegible]
"Fivaller" vap esp cap A Montalvo de Barcelona el 10 de Febrero, Tarragona el 6, Valencia el 10 á W Samson Casem, [illegible]

TEATRO COLON—Desde la fecha queda abierto [illegible] Mayo—Los señores abonados á la última temporada tienen preferencia á sus localidades hasta todo el dia del 10 del corriente [illegible] estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883—Los Empresarios.

EL PARAISO—Compañía lírica italiana—Direccion del maestro Grignola—Juéves 15 de Marzo—Il Barbero di Sevilla. A las 8 1/2.

LA FLORIDA—Domingo 18 de Marzo—Gran concierto instrumental, gran festival musical—Funcion de moda—Gran orquesta compuesta de los más notables profesores de Colon y de los socios honorarios del Cuarteto, bajo la direccion del maestro Emilio Rajneri. NOTA. Semana Santa: En preparacion un gran concierto de música sagrada.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Taubau—Compañía lírica francesa—Juéves 15 de Marzo—1re. representacion. Madame de la Halle—3me. et 4me. Les Cloches de Corneville.—A l'elu de Las Bragonniers.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE española SE OFRECE UNA EN la calle Méjico 24. m15 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, FLORIDA 643. m15 v18

AL CONTADO, SE VENDE UNA MERCERIA, ocurrir calle Uruguay núm 626. m15 v17

ALQUILAN CASAS EN TODAS DIRECCIONES al Norte y al Sud, chicas y grandes, Charcas 557—Fretes. m15 v17

ALFALFA, SE VENDE HASTA 200 TONELADAS de pura alfalfa de primera y segunda clase ó por fracciones que no bajen de diez toneladas á entregarse en la ciudad para tratar Rivadavia 113. m15 v17

A LAS PERSONAS QUE SOLICITAN CASAS Y terrenos para comprar, hay en distintos puntos y dinero para colocar sobre hipoteca, Lima 229—F. Blanco Corredor. m15 1

A LOS QUE PUEDEN VIVIR DE RENTA SE les ofrece transferir la propiedad de unos mil fuertes de Cédulas Hipotecarias Série A. al 98 ojo no admitiendo corredores. Ocurrir por escrito á la Mercería esq. Uruguay y Arenales. m15 v17

AL COMERCIO—PONEMOS EN SU CONOCImiento que con esta fecha hemos vendido nuestro negocio de Tonelería á los señores Brown hijo Ca. Buenos Aires, Marzo 10 de 1883—José Burzaco Ca. m15 v17

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio haber comprado á los señores José Burzaco y Ca su negocio de tonelería, situado Balcarce 130—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883—Brown, hijo y Ca.—OTRO—La casa que hasta la fecha giraba bajo la firma de Brown hijo y Ca. girará en adelante bajo la de—A. Brown y Ca—Buenos Aires, Marzo 1° de 1883. m15 v17

A LOS CARPINTEROS, EL CLUB DE GIMNAsia y esgrima, situado en la calle Rivadavia 435, necesita practicar algunas obras de carpintería. Se llama á presentacion de presupuestos hasta hoy, en que será tomada en consideracion las que se presenten en mejores condiciones. Para informarse de las obras puede ocurrirse á toda hora del dia al local del Club.—El Secretario. m15 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES DE TORRES, Perú 193—Se precisan cocineros, cocineras, dependientes, escritorio, muchachos, mucamos, mucamas. Se ofrecen peones fuertes, cocheros, porteros mozos de tienda, almacen, hotel y todo servicio con recomendaciones. NOTA—Tambien se encarga de alquilar casas en todos los barrios, Perú 193, frente al Monte Piedad. m15 1p

AL COMERCIO—EN ESTA FECHA HE VENdido á los señores D. Tomás Gatone y Ca. el negocio de almacen y fonda con todas las existencias, calle de Caseros 321, las personas que se consideren con derecho á algun reclamo se presentarán en el término de tres dias pasados los cuales no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 14 de 1883—José Comaseña. m15 v17

BOLETAS PERDIDAS, HABIENDOSE PERDIdo un paquete de boletas de impuesto municipal, y siendo sumamente necesarias al que las ha perdido, no teniendo valor ninguno para el que las haya encontrado, se suplica al que las tenga en su poder se sirva devolverlas en la calle Méjico 562, ó avisar su domicilio para recojerlas. Se gratificará al que así lo haga. m15 v18

COCINERA SE PRECISA UNA HIJA DEL país, calle Venezuela 197 m15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones, Uruguay 577. m15 v18

CAJA DE FIERRO GRANDE Y SOLIDA SE vende una, Paraná núm 415. m15 v17

CIGARREROS DE PAPEL SE NECESITAN EN la cigarrería "La Balanza", Buen Orden 89 1/2 y 91 m15 v19

COCINERA QUE SEPA DESEMPEÑAR SU oficio se precisa, Córdoba núm 304. m15 v18

COCINERA SE NECESITA PARA EL CABALLito en la calle Real de Flores. Ocurrir Alsina 434. m15 v18

COCINERA Y MUCHACHO SE NECESITA UNO con cama para tratar Avenida de Santa Lucía núm 136 (Barracas). m15 v18

CONSEJO ESCOLAR DE MERCEDES—SE PREcisan cuatro Preceptoras diplomadas y un Subpreceptor, tambien diplomado. En tales condiciones pueden dirijirse á este Consejo—L. Cruz Secretario. m15v17

CASA DE DOS DEPARTAMENTOS, DOS CASItas juntas de 5 á 5 piezas cada una, se precisa Perú 400, para tratar de 5 á 7 p. m. Se dispone de una casa decente de 10 piezas de material y 3 de madera que se dará en cambio ó pagando la diferencia, en caso que el dueño de la casa que se busca la necesite. m15 v17

CASA QUINTA EN SAN JOSE DE FLORES. Se alquila calle Colon y Flores, á dos cuadras de la calle Real, excelente construccion, con dos departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden: para tratar Rivadavia 240. m15 v1 a

CASA, SE VENDE UNA RECIEN CONCLUIDA para habitarla, ó se alquila al gusto de los interesados, situada al Norte de esta ciudad, calle de Arenales núm 509 entre Montevideo y Garantías, media cuadra del tramway, es edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo, con seis grandes habitaciones edificadas á la moderna con todas las comodidades necesarias, para verla á toda hora y para tratar calle Piedad 649. m15 v15

DEPENDIENTE Y MUCHACHO DE 18 á 20 años se precisa uno, Cangallo 336. m15 v18

DOSCIENTAS COSTURERAS, DOS APRENDIzas y maquinistas que sepan coser en la máquina Reiman, se precisan en la Gran Fábrica de Camisas de Antonio Alcalde y Ca. Bolivar 197. m15 v16

EN LA CALLE LIMA 89, SE NECESITA UN oficial sastre, de piezas negras y para trabajar en la casa, pagándole siempre 20 pesos más que en las mejores casas. m15 v17

EN 35,000 ps. SE VENDE UN TERRENO EN la calle Ayacucho entre Tacuman y Temple tiene 9 1/2 vs. fte. y 40 vs. fondo, su dueño Córdoba núm 1146 calle de Defensa núm 79. m15 v17

EL CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO, necesita una Sub-preceptora Elemental, para la escuela de niñas No. 2, y á otra infantil para el No. 4, anuncia en este pueblo, con la asignacion que acuerda el presupuesto vijente. Las maestras que quieran desempeñar tales puestos, pueden presentar al Consejo sus solicitudes acompañadas del respectivo diploma, dentro del término de 15 dias, contados desde la primer publicacion de este aviso.—Las Flores, Marzo 12 de 1883. Mariano Calvo, Presidente interino—Lisa Agra, Secretario.

GALLETITAS FINAS P. GILIBERTI POR liquidacion, vende por mayor las existencias de las Galletitas "La Florida" al módico precio de 65 ps. m/c la arroba, limpio de descuento, Depósito Piedad 1255 altos. m15 v18

GRAN PARTIDO A LA PELOTA, HOY TENdrá lugar uno en la cancha calle Moreno 305 entre los jugadores de una parte Tiburcio y Pagasondi y de la otra el chico de Stella y Errezil, á mano limpia será muy reñido y las apuestas de afuera son importantes. Hoy á las 3 de la tarde se jugará, quedan pues avisados los aficionados. m15 1p

HAY UNA FINCA CALLE DE PERU ALTOS Y bajos, se vende en 110 mil ps. una casa calle de Salta cerca de la plaza Concepcion por 110 mil, 1 casa calle de Lima por 140, 1 casa calle de Bolivar altos y bajos 280 mil, 1 casa calle de Piedras casa-palacio altos y bajos 300 mil, casa-palacio Lima 229—F. Blanco Corredor. m15 1p

"LA PLATA" SE VENDEN UNAS MAQUINAS adecuadas para la fabricacion de ladrillos y polvo, ó se acepta un socio para lo mismo, Independencia No 184 darán razon. m15 v17

MUCAMO CON RECOMENDACION SE REquisa, Juncal núm 171. m15 v18

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años, se prefiere italiana Córdoba 8.4. m15 v18

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, calle Perú 395. m15 v18

MUCAMA Y UNA COCINERA SE NECESITAN en la calle de Salta núm 8 con buenas recomendaciones. m15 v18

MUCAMO CON RECOMENDACIONES DE honradez y buen servicio, se precisa Uruguay 237. m15 v18

MUCAMA QUE SEPA DESEMPEÑAR SU obligacion, se necesita en la calle de Rivadavia 1,728, es escusado se presente sino tiene informes de su conducta. m15 v18

MUNICIPALIDAD DE MATANZA—LICITAcion—Por disposicion de esta Municipalidad se llama á propuestas por el término de 20 dias, desde la fecha, para la terminacion de la iglesia parroquial de este Partido. Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 1° del próximo Abril, á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por informes ocurrir á la Secretaría Municipal.—San Justo, Marzo 12 de 1883.—Luis M. Brizuela—Benigno C. Villegas, Secretario. m15 v31

MENSURA—PARROQUIA DE SAN CRISTObal—El agrimensor que suscribe habiendo sido nombrado por el señor Juez de la Intancia en lo Civil, Dr. D. Basualdo, Secretaría de D. Ceferino Lagos, para deslindar y fraccionar en lotes los terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. Sebastian Ghilizzoni y proceder á la apertura de la calle de Entre Rios de acuerdo con la Municipalidad. Previene á los señores linderos y demas interesados que dará principio á la operacion el dia 26 del corriente, y cita por medio de la presente al señor Presidente de la Municipalidad para que tome la intervencion que le corresponde.—Manuel Correa, Florida 17, altos. m15 v17

NAVARRO—SE VENDE UNA CASA EDIFICAda con buenos materiales, compuesta de 6 piezas de azotea, un zaguan y 2 cocinas. Corralon cercado de paredes y porton de fierro. El terreno mide 60 varas de frente por una cuadra de fondo; el todo sembrado de alfalfa; dista cinco cuadras de la Plaza principal. Se vende en el ínfimo precio de 22,000 ps. m/c; Los títulos son garantidos, el interesado vende por tener que ausentarse del país. Para tratar ocurrir á la calle [illegible] en Navarro.—Juan Echevarría. m15v18ab

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO, calle 25 de Mayo núm 165. m15 v18

OFICIAL SALONERO, SE PRECISA UNO BUENO, peluquería del Plata, Bolivar 109. m15 v18

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SASTRE SE PRECISA calle de Corrientes núm 679 (altos). P. D.—m15 v17

OFICIALES TONELEROS SE NECESITAN QUE sepan bien su oficio, en la tonelería de A. Brown Ca. 112 Balcarce 117. m15 v18

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA EN LA BOca del Riachuelo, General Brown 17. P. s. G—m15v17

PROFESOR INTERNO FRANCES, SE NECESITA, Venezuela 518. m15 v18

PROFESOR SE PRECISA UNO QUE SEPA HAblar bien el francés, inglés y comprenda algo de aritmética. Para tratar Piedras 518. m15 v18

PEON JARDINERO SE PRECISA UNO CON buenas recomendaciones en la calle Real de Flores núm 516. m15 v18

PS. 24,000 m/c SE NECESITAN EN HIPOTECA de una finca que vale 200,000 ps. m/c, situada en Chacabuco, sus informes y para tratar ocurrir á la calle Garantías 204. m15 v17

PROFESOR DE GIMNASIA, SE NECESITA uno en el Club de gimnasia y esgrima, Rivadavia 435, se paga buen sueldo y para tratar ocurrir al local todos los dias, de 8 á 10 de la noche—El Secretario.

PANADERIA ANTIGUA Y MUY ACREDITAda, se alquila, con una casa mas al lado, si conviene al interesado, ambas tienen 16x75 y son buenas para cualquier negocio; paraje central y condiciones ventajosas. Venezuela 257 darán razon. m15 v17

Por liquidacion de una casa de comercio [illegible] calle de Lima 33 [illegible]

RELOJ PERDIDO, SE HA PERDIDO UNO EL [illegible]

[illegible] Corrientes número 190. m15 v19

SE NECESITA UNA PERSONA PARA REPARtir yerba, Ocurrir Méjico 771. m15 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR niños en su casa, Córdoba 562. m15 v18

SE NECESITA UNA COCINERA OCURRIR calle Moreno núm 562. m15 v18

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL TERNEAdor de estribos, en la calle de Rivadavia núm 1640 en los altos. m15 v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 7 meses para criar el niño en su casa, nacionalidad española, calle Victoria 1045. m14 v18

SE VENDE EL ALMACENCITO SITUADO EN la calle Bolivar 452, hace muy buen diario y su dueño lo vende por ausentarse del país. m15 v28

SE VENDEN DOS pequeños MOSTRADORES con chapas mármol en buen estado por poco dinero, Botica Nacional, Cuyo 1100. m15 v17

SE OFRECE UN BUEN PEON DE CABALLERIza, sabe cumplir con su obligacion y puede manejar un carro ó coche, calle Méjico 530. m15 v18

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA FORMAL para cuidar una casa, italiana ó francesa, para tratar calle Lima 180. m15 v18

SIRVIENTA PARA UN CORTO SERVICIO SE ofrece una, calle Independencia 220; tiene recomendaciones. m15 v19

SE OFRECE UNA COCINERA FORMAL Y MUcamo con recomendaciones, Montevideo 142. m14 v17

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS EMPApeladas, en una casa de familia y muy central Reconquista 56. m15 v17

SE PRECISA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen que sea práctico en el ramo y hombre formal, es inútil presentarse sin buena recomendacion. Bolivar 216. m15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA con leche fresca y buenas recomendaciones para criar en su casa, calle Venezuela 1072, entre Pasco y Pichincha. m15 v18

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DE APARAdos, que tiene apuntado el trabajo de una aparadora, perteneciente á Brígida Ginesi, quien la haya encontrado y quiera devolverla á la calle General Lavalle 565, será gratificado. m15 v17

SOCIO, SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO CApitalista que pueda disponer de ocho mil pesos fuertes, para la esplotacion de una concesion de bosques en el Chaco. Para informarse ocurrir á la calle Cangallo núm 69, á las iniciales T. A. m15 v20

SE ARRIENDA CON 4 años DE CONTRATA 134 cuadras de campo alto, todo superior para chacra á 150 la cuadra, en el partido de las Heras á 2 leguas de la estacion, para verlo y tratar camino de Cañuelas, casa de Angel Leranzi. m15 v25

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEDAS COmo para cualquier trabajo, con montura y caballo, el todo en buena condicion, con numerosa clientela, su dueño lo vende para atender otro negocio. El que se interese puede pasar calle Paraná núm 419, á toda hora del dia. m15 v23

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO SItuada en el partido de Ranch á diez leguas de este pueblo, con cuatro puestos y la estancia, de pastos tiernos. Los interesados pueden pasar por mi Escritorio calle Rivadavia al lado de la confitería del señor Dumert donde se les darán los antecedentes necesarios. Las Flores, 12 Marzo 1883—Manuel Ostanelo. m15 v18

SE NECESITA UN SOCIO CAPITALISTA PARA la esplotacion de un brillante negocio de industria á bien sea en Buenos Aires ó en un pueblo de campaña, en donde se encuentra actualmente el solicitante, y siendo el gran porvenir de este pueblo y que dentro de un año estará aquí el tren que saldrá de Buenos Aires y teniendo el solicitante práctica y estudio en el negocio de industria, se garante de 35 á 40 ojo, tanto sea en Buenos Aires ó en donde actualmente reside hace dos meses: el dicho solicitante recien llegado aquí de la capital á especionar y encontrando toda la mejor facilidad del negocio y no contando con el capital que se necesita, se solicita al que quiera colocar bien su dinero advirtiendo no baje de la suma de 50,000 ps m/c. El que se interese ocurra á la calle Alsina y Lima, preguntar bajo las iniciales F. A., en la confitería de La Paz darán informes aproximadamente de lo importante que es dicho negocio. m15 v17

TERRENOS DE 12 1/2 VARAS DE FRENTE por 70 de fondo, se vende en la calle General Lavalle 1074, entre Junín y Andes, para tratar Rivadavia 113. m15 v17

UN CORTADOR DE SACOS, PANTALONES, camisetas y calzoncillos, se precisa, Perú 94. m14v17

URGENTE SE NECESITA LAVALLE 807 Y Andes: 1 mozo escritorio, 1 tienda, 1 almacen, 1 repartidor, 1 corredor, 1 cocinero, 1 cocinera, 2 peones botica, 1 portero, una aprendiza planchadora, 1 quintero 1 jardinero. En la oficina Argentina, la en Buenos Aires en dar colocacion á vapor. m15 1p

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA ocurrir Moreno 868. m11 v15

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, Estados Unidos 268 m14 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, INDEpendencia 10 m13 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, CALLE San José 808 m13 v17

AMA DE LECHE (EXTERNAS) SE NECESITAN en la Casa de Expósitos. m14 v21

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA Méjico 418. m13 v15

AMA, SE OFRECE UNA VASCA con abundante leche darán razon Bolivar 184 m10 v19

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE CON leche fresca y abundante Uruguay 310. m13 v17

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE, con leche de 5 meses, Belgrano 1075. m14 v17

AMA DE LECHE FRESCA DE 1 MES, SE ofrece una italiana, Paraguay 547 m14 v17

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, Paraguay 633

AMA DE LECHE ITALIANA CON LECHE fresca y abundante se ofrece una, Montevideo 578, cuarto núm 23 m14 v18

ALQUILASE UNA ó DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas para señor solo, en casa de familia, Corrientes 268. m13v15

AMA DE LECHE ITALIANA, CON LECHE fresca y abundante, se ofrece una con recomendaciones, Gral Lavalle 1162. m14 v17

ATENCION, SE NECESITA UN CARPINTERO que sepa su oficio y tratar bien, en la calle Bolivar 176. m13 v17

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, buenas recomendaciones, para salir al campo. Piedad 572.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE LEche fresca y recien llegada de Italia, Chacabuco 600. m14 v17

AMA DE LECHE FRESCA DE 20 DIAS, SE ofrece una italiana, con buenas recomendaciones, Juncal 507 m14 v17

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES, SE ofrece una italiana con buenas recomendaciones, calle Esmeralda 437. m14 v17

AMA DE LECHE FRESCA DE 5 DIAS, SE ofrece una italiana, jóven de 24 años, con recomendacion. Larrea 96. m14 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PARA LA ciudad ó el campo, leche fresca de un mes, hija del país, morena, de 20 años, con recomendaciones, San José 334. m14 v18

A MIS RELACIONES Y AL PUBLICO—EL QUE suscribe, avisa que las personas que quieran hablar conmigo, pueden ocurrir á la calle Libertad 65, ó dejar su domicilio—Eugenio Chabeneaf. m14 v22

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA QUE SEA italiana (Lombarda) y jóven, que tenga buena leche. Dirijirse calle Temple 418, desde las 7 á 10 a m y de 1 á 6 p m. m14 v18

AL PUBLICO SE VENDE LA FACTURERIA Y despacho de bebidas calle Charcas núm 3 mercado Libertad, á cualquier condicion por ausentarse su dueño del país, darán razon en la misma. m14 v18

AJENJO SUPERIOR, RECTIFICADO A Duotrac hijos y Ca. el único reconocido inofensivo y de buen gusto. Cognac Luis Mairon en cajones y en barriles. P. Viney y Ca.—Calle Moreno 237. m14 v20

A LOS ALCALDES Y JUECES DE PAZ DE LA Capital. En la imprenta calle Buen Orden 357, hay para vender á precios muy baratos mandamientos, citaciones, carátulas etc. f27 v15m

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenutto Las Heras. Se recibe toda clase de artículos para la venta en comision y se encarga de la compra y venta de haciendas. f20 v20m

A LA TIENDA LA FLORIDA, CORSETS MUY buenos á 20, 25 y 35 ps y ballena garantida á 60 y 70 ps hasta 120, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA TRAJES PARA hombres á 250 y 280 ps. perfectamente bien hechos y de última moda se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA, PANTALONES para hombres, de casimir muy finos y de hechura lo más moderno, se venden por solo 5 y 70 ps en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano

A LA TIENDA LA FLORIDA, LUSTRINAS NEgras muy finas á 4, 5, 7 y 10 ps vara, botines prunela para señoras á 30, 40 y 50 ps par, satin y percal negro muy fino á 3, 4 y 5 ps vara, percales 2 ps vs. tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA, VESTIDOS Y BAtones de percal por solo 28 y 30 ps. matinées finos y vestidos percal arrasados y adornados con puntillas, otros á 70, 80, 85, 110 ps, hasta el ínfimo precio de 150 ps se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187

A LA TIENDA LA FLORIDA, TRAJES PARA niños de 4 á 12 años, un surtido general al ínfimo precio de 25 á 200 ps, id id de pantalon largo para 12 á 17 años de 160 á 250 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano.

A LA TIENDA LA FLORIDA, LINDISIMOS vestidos de lustrina negros por solo 190, 220 y 250 ps. adornados con raso uno y con lustrinas forradas otros. valen 500 ps, se venden en la tienda "La Florida" Chacabuco 185 y 187. m10 v18

A LOS LICOREROS SE OFRECE UN JOVEN para trabajar en una fábrica de licores, sabe tapar soda y limonada, cargar y descargar la máquina, dará informacion de su conducta ocurrir calle Corrientes esquina á Paraná botellería del Politeama. m15 v15

A LAS ALMAS CARITATIVAS—UNA MADRE con hijo enferma, postrada en la cama, pide un socorro á las personas que se dignen favorecerla en la calle de Andes 385, cuarto No. 5—Ambrosia Gonzales. m13 v16

A LOS PROPIETARIOS Y CORREDORES, SE desea comprar una casa moderna, que no diste mas de 12 cuadras al Sur ó Sur Oeste de la plaza Victoria. Es indispensable que tenga 8 piezas y el terreno con fondo de 50 varas arriba. Ocurran con todos los datos Cangallo 64. m13 v23

AL COMERCIO—HE COMPRADO AL Sr. ESTEban Landó, el almacen de comestibles y bebidas, situado Lorea 538; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no admitiré reclamo alguno—Buenos Aires Marzo 12 de 1883—Agustin Viale. m12v18

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Carlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 814, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-parin

AVISO A LAS señoras TENGO EL HONOR DE participar que habiendo trasladado mi taller de modista de vestidos á la calle Venezuela núm 282, me es grato ofrecerle mis servicios; asegurándole que cualquier pedido que se digne honrarme, será servido con el mayor esmero y prontitud—Matilde Sigfried, 282 Venezuela 282 entre Piedras y Chacabuco. m7 v15

ATENCION ALMACENEROS dueños de CAFE Y confiterías tanto de la ciudad como de la campaña En la carpintería calle Defensa 290, se fabrican los ya populares juegos al Sapo, única diversion de hoy dia en Buenos Aires. La construccion es sólida y sus precios son módicos. En esta es la única que aquí fabrican estos juegos. f21v21ab

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,800 ℔ en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas: El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verle Moreno 109.

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio haber vendido á Esteban Lando su negocio de almacen, sito en la calle Cangallo 847 y Callao 98; los que tuvieran reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie.—Marzo 14 de 1883—Agusto Bad. m14 v16

AL PUBLICO, SE VENDE TODOS LOS ENSEres y con opcion á las llaves de la casa de cambio y agencia de loterías y pasajes para Europa, con muy buena clientela, el local es aparente para otro cualquier negocio que no precisa mucho espacio, el alquiler es módico y el paraje inmejorable. Para tratar en el mismo escritorio, Victoria 336. m15 v15

AL COMERCIO: SE OFRECE UN TENEDOR DE libros, jóven y muy práctico para llevar cualquier contabilidad, ó atender algun negocio: Puede dar los mejores informes sobre su honorabilidad y competencia, [illegible] en dinero de mil duros, si es necesario. Para mas informes, dirigirse Rivadavia 813, á todas horas, verbalmente ó por escrito. m14 v17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, LA ACREDItada [illegible] Escritorio Maipú 243 (2° patio) de 8 a. m. á 6 p. m. m13 v13a

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que desde el dia 28 de Febrero último, quedó disuelta por voluntad de ambos socios la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salaberry, Mandiá y Errecaborde, en la esplotacion del "Establecimiento Ramallo", quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. Martin Errecaborde—Buenos Aires Marzo 8 de 1883—Martin Errecaborde, Salaberry y Mandiá. m10 v28

A LOS BOTICARIOS QUE DESEEN HACER fortuna en poco tiempo, se vende por ménos de lo que cuesta la botica, bien surtida y acreditada Botica situada en el paraje central esquina calle Cangallo y Cerrito, á una cuadra del mercado del Plata. La botica hace muy buenos diarios y aquel que la compre puede con las ganancias pagarla en ménos de dos años. El dueño la vende por tener que ausentarse forzosamente del país. f28 v18m

AL COMERCIO—HAGO PRESENTE á TODOS aquellos á quienes pudieran interesar la marcha de mis negocios, que he resuelto vender todas las existencias de mi casa de negocio, sita en el cuartel 9° de Cañuelas. La venta á que me refiero quedará definitivamente realizada el dia 20 de Marzo del corriente año, despues de cuya fecha no admitiré reclamo alguno en cuanto á la operacion anunciada—Cañuelas, Febrero 20 883—Constante Mendez. f21 v20 m

ALFOMBRADOS,—HEMOS RECIBIDO EL PRImer surtido de los acreditadísimos tripes de Crosley para alfombras, son todos de pura lana y de gustos distinguidos, á los precios de 17, 19, 22 y 25 ps. el doble ancho 35, 40, 45 y 50 ps. vs. los de Bruselas, no hay mas nuevo en otra parte, 35, 38 y 40 ps, paños de alfombra, á 18 y 15 ps. chuces, á 7, 9 y 10 ps, alfombritas chicas y grandes, 40, 60, 80 hasta 200 ps en la Tienda calle Chacabuco 80 (frente al Teatro de la Alegría). m11 v11ab

AL COMERCIO EL QUE SUSCRIBE AVISA AL comercio que desde esta fecha deja de formar parte de la sociedad Simon Nen y Cª en la denominada "Talabartería del Comercio" calle de Belgrano núm 382. El que tenga algun reclamo, lo hará dentro de tres dias al sócio Simon Nen á cargo de quien queda el activo y pasivo de la sociedad y el infrascrito pasados los cuales no admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Febrero 27 de 1883. Por la representacion de D. Ignacio Sifarri—Miguel Bergman. m31 v21

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO MUNIcipal de esta fecha, y en virtud de haber sido rechazadas todas las propuestas presentadas en secretaría para el servicio del Alumbrado público local, por no convenir ninguna de ellas á los intereses de la Corporacion, llámase nuevamente á propuesta para este servicio, quedando fijado el plazo para la presentacion de las propuestas hasta el 25 del presente mes, y subsistentes las condiciones que indica la licitacion anterior. Azul, Marzo 3 de 1883—Ingersol C. Brown Presidente—Felipe Espindola Secretario. m13 v25

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO á D. Juan Pescio mi almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Tacuarí 61 al 63; el que tenga algun reclamo que hacer lo verificará en el término de 3 dias, pasando este plazo no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883.—Federico Voisin.
Otro—He comprado á D. Federico Voisin el almacen de comestibles y bebidas, situado calle Tacuarí 61 al 63; si alguno tiene algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias. pasando este plazo no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1883—Juan Pescio. m13 v15

AL COMERCIO—SE HACE SABER QUE POR terminacion del contrato y segun contenido celebrado en el Rosario de Santa Fé, en quince de Febrero último, registrado en el Tribunal de Comercio de esta Capital con fecha de hoy, se han separado de la razon comercial Machain y Ca., el sócio comanditario D. Cárlos Evaristo Machain y el sócio industrial D. Enrique Kropf quedando el activo y pasivo desde el primero de Enero del corriente año, á cargo de los demas sócios D. Eusebio, Gregorio, José y Fernando Machain.—Buenos Aires, Marzo 12 de Marzo de 1883. Machain y Ca. m13 v15

AVISO MUNICIPAL—POR ACUERDO DE ESta Municipalidad, prorógase por última vez y por el término de 30 dias de la fecha, el plazo acordado para el blanqueo de las casas del Pueblo en el rádio fijado de 6 cuadras de la plaza en toda direccion. Queda igualmente prorogado, tambien, por última vez, por 60 dias más al acordado para la construccion de cercos en el mismo rádio. Se previene que vencido este plazo, se procederá á hacer efectiva la multa que establece [illegible] para los infractores y sin atender á escusas de ningun género—Azul, Febrero 10 de 1883. Ingersol Brown. m1 v31

A LAS señoras—Mme. GROS, VICTORIA 212, tiene el honor de avisar á sus numerosas clientes de la Capital y de las Provincias que dentro de pocos dias llegará de París con el más espléndido surtido de moda que se haya visto hasta hoy en Buenos Aires, tales como **gorras, sombreros, plumas, flores, adornos para baile, cofiones para novias, etc. etc.** Como siempre [illegible] **vende por mayor y menor** f27 v15m

A LOS CRIADORES DE VACAS Y OVEJAS DE corto Capital—A fines del año pasado, ofrecí en venta 12 lotes de campo de 1/2 legua [illegible] situado en Gainza al Oeste de Lincoln [illegible] Hughes y Ve[illegible] m14 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE TIENE BUENA recomendacion tiene leche fresca y abundante, puede ocurrir á la calle Temple 574. m13 v18

BANCO DE CARPINTERO, SE VENDE UNO de primer órden, con sus correspondientes herramientas, Chile 1070. m13 v16

BREK PARA EL CAMPO EN MUY BUEN USO y muy barato se vende, ocurrir Moreno 302 entre Tacuarí y Piedras. m7 v16

BENIGNO CARO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 (altos). f18 v18m

BOTICA, SE VENDE UNA SITUADA EN UN barrio poblado de esta Capital y bien acreditada por tener que ausentarse su dueño del país. Por informes dirijirse á la Droguería del Pueblo, calle Rivadavia núm 109.

BREQUES. AVISAMOS A NUESTRA CLIENtela en particular y al público en general que en la brisa de carruajes situada en la calle de Salta núm 79, hay breks magníficos de 6 asientos con toldo, americanas, Duckars, tilbury, se venden á precios muy moderados. Se hacen cualquier clase de composturas y de carruajes sobre mandato. Especialidad en carruajes de lujo tanto de cupé, victorias etc. Los trabajos ejecutados en esta casa son todos garantidos en un año. H. Ayerra y F. Abadie, Salta 79.

BOTELLONES PARA AGUA á 5 y 6 ps. JUEgos de licoreras á 15 ps. [illegible] lámparas prusianas con pantalla de porcelana 20 ps. aceiteras 14 ps. palanganas [illegible] azucar refinada [illegible] jabon de España 5 ps en "El Celtífero" Belgrano 440 esquina Lima 206. m26

BOTERIA Y ZAPATERIA BOTINES LISOS á recorto para hombre hechos con cuero francés Ferco, desde 100 $ arriba zapatos para hombre hecho con material francés de la casa desde 75 $ arriba botines abrochados forma escocesa para hombre de todas clases. botas para hombre de todas formas y clases. zapatos y botines para señora, niños y niñas de todas clases. Se hacen sobre medida. Cangallo 180 f17 perm

CARDAS PARA COLCHONEROS, SE VENDE y se compone Victoria 754, cuarto 15 m15 v18

COCINERA Y UNA MUCHACHA DE 11 á 14 años se necesitan, Paraguay 263. m11 v16

COCINERA, SE NECESITA PARA UN MATRImonio, Estados Unidos 277 m13 v16

COCINERA, SE PRECISA UNA, INDEPENDENcia 260 m3 v19

CAJISTAS, SE PRECISAN MEDIOS OFIciales Moreno 100 m13 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Belgrano 350, altos. m14 v17

COCINERA BUENA, SE OFRECE CON BUEnas recomendaciones, Lorea 175. m14 v17

COCINERA, MUCAMA Y PLANCHADORA, SE ofrece una con recomendacion, Lorea 175. m14 v18

CADETE PARA TIENDA, SE NECESITA UNO de 18 á 16 años, se prefiere español. Tienda La Florida, Chacabuco 185 y 187 m14 v18

CASITA: SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 piezas para una corta familia, dirijirse á la calle Paseo No. 5 (altos) á cualquier hora. m14 v18

CASA EN VENTA AL OESTE, SE VENDE UNA bonita, casa calle Sarandí 150 para tratar en la misma de las 11 á 12. m14 v22

COCHERO, SE OFRECE UNO CON BASTANTE práctica y con recomendaciones; calle Bolivar 1018 m13 v16

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, Cangallo 709 m13 v10

COCHERO, SE PRECISA UNO EN LA CASA Calle Belgrano 258, de 11 á 2 de la tarde para tratar. m13 v16

CASAS PARA ALQUILAR EN TODAS DIRECciones, ocúrrase San Martin núm 33 escritorio núm 28. m13 v16

COCINERA ESTRANGERA PARA POCA FAMIlia, se necesita en la calle de Venezuela núm 655. m13 v16

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, ocurrir Defensa 79, escritorio. m13 v 6

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN CAMA Y con recomendaciones, para la ciudad; Méjico 108. m13 v16

COCINERA, SE PRECISA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia, Bolivar 157, altos. m13 v16

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN PARA una quinta en la calle Real de Flores; para tratar Chacabuco 180, de 11 á 1. m13 v16

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE DE Belgrano 192, que sepa su oficio, inútil presentarse sin recomendaciones. m13 v16

COCHERO SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, para casa particular ó cochería, Charcas 600. m13 v16

COSTURERAS, SE PRECISAN BUENAS PARA camisas de hombres, para trabajar en la casa. Piedras 556. m13 v16

COCINERO ó COCINERA CON CAMA, QUE tenga quien garanta su conducta, se necesita Moreno 1012. m11v15

CASITA, SE DESEA ALQUILAR UNA DE 4 á 5 piezas como para una familia corta y que esté inmediata al 11 de Setiembre. Dirijirse á la calle Paseo núm (altos) m10v15

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE de mucha honradez, entiende repostería y toda clase de postres, tiene garantías de su conducta; Artes 724. m13 v16

CASITA, SE VENDE EN 49 MIL PESOS M/C. á la moderna con 2 piezas, con 15 varas de frente por 40 de fondo, con todo lo necesario. No se admita corredor, para tratar Tacuarí 267. m13 v16

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo en el partido de Junin, inmejorable para vacas y ovejas; para informes en el mismo pueblo, casa de D. Pedro Narbondo. m13 v31

CORTADOR CAMISERO, SE PRECISA UNO bueno, en la sastrería y camisería de D. Fernandez y Ca., Piedras 68, altos, esquina á Victoria. m14 v16

CASA PARA ALQUILAR, SE NECESITA UNA de 8 á 6 piezas, barrio del Sud, desde Bolivar á Buen Orden, y desde Rivadavia á Venezuela; avisar Rivadavia 457. m14 v17

CASA QUINTA EDIFICADA RECIEN CON 7 piezas, cocina, galpon, etc., y varios lotes de terreno á pocos pasos del tramway de Belgrano [illegible] á Palermo [illegible] Artes 236, darán razon. m14 v22

[illegible] m14 v20

CAMPO SE ARRIENDA 250 CUADRAS DE SUperior [illegible]

CASA CHICA, SE DESEA UNA EN LA CIUDAD ó en Almagro, que no pase el precio de cuarenta mil pesos [illegible] la calle Alsina 737; no se admite corredor [illegible]

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y pastelería y toda clase de postres, para la ciudad ó pueblo inmediato, tiene recomendaciones darán razon calle Garantías núm 184 cuarto núm 11. m15 v16

CONTRATISTA, SE NECESITA UNO ENTENdido, que se encargue del armamento de una vía de dias y ocho kilómetros de ferro carril, trocha de un metro. Para tratar, ocurrir á la calle Reconquista núm 63, (altos). m13 v15

COSTURERA SE OFRECE UNA señora PARA coser á ojalar camisas finas y ordinarias, el trabajo lo hará en su casa, la persona que la necesite, puede dirigirse á las iniciales M. V. Independencia 633 (2° patio) m6v30

CAMPO—SE ARRIENDAN DOS LEGUAS Y MEdia de campo flor, pastos buenos y aguadas permanentes; lindando con las estancias de los Sres. J. Romero, E. Cabral, Henberry partido de Lincoln. Dirijirse á Amadeo Gruget (Hotel Frascati) 24 Maipú. m11v11ab

CASA, SE PRECISA UNA CASA BUENA, CON 8 á 10 piezas, que sea seca y que tenga todas las comodidades necesarias, prefiriéndose una que solo diste 12 cuadras de la Plaza Victoria para el lado Norte; dirijirse Corrientes 117. m9 v18

CAMPO SE ARRIENDA ó SE DA EN SOCIEdad para la esplotacion con hacienda vacuna y lanar, una estension de 3 1/2 legua de campo inmejorable, situado en el Partido 9 de Julio; para tratar é informes dirijirse Alsina 200 á toda hora del dia. m9 v18

COLEGIO LITERARIO, Bolivar 249—Este Colegio, bajo la direccion del señor Procker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. m8 v8ab

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENDAN DOS leguas de exelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el partido del Bragado á 8 leguas del pueblo, dirijirse á Lorenzo B Traut, San Martin 185 ó á la estancia San Emilio, Bragado. f27 v19

CAMPO, SE ARRIENDAN 160 CUADRAS DE campo con poblaciones hechas propio para ovejas situado en el partido del Saladillo, parage denominado "La Vizcaga" á 7 leguas de Lobos, quien se interese dirijase por el camino de Pulveradas casa de negocio de don Vicente del Basrio y hallarán con quien tratar. m9 v15

CASA GRANDE, SE PRECISA UNA QUE TENga estension y patios, no es indispensable que sea muy central, ni tampoco muy nueva, sino que sea grande y buena, se darán las garantías que se pidan por su alquiler y se hará contrata por algun tiempo, ocúrrase Lima 31 altos, de 10 á 1, escritorio de Cárlos Ristorini. m13 v16

COMPRA DE TERRENO, SE DESEA COMPRAR en las calles de Entre Rios ó Callao, de Venezuela á Santa-Fé, un terreno no ménos de veinte varas de frente por cincuenta de fondo; si fuese mas, sería mejor. Lo mismo sería en las calles anchas de Rivadavia ó Belgrano, hasta las de Rio Bamba y Pozos. Dirijirse calle Venezuela 191. m13 v21

Compañía TRAMWAYS CIUDAD BUENOS Aires limitada. Habiendo resuelto el Directorio proveer á los guardas y cocheros con un traje completo, se reciben propuestas hasta el 29 de Marzo de 1883. Los trajes deben ser entregados para las fiestas de Mayo. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883, Buen Orden 930—La Administracion. m11 v19

CASA, se vende una situada en buen paraje á 3 cuadras de la hermosa plaza de la Concepcion en la calle de Europa núm 552. Edificada á la moderna con 5 habitaciones todas construidas con buenos materiales, tirantes de madera dura, pisos de baldosas, umbrales de mármol, aljibe con rica agua; pozo de balde. Además tiene un parral con rica uva y otros árboles frutales, para tratar en la misma á donde está el encargado. Títulos de primer órden. f28 v18

CEMENTERIO DEL NORTE, POR EL PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de mi propiedad en la Seccion 14 sepultura 8ta del núm 73, que se presenten en el término de 30 dias á recoger los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General, por encontrarse lleno el sepulcro y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Ocurrir por la llave Alsina 753.

CASA EN VENTA AL NORTE AZCUENAGA esquina Arenales 6 lindas piezas, cielos de yeso, gas, aljibe, pisos de tabla, puertas de cedro, vereda de piedra, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 1000 fuertes. Otra Libertad entre Arenales y Juncal, tiene 7 piezas á la moderna, pisos de tablas, gas, aguas corriente, parral, etc, etc. Gana mil pesos mensuales, precio 109,700 $ m/c para tratar Santa Fé 585, de 9 á 10 1/2 de la mañana. m4 v5

DOS MAQUINAS DE COSER PARA SASTRES, se ofrecen en venta Chacabuco 599. m15 v5

DESPALILLADORES SE NECESITAN FLORIda 108, antes cigarrería El Mate y Ca. m14 v17

DEPENDIENTE, SE PRECISA EN EL DEPÓsito de vino, Zeballos 59. P. á D.—m14 v18

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno práctico y con buenas recomendaciones, Belgrano 740. m13 v16

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE NECESITA uno de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 367. m11 v15

DUELAS PARA CERCO ALFAJIAS, TIRANTIllos, listones, varillas etc. Aserradero á vapor 200 Uruguay 238. m14 v17

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO QUE sea práctico en el ramo de mercería, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. Perú 122. m14 v17

DOSCIENTAS COSTURERAS QUE SEPAN COser en máquinas Reiman y dos aprendizas, se precisan en la gran fábrica de camisas de Antonio Alcalde de Bolivar 197. m14 v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA PARA UN pueblo de campaña, se ofrece uno de mucha práctica en casa dirijida. Dirijirse F. B. Farmacia Inglesa de Brandzen, Estacion Ferrari F. C. S. m15 v18

DEPENDIENTE DE ESCRITORIO, SE OFRECE un jóven de 15 años, para dependiente de escritorio, dando garantía de su conducta y honradez, ocurrir San Martin 178, preguntar por la casera. m13v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno en la calle Esmeralda 532 esquina Paraguay. Es inútil se presente que no tiene buenas recomendaciones. m3 v16

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO DE 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda. Es para un buen pueblo de campaña. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 6 á 1 p. m. [illegible] Consultas gratis. Corrientes 406. f18 p

ESTANCIEROS, UN JARDINERO QUE SABE tambien de quintero se ofrece sea en la Provincia ó afuera, ocurrir calle Lima núm 13. m13 v16

EL Sr. HANRIE ES INVITADO PRESENTARSE en la calle Méjico 71, por razon que Pedro Lavalle quiere comprarle su casa en Francia. m7 v15

EL DESPACHO HA TRASLADADO DE LA CAlle de la Florida núm 266 á la calle San Martin 193 y 195 el ramo de comestibles y á la de Maipú 135 el de fonda. f23 v23ab

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 76, 8 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN EL LINDO PUEBLO DE MORENO SE ALquila ó se vende [illegible] frente á la Estacion del Ferro carril con un galpon [illegible] para herrería y carpintería. La casa tiene 4 piezas, cocina, pisos de tabla, un gran sótano; una quinta al fondo con esquisitos árboles frutales. Para tratar en la misma casa con el propietario Noel Fenestra.

EN EL DEPOSITO DE YERBA PARAGUAYA, Cangallo 448 [illegible] Avisa á sus numerosos clientes haber recibido [illegible] Nuevas yerbas especiales [illegible] Tambien se ofrece á los talabarteros [illegible] de cueros que se venderán muy baratos. Cangallo 450.

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414 EL QUE suscribe, director de baile aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en poco tiempo cualquier baile de sociedad, de media pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. Lecciones á domicilio. A. Constante. d13 v17m

EL QUE SUSCRIBE SE ENCARGA DE LA compra y venta de casas, terrenos, campos, chacras, etc. [illegible] hipoteca ó retro venta [illegible] del Banco Hipotecario [illegible] Juan Luis Burgos. f20v20m

FRESNO NOGAL AMERICANO, ITALIANO Y Tucumano, roble pino y guindo de Patagonia, Aserradero á vapor 228 Uruguay 238. m9 v19

FALSIFICACIONES HABIENDO CONSTATAdo que hay personas que compran los envases vacíos de las Especialidades medicinales más usuales y de la Perfumería más acreditada y los rellenan con composiciones fraudulentas, [illegible] de las preparaciones legítimas. Se ruega á los consumidores de comprar los frascos, tarros ó cajas despues de usar el contenido y sean especialidades farmacéuticas ó perfumes—Demarchi Parodi Ca. Defensa 185. f15 v15m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace cinco años honra con su confianza á esta casa, [illegible] perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que va se distinguen.

HOMBRE JOVEN ITALIANO PARA PEON, se necesita calle Cangallo 808. m13 v16

HABIENDO RETIRADO TODOS LOS PODEres dados por mí para cobrar derechos atrasados de Aduana, solo quedan encargados y apoderados los Sres. D. Rafael Demaría y D. Cárlos Rodriguez, para percibir esos derechos. Todo pago que se haga á cualquier otra persona será nulo—Bs. Aires, Marzo 10 de 1883. Patricio Mendes m11 v21

HOTEL FRANCES EN OLAVARRIA—EL que suscribe avisa al público en general y á su clientela en particular, que la antigua fonda conocida por de Garciarena, se ha transformado en "Hotel Francés": habiendo introducido en él notables mejoras, tanto en comodidad para los señores pasajeros como en un servicio esmerado; tiene piezas como para una, dos y tres personas y para familias, todas ellas bien amuebladas y espaciosos salones como para banquetes. Tambien cuenta esta casa con un espacioso galpon para carruajes y caballos; siendo hasta la fecha la casa mejor montada que tiene dicho pueblo—Olavarria Enero 18 de 1883—Juan M. Querelibao. e20 v20ab

JARDINERO QUINTERO, SE OFRECE UNO muy inteligente, tiene buena recomendacion, ocurrir 25 de Mayo 71, almacen. m13 v15

JARDINERO QUE SABE DIBUJAR Y COMPOner jardines entiende tambien de horticultura, se ofrece para la ciudad ó el campo, ocurrir calle 25 de Mayo 209, Fonda de Juan Rafo. m13 v16

JUAN F. PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 8 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos conocidos en el país para la estraccion de las raices profundas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. f1 perm

LICORISTA, SE OFRECE UNO INTELIGENTE que sabe trabajar en todas clases de licores, vinos blancos y tintos, francés y vinagre, Perú 467, tiene recomendaciones. m13 v15

LOS QUE DEJARON UN niño RECIEN NACIDO á criar en el Retiro, Paseo de Julio, preséntense en el término de tres dias á cumplimentar de los tres meses que deben de sueldo ó en su defecto se le entregará al Juez de menores. m14v16

LADRILLO DE CAL, PASEO Y MAQUINA. Se vende con un 10 ojo ménos del precio general, siendo la marca de 6 centímetros de grueso en lugar de 4, escaso que es el comun. Para tratar y ver las muestras en la Oficina Central, Bolivar 35, de 11 á 5 p. m. m13 v15

LA ACREDITADA CASA MERCANTIL DE Mosquera y Sendin tienen para vender en Carhué 1,000 ovejas y 300 vacas al corte con aconsejable á la marca. Hacienda gorda y fina. Precios y condiciones de pago ventajosos. Se comparan acciones de campos provinciales. Escritorio Maipú 243 (2do patio) de 8 a. m. á 6 p. m. m10 v15

LICEO MUSICAL, DESDE EL 15 DEL COrriente funcionarán las clases. Las alumnas que quieran ingresar deberán pasar antes de ese dia á matricularse. Enseñanza completa en todos los ramos de la música. Precios: teoría [illegible] calle Santa Fé núm 239—El Director; Exequiel Lopez. m5 v16

[illegible]

LA FORTUNA ES LA CIUDAD LA PLATA. Llamamos la atencion de todos los que desean ganar [illegible] en un buen negocio que vayan y vean los grandes y muchos edificios en construccion del Gobierno, las líneas férreas y caminos que se cruzan por todas partes poniendo en comunicacion la Capital con todos los pueblos del Sud y Oeste. La apertura de grandes boulevards y adoquinado de éstos, y del camino Blanco. Colocacion de caños para el agua corriente en todas las calles, la apertura de millares de chacras, pueblos y estancias, importantísimas al rededor y por último, las obras del gran puerto. Esta ciudad que por su posicion tendrá vida propia y muy comercial, será la más bella de este continente por su estilo moderno.
Vendemos algunos lotes de los terrenos centrales. Para tratar Oficina de Tierras Bolivar 60. En la Plata Restaurant frente á la Estacion Julian Bruny. m13 v20

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA, General Lavalle 210, altos. m14 v17

MUCHACHA, SE NECESITA PARA EL SERVIcio, Lavalle 79. m14 v17

MUCAMO CON RECOMENDACIONES. SE NEcesita, Corrientes 591 m13 v16

MUCAMA SE PRECISA ZEBALLOS núm 157. m13 v16

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, OCURRIR Gral Lavalle 288. m15 v18

MUCAMO SE PRECISA UNO CON RECOMENdaciones, Tucuman 411. m13 v16

MUCAMA SE PRECISA UNA BUENA, SE PREfiere estrangera, Piedad 546. m13 v16

MEDIO OFICIAL TAPICERO, SE PRECISA uno para trabajo fino Belgrano 487. m13 v16

MUCAMO, SE NECESITA UNO DE 14 á 18 años en la calle Belgrano 192. m13 v16

MUCAMO español DE 12 á 16 años, SE PRECISA uno Chile 460. m11 v15

MUCHACHA SE NECESITA UNA, GARAY 112, entre Defensa y Bolivar, familia inglesa. m11 v15

MUCAMA SE PRECISA UNA, CALLE ARTES núm. 546 (altos). m11 v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN y una niñera para cuidar un niño de tierna edad, se necesita, Rivadavia 426. m10 v19

MERCERIA, SE VENDE UNA SITUADA EN un parage muy central, tiene poco alquiler y buena clientela, darán razon Chile 301. m11 v19

MUCHACHO DE 10 á 18 años para hacer mandados, se le dará comida, casa y 100 ps mensuales, ocurrir Bolivar 400 ó Santa Fé 678. m11 v15

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, EL HOMbre para cochero y la mujer para mucama, Cangallo 1481. m13 v16

MOTOR á VAPOR DE TRES CABALLOS DE fuerza, se vende uno en perfecto estado, Independencia 500. m13 v 5

MUCAMO DE COMEDOR, SE OFRECE, DE nacionalidad italiano, tiene buena recomendacion, para tratar calle Victoria núm 104. m13 v16

MAESTRA DE FRANCES Y español Y DEMAS ramos de instruccion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, Dirijirse Gral Lavalle 938. m13 v 6

MAQUINISTA FOGUISTA, SE OFRECE UNO muy inteligente, tiene buenos certificados de aquí y de Europa, ocurrir 25 de Mayo 119 m13 v16

MUCHACHO PARA CUIDAR UNA AMERICAna se necesita uno en la Pinturería de Monserrat, esquina de Buen Orden y Moreno. m14 v17

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 14 años para sastrería, con buenas recomendaciones. Belgrano 254. m14 v18

MAESTRO DE AZUCAR, SE PRECISA uno que sea inteligente para ir á Tucuman; ocúrrase Piedad 48, escritorio de M. Bolaustegui y Ca. m14 v16

MAGNIFICAS PIEZAS PARA ESCRITORIO: Agencia Marítima ó otras, muy centrales á un paso de la Bolsa y Paseo de Julio, ocurrir Reconquista No 175

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO PUBLICO se encarga de arreglar testamentarías y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates, tienen 3 000,000 de pesos m/c para colocar en hipotecas á interés módico, oficina Perú 106 altos. m8 v8ab

MATRIMONIO ITALIANO RECIEN LLEGADO á Buenos Aires con 7 hijos, 4 son servibles, ofrecemos nuestro servicio al público en trabajo de agricultura en cualquier punto de la República Argentina. La mujer es buena cocinera, planchadora ó sirvienta, el marido con cualquier herramienta que le presenten en cultivacion [illegible] calle Belgrano 1130 á Venezuela 934. m11 v15

Mosquera y Sendin, ofrecen al público sus servicios como corredores consignatarios y rematadores. Se encargan de compra y venta de casas en la Ciudad y Campos en toda la Provincia, como así mismo de animales yeguarizos y ovinos, cobro de alquileres y cuentas, corretaje de mercaderías en general y de toda clase de negocios y asuntos judiciales de menor cuantía. Dan dinero sobre propiedades á un módico interés y en cualquier cantidad. Contando con agentes activos y largos años de práctica, realizaremos, con economía [illegible] Escritorio Maipú 243.

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages y objetos de casa por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA PARte. Tazas porcelana para té [illegible] platos de loza [illegible] lámparas prusianas [illegible] kerosene [illegible] "El Celtífero", Belgrano 440 esquina á Lima. Se remite á domicilio.

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON RECOMENdaciones Cochabamba 140. m14 v17

NIÑERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA CAlle Montevideo 114 m11 v15

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de toda clase de muebles [illegible] todos los dias á cualquier hora.

OFICIAL SASTRE Y UN APRENDIZ SE NECEsitan, Moreno 634. m14 v16

OFICIAL PASTELERO SE PRECISA UNO QUE sepa desempeñar bien su oficio en la confitería Lamadrid y Ca. m15 v15

OFICIALES ZAPATEROS PARA HOMBRES Y señoras como tambien para niños y aparadoras [illegible] se necesitan. Piedad 1088. m13 v 8

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN carpintería Alemana, Callao 90 [illegible] se pagará buen sueldo. m14 v17

OFICIALES PARA LA CAMPAÑA, SE PRECISA un albañil y un carpintero de carrocería, ocurrir al Hotel Argentino 25 de Mayo 5. m14 v22

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS EN la calle Tacuarí 25 se precisan [illegible] para las Provincias [illegible]

PIEZA, SE ALQUILAN [illegible]

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA QUE sea práctico y tenga buenas recomendaciones. Botica Nacional Cuyo 1100. m14 v17

PIANO, VIOLIN FLAUTA SOLFEO Y CANTO. [illegible] instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 406. f17 v17m

PROFESOR DE DIBUJO SE OFRECE á LOS COlegios de la Capital y particulares para dar clases de dibujo natural, adorno, paisaje etc etc. Dirigirse calle Perú 181 darán razon.

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA UNO que conozca bien el castellano y francés [illegible] colegio Anglo-Argentino Rivadavia [illegible] darán razon. m3 v16

PROFESORA PROFESORA DE PIANO Y FRANcés [illegible] Rivadavia 61 [illegible]

PRECEPTOR, SE PRECISA UNO DE FRANcés é inglés, para la educacion de unos niños en el campo, ocurrir Balcarce 44 de 7 á 10 a. m. En la misma casa se desea ver á D. Augusto [illegible] por un asunto que le interesa. m11 v15

PARTICIPO á mis relaciones y al comercio en general haber mudado mi casa introductora de artículos de mercería y tienda á la calle de Alsina No. 212—Th. Hilarius-Kako. m11 v16

PUNTILLAS

PUNTILLAS.

PUNTILLAS CASA ESPECIAL SIN COMPETENcia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo á imitacion. Mercería San Juan, Alsina 325. f18v 18m

POR RESOLUCION DE LA COMISION DIRECtiva del Colegio de Escribanos, se convoca á todos los sócios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m. en el salon de las asociaciones—Buenos Aires, Marzo 13 de 1883. El Secretario. m13 v18

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. [illegible] á 44 ps., muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. perm

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que la sociedad que en este partido giraba bajo la razon social de Almeira y Gutierrez ha quedado disuelta en esta fecha por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Don José N. Almeida—Partido de Navarro Marzo 1 de 1883—Pedro Gutierrez—José N. Almeida. m8 v17

POR EL PRESENTE SE LLAMA á CONCURSO para cubrir la bacante de Sub-preceptora de la Escuela núm 2, con el sueldo de 800 ps, cuya apertura tendrá lugar el 15 de Marzo, en la Secretaría del Consejo á las 4 p m. previniendo que será inútil presentarse sin venir munidas del diploma correspondiente por el Departamento—Moreno, Marzo 8 de 1883—Enrique Senese, Presidente—Andrés Rey, Secretario. m10v15

PAN CALIENTE á LAS 4 DE LA TARDE, DON Eugenio Noël informa á su numerosa clientela y al público en general que en sus dos panaderías conocidas la una bajo el nombre de "Panadería del Plata" Artes 156 frente al mercado, y la otra bajo el de "Boulangerie Parisienne" Cuyo 457 esq. Cerrito, hallarán todos los dias por la mañana y á las 4 de la tarde pan caliente elaborado con una harina especial por su blancura y buena calidad se reparte á domicilio á cualquier hora del dia. f27 v27m

QUINTERO QUE SEPA SU OFICIO Y CON REcomendaciones, se precisa uno, Avenida Santa Lucía número 55. m11 v15

RELOJES Remontoir, se venden garantidos
3—Calle Perú—3
RELOJES de Níquel, desde 150 hasta 300 $
3—Calle Perú—3
RELOJES de Plata, desde 200 hasta 800 $
3—Calle Perú—3
RELOJES de Oro, desde 500 hasta 8,000 $
3—Calle Perú—3
f22 v22m

SIRVIENTA, SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Independencia 309 m14 v17

SE VENDE BARATA UNA PRENSA GRANDE para copiar cartas, Charcas 926. m11 v15

SE PRECISA UN MATRIMONIO español PARA el campo, Méjico 418. m11 v15

SE OFRECE UNA COCINERA PARA LA CIUdad ó el campo, Temple núm 792 m11 v15

SIRVIENTA SE PRECISA UNA CON CAMA, calle Méjico 931. m11 v15

SE PRECISA UN OFICIAL PELUQUERO, Artes 52. m13 v16

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, PERU 204, altos. m13 v16

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ARENALES 746 en la misma darán razon; tiene 9 piezas y todas comodidades. m11 v15

SIRVIENTA SE NECESITA DE 12 á 15 años Lorea 215. m14 v17

SE PRECISA UNA COCINERA PARA EL SERvicio [illegible] m13 v16

SASTRES OFICIALES BUENOS SE NECESITAN [illegible] calle Alsina 200. m13v16

[illegible] Alsina 137. m13 v16

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAma [illegible] m13 v16

SE OFRECE UNA COCINERA, CALLE URUguay número 26. m13 v16

SE DESEA COMPRAR UN CARRO CON CABAllo, para tratar Paraná 151, Santiago V. m16v15

SE PRECISA UN OFICIAL CARPINTERO CON banco y herramientas, San Martin 445. m13v16

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Venezuela núm 39. m13 v16

SE NECESITA UN COCINERO CON CAMA Y una niñera, Callao 59. m13 v16

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE calle de las Piedras 284. m13 v16

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA SIRvienta con buenas recomendaciones en la calle de Méjico núm 470. m10 v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA EN LA Lomas de Zamora, cerca de la estacion, para tratar ocurrir calle Buen Orden 709. m11 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar en su casa ó en casa, tiene leche de 20 dias, Belgrano 1088. m11 v15

SE NECESITAN 10 OFICIALES CIGARREROS en la fábrica de cigarrillos del Cazador, Belgrano 284. m10 v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON BALCON á la calle, vista á la plaza Lorea para hombre solo, Lorea 63. m10 v20

SE CAMBIA POR VACAS 2 ó 4 LEGUAS DE campo en buen paraje. Por pormenores á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10 v16

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL CARPINTERO para trabajar particularmente, con banco y herramientas, calle Venezuela 458. m10 v16

SE VENDE LA ANTIGUA Y ACREDITADA FErretería situada en Barracas al Sud calle Gral Mitre 180 y 182, para tratar en la misma. m9 v20

SE VENDE UNA CASA QUINTA CON 4 PIEZAS de material y árboles frutales, calle Moreno 1292 esquina Liniers, para tratar Venezuela 1076. m9 v 5

SE VENDE EL CAFE, FONDA Y POSADA DE Luis Billani, el alquiler es módico, paga solamente 600 ps, tiene comodidades, calle Córdoba 95. m9 v18

SE VENDE UNA SEPULTURA EN EL CEMENterio de la Recoleta Seccion 5ª núm 183, ocurrir calle Suipacha núm 317 en la fábrica de cortinas. m6 v18

SE VENDE UN CAFE POR AUSENTARSE SU dueño á Europa, alquiler barato y buena clientela se garante buen diario, calle Tucuman 456. m6 v31

SE VENDEN 4 PIPONES DE 80 ECTOLITROS de capacidad cada uno, son casi nuevos, calle Defensa núm 100, Tonelería del Globo. m3 v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ESTRANJEra para el servicio de una corta familia. Chile 385

SE NECESITA UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, Tacuman 155, se prefiere estrangera. m13 v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ó SIRVIENTE para la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 734.

SE PRECISA UN APRENDIZ CIGARRERO DE hoja, de 12 á 14 años, se prefiere español, ocurrir Esmeralda 231 alto, pieza 17. m14 v17

SE NECESITA UN MOZO DE ALMACEN QUE sea práctico y un peon para llevar artículos á domicilio. Almacen Florida y Gral Lavalle. m15 v18

SE VENDE LA FONDA española DE LOS 2 Hermanos, con todos los útiles pertenecientes al mismo, Cangallo 1275, en la misma darán razon.

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA TODO servicio en una corta familia; ocurrir Rivadavia [illegible] (panadería) m13 v17

SE VENDE LA CASA CALLE ENTRE-RIOS entre Venezuela y Belgrano, tiene 5 piezas, maderas duras, etc., para tratar, Perú 496. m13 v16

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEROS á la carpintería y persianería, Victoria 413. m14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA abundante, sin hijo, para criar en su casa, Paseo [illegible] m14 v17

SE OFRECE UN MOZO DE CAFE O CONFITEría, inteligente en el ramo, Rivadavia 817. m14 v17

SE PRECISAN DOS OFICIALES SASTRES EN Barracas al Norte, calle San Antonio núm. 28. m14 v18

SIRVIENTA Y MUCHACHA PARA EL CAMPO que sepa cocinar, lavar y planchar, se prefiere más á hija, Salta núm. 531 m14 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA FORMAL Y QUE cama, que sepa cocinar y planchar, para corta familia. Temple 614. P. á O.—m14 v18

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION con dos muchachos para el servicio de un restaurant fonda ó café San José 176. m14 v17

SE VENDE UNA CASA CON VEINTE VARAS de frente y 65 de fondo, de material, con 2 piezas, esquina ochavada, para tratar Rosalía 218, Barracas Sud. m14 v17

SE VENDE EL ALMACEN DE LA CALLE Corrientes 1909, es poco capital paga poco alquiler, su dueño lo vende por ausentarse del país, para tratar en la misma casa. m14 v17

SE ALQUILA EN FLORES POR AÑO, UN departamento de una casa, compuesta de 4 piezas, cocina y demas oficinas, para tratar Charcas 152. m14 v17

SE VENDE EN LOBOS UN ACREDITADO establecimiento de comercio. Por datos ocurrir á esta ciudad, á la imprenta de "La Union" á la misma localidad calle de Buenos Aires núm 12. m14 v16

SE VENDE UN ALMACEN UNICO EN LA esquina y mucho negocio, y una fonda-café y posada en un paraje de mucho porvenir, para tratar Tucuman [illegible] m18 v16

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen de 10 á 18 años de edad, que sea inteligente en el ramo y con buenas recomendaciones. Rivadavia 1961. P. á A. m14 v17

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA RECIEN construida, situada en la calle Caseros 439 con sus hermosas piezas, aljibe y tramway á la puerta, para tratar San José 929. m13 v17

SE VENDE UNA COLCHONERIA DE POCO capital y con mucha clientela, fundada en el año 1874, con alquileres módicos, para tratar á toda hora en Piedad núm 649. m13 v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. ALejandro Aguirre, de nacionalidad español, por hora [illegible] de lo que le corresponde en un pueblo de Francia llamado Bidart. Ocurrir á Leon Dibarrart, en Mercedes República Oriental. Mercedes, Marzo 1° de 1883. m13 v13ab

SE VENDE UN ESCRITORIO DE CAMBIO muy principal negocio los billetes de lotería, en un paraje muy central y con muy buena clientela, para tratar Buen Orden 252.

SE DESEA ALQUILAR CUARTOS PARA ESCRItorio ó una casa entera en el cuadro comprendido de Belgrano á Corrientes y de Piedras á Esmeralda, dirijirse Bolivar 108. m14 v17

SE ARRIENDA UN TERRENO DE 10 MANZANAS en San José de Flores á 6 cuadras de la Estacion. El que se interese ocurra calle Rivadavia 172, de 2 á 4 de la tarde. m9 v20

SE ALQUILAN 4 PIEZAS JUNTAS ó SEPARADAS con muebles para hombre solo ó matrimonio sin hijos en casa de una señora sin familia. Ocúrrase Juncal 175 á cualquier hora. f15 v15m

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA DE 2 ruedas ó un brek viejo, que sea aparente para dos caballos, para tratar ocurrir Callao 650, de 7 á 8 1/2 y de 6 á 8 p m. m15 v18

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros, nichos en el Cementerio del Norte de la 2a. y 3a. clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. m11 v31

SE VENDE UNA PRECIOSA CASITA, EDIFIcada á la moderna, con 3 piezas, pisos de tabla, [illegible] todo embaldosado, pozo, la tina, cocina [illegible] frente por 40 de fondo. Estados Unidos 920. Para tratar en la misma casa. m11 v17

SE OFRECE UN PUESTERO PARA UN ESTAblecimiento de campo algo importante nada importa si es afuera, práctico en el trabajo de campo, hombre formal con poca familia y puedo dar los informes necesarios dirigirse calle Méjico 476 cuarto núm 13. m10 v15

SONAMBULA, ANITA CLARO VIDENTE da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611 entre San Juan y Cochabamba. m3 v3a

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo, teniendo muy buenas recomendaciones, para tratar Libertad 785, á toda hora del dia m14 v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE FRANcisco Puceiro y de Emilio Solla, españoles de Pontevedra, de la concesion de Jeve por asuntos que les interesa. Su hermano Gabriel dará una gratificacion al que dé noticias de ellos en Buenos Aires. Balcarce 120 m14 v18

SE VENDE UNA CASA CALLE DE LARREA No 237 compuesta de 10 vs de frente por 30 de fondo ó piezas rebocadas en cal por dentro y fuera, cocina, pozo de rica agua y todas las comodidades necesarias, á una y 1/2 cuadra del tramway, precio módico, para tratar en la misma casa darán razon m9 v17

SE PREVIENE á TODAS LAS PERSONAS QUE tengan deudos en el Sepulcro de la familia de Basora Cementerio del Norte procedan á sacarlos en el término de 60 dias contados desde la fecha, pues de lo contrario serán depositados en el Osario General—Buenos Aires Febrero de 1883.

SE ARRIENDA CON 4 años DE CONTRATA 134 cuadras de campo alto, todo superior para chacra á 150 ps la cuadra, á 2 leguas de la Estacion Las Heras, alambrado por dos de sus costados, con dos poblaciones, para verlo y tratar, camino de Cañuelas en la casa de negocio de D. José Benguchea. f25 v25m

SE VENDE LA CASA CALLE DE JUNIN No 54 con 9 1/2 vs de frente por 39 de fondo, compuesta de 6 grandes piezas; 4 de ellas empapeladas y con cielo raso, y piso de baldosas, un aljibe en el primer patio y pozo de balde en el segundo, puerta de reja y demás oficinas necesarias. Para tratar ocurrir á la calle Reconquista núm 327 (altos) de 9 á 12 a. m. m2 v17

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES—Se ruega á las personas que ingresaron á esta sociedad durante el año próximo pasado, y quienes hasta ahora no han recibido sus tarjetas, diplomas ó reglamentos, que se sirvan remitir la calle y número de sus domicilios al secretario, 687 Santiago del Estero, de manera que el secretario pueda remediar la falta á la brevedad posible. El Secretario. m10 v20

SE NECESITA UN EMPLEADO QUE CONOZCA algo del ramo, para colocar un gran surtido de perfumería recien llegadas de los mejores fabricantes de Francia é Inglaterra. Se le pagará 2,000 $ mensuales, y si le conviene mejor un interés sobre las ventas. La preferencia de nacionalidad francesa. Dirijirse á Barracas al Sud, calle San Antonio, al señor D. Pedro Berrachea. m14 v17

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE tiene algunas horas desocupadas para informarse dirijirse Lima 325 de 11 á 12 a. m. m10 v25

TERRENO PARA CHACRAS, SE ARRIENDAN 50 cuadras, á 10 cuadras de una estacion del Ferro carril del Oeste, se dará barato, San José 244, [illegible] m14 v15

TARJETAS DE VISITA AL MINUTO Y GRAVAdas, papel timbrado, esquelas de enlace, etc., gran surtido de papeles finos. "La Minerva", Florida 76 m13 v16

TERRENOS PARTICULARES DE LA PLATA—Se invita á todos los que tengan solares en los campos que fueron del señor Torres, hoy pueblo de Tolosa, á una reunion en dicho pueblo, casa de Don Miguel Gamboa, el juéves 15 del corriente, á fin de arreglar de comun acuerdo con la comision nombrada por el Gobierno la forma en que deben quedar dichos terrenos en la nueva delineacion dada á "La Plata". El que no pueda asistir concurra que se haga representar por persona legalmente autorizada. La Comision. m13 v15

TRASPASO DE LLAVE: EN LA CALLE DE CAseros núm 331, al lado de la estacion del ferrocarril del Sud, se traspasa la llave de dicha casa, [illegible] por un tiempo de tres años y medio y con las comodidades siguientes: Un salon bastante cómodo para almacen ó fonda, doce cuartos nuevos en los altos, un magnífico patio y cocina cómoda, así como igualmente un precioso sótano para conservar líquidos y aguas corrientes. En el salon, hay un mostrador y armazon, estantería que tambien entrará en el traspaso. Ocúrrase á la misma calle núm 319, se dará razon. m10 v18

UN JOVEN ITALIANO QUE CONOCE BIEN la contabilidad, se ofrece á las personas que deseen ocuparle en el ramo; ó sea en un almacen (prefiere al por mayor). Darán las mejores garantías en la calle Esmeralda núm. 271. m14 v16a

UNA PERSONA FORMAL CONOCIENDO bien la contabilidad y el español y contando con exelentes recomendaciones, ofrece sus servicios como escribiente ó otra cualquier ocupacion que armonice con sus aptitudes. Ruega á la persona que quiera aceptarlo, se dirija á calle Cerrito núm 123 á las iniciales A. M. m9 v19

UN TENEDOR DE LIBROS QUE dispone de algunas horas desocupadas se ofrece para llevar libros en ciertos negocios de menudeo, tales como almacenes, zapaterías, etc. dirigirse Chacabuco 319 de 8 á 11 de la mañana. f18v18m

VELOCIPEDO DOS RUEDAS PARA HOMBRE con poco uso se desea comprar uno, dirigirse por carta á R. C. á esta Imprenta. m9 v31

AVISOS MARITIMOS

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á las 8 112 de la tarde. Los lúnes vapor Cosmos: mártes y miércoles vapor Júpiter: juéves vapor Silex, sábado Rio de la Plata.—Para el Salto y demas puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Martes vapor Rio de la Plata: los Jueves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Meteoro y Piaga.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 30 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1¡4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—123 calle Reconquista 143. m10-p

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"Mensagero"

CAPITAN

JOSE ROSSELLO

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 15 de Marzo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

CARDO ASNAL

TREBOL DE CARRETILLA

Y FLOR MORADA

Se hallan á precios sumamente módicos en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.—Calle Alsina 201. m15v23

Da. Agapita E. de Echayde

Q. E. P. D

Falleció el 1¼ de Marzo de 1883

Antonio Echayde, esposo, Jorge A. Echayde, hijo, Manuel F. Espeso, sobrino y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se dignen acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 15 de Marzo á las 4 p m. Casa mortuoria, Chacabuco 713 m15 1p

José Jáuregui

Q. E. P. D.

Falleció el dia 14 de Marzo de 1883

Francisca Arámburu de Jáurigue esposa, José Jáuregui hijo, Ottamida G. de Jáuregui hija politica, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á conducir los restos mortales de dicho finado á su última morada, el Viérnes 16 del corriente á las nueve de la mañana, favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria Chacabuco 303. m15 v16

Maria Ruiz Moreno de Pestaña

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1883

Su familia invita á las personas de su relacion á acompañar sus restos mortales al cementerio del Norte, mañana 15, á las 4 1[2 p. m. Casa mortuoria, Artes, 179. m15 1p

MISAS GENERALES POR EL ALMA

De Basilia Puig de Turdera

Su familia invita á todas sus relaciones y almas piadosas tengan á bien acompañarla á interceder con el Todo Poderoso por dicha finada en el Templo de N. P. Santo Domingo el dia Viernes 16 del corriente cuyo servicio será agradecido.

Unica invitacion. m13v16

MISAS

Se dirán misas el Juéves 15 del corriente de 7 á 11 de la mañana en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo por el descanso eterno de las almas de los finados D. Gerónimo Castillo, doña Candelaria F. de Castillo, D. Juan A. Baltar y D. Ceferino Baltar Q. E. P. D. 13v15

Elvira S. de Copello

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Enero de 1883

José Copello esposo, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el Templo de Barracas al Sud, el 16 de Marzo á las 10 de la mañana; favor que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá á la puerta del Templo. Unica invitacion. m11v16

TINTURA PERIGOZZI

m7v15

BRAMANTE CORONA

EL LEGITIMO

Lleva el nombre de

BARCLAY CAMPBELL y Ca.

m14 v16

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO

f22v26m

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas experiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p m m6v6ab

Comision de distribucion

De TIERRAS EN LA PLATA

Se avisa á todas las personas que han solicitado terrenos en la ciudad "La Plata" que desde la fecha la Comision ha resuelto tomar en consideracion sus solicitudes, debiendo los interesados concurrir á la secretaria á determinar la ubicacion de los lotes pedidos, quedando obligados á concurrir semanalmente á la oficina para ser notificados en las resoluciones recaidas en sus expedientes. Al mismo tiempo se les hace saber que los árboles que planten en los terrenos que adquieran, deberán abonarse al precio del costo pagado por el superior Gobierno. Buenos Aires Marzo 1° de 1883—Marco V. Agrelo, Secretario. f2 v2A

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

39-MAIPU-39

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones de la boveda del paladar, facilitando la mision de la palabra y deglutaciones.—Dentaduras; 89 Maipú 89 altos.

OFICINA DE AMAS

DEL

Circulo Médico Argentino

ESMERALDA 227

DIAS DE EXAMEN

MARTES Y VIERNES

DE 2 A 3 P. M.

m7v7ab.

REMATE

DE LOS CAMPOS DE LORETO

Habiéndose anunciado en los periódicos la venta de 100 leguas de estos campos por los señores A. Bullrich y Ca. y por cuenta y órden del señor Eduardo Cassey, á efectuarse el 15 del presente, el infrascripto hace saber al público que el Gobierno y pueblo de los [illegible] ... [illegible] ... la Provincia de Córdoba el 17 de Julio de 1879, visto que la Provincia de Santa-Fé se ha obligado á respetar en el [illegible] ... ante la Suprema Corte ... las Provincias de Buenos Aires y Córdoba para dirimir sus cuestiones de límites y en consecuencia: Protesta contra la venta anunciada por la parte que la afecte en derecho, poniendo los títulos y demás á disposicion de quien quiera verlos en la oficina del Sr. D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1883.—MIGUEL T. SALAS. m8v15

Pintureria de Monserrat

DE

E. FORGUES

AUBINÉ Y DESPAUX

CASA INTRODUCTORA

MORENO

Esquina Buen Orden 160

PINTURAS Y BARNICES:

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

VIDRIOS PLANOS

MARCOS Y ESPEJOS

Grabados y Oleografias

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compás hojas de oro y demás artículos para Ingenieros, pintores y doradores.

Por mayor y menor

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros. f17v17m

ESPLENDIDO SURTIDO

DE ÑANDUBAY

Alambres y maderas

Y demas articulos del ramo

Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y fierro de Johnson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8; pino de tea y blanco de todas medidas; barillas de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sárnico del Dr. Hall.

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y COMP.

335—Mendoza—335

BOCA

N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewart m3v3ab.

HESPERIDINA

TONICO AGRADABLE — DELICADO LICOR

M. S. BAGLEY & Ca.

UNICOS FABRICANTES — 18 PREMIOS

GRAN DEPOSITO

SEMILLA DE ALFALFA

135-San Martin-135

Del pais y de las Provincias

Calidad superior

Precio módico

Por mayor y menor

135-SAN MARTIN-135

f14v16m

AVISO MUNICIPAL

CONTADURIA

Por órden del señor Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—El Contador. f18v26m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

DE UN TERRENO

CALLE SAAVEDRA

ENTRE LAS DE VICTORIA

Y ALSINA

19 varas de frente por 47 de fondo

El Lúnes 19 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Directorio del Banco Nacional.

El terreno arriba anunciado compuesto de 19 vs. igual á 16 mts. 45 ct. de frente al Este por 47 vs. 17 cts de fondo igual á 40 mts. 84 cts.

Linda por el Este calle Saavedra, por el Oeste con D. Pedro Blanco y la sucesion de D. Amelia Lopez por el Norte con D. Justo Piñeiro y D. Samuel B. Hale y al Sud con D. Bdo. Langa.

Titulos de primer órden.

Ocurrir por más informes á nuestra casa Alsina 78. m8 á

Por el mismo

AL NORTE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

CALLE DE URUGUAY N. 330 AL 340

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Calle de veinte varas de ancho

BASE $ 350.000 M|C.

RENTA ACTUAL 2100 $

AD-CORPUS

El Domingo 18 del corriente á las 2 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

El gran terreno arriba indicado compuesto de 32 mts. 69 cent. de frente al Este igual á 37 3[4 vs. por 51 mt. 53 cent. de fondo igual á 59 1[2 vs. previniendo que sobre el costado Sud á los 12 mts. 58 ct. igual á 14 3[4 vs. de la linea de la calle hácia el fondo se encuentra un martillo en su contra que se introduce en el terreno de 4 mt. 54 ct igual á 5 1[4 vs. de Sud á Norte y sigue hacia el Oeste en la estencion de 12 mt 12 ct igual á 14 vs. 20 ct. en cuyo término se encuentra otro martillo tambien en su contra que se introduce 12 mt. 55 ct. igual á 14 1[2 vs. de Sud á Norte y sigue así hasta el término de terreno, siendo las paredes laterales medianeras.

El edificio aunque antiguo produce actualmente la casa de inquilinato 1,500 ps y la otra 600 ps al mes, habiendo producido antes de ahora 3,400 ambas.

El barrio es inmejorable, calle ancha y llena de buenas casas de familia. Dista una cuadra de la hermosa plaza del Parque que como se sabe es una de las mas hermosas del municipio, hoy sobre todo que ha salido de allí el ferro-carril del Oeste.

La base fijada para la venta es $ 350,000 m|c que puede decirse es casi la mitad de valor actual.

La propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de $ 13,000 con la cual puede seguir el comprador si le conviene.

Titulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m6

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda y cómoda

CASA DE FAMILIA

CALLE CORRIENTES 718

Entre MONTEVIDEO Y GARANTIAS

Tasacion $ 536.899-60

Base 2[3 partes ps. 357.934

Alquiler pesos 3000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo á las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de la Instancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Soto.

La linda casa indicada, construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la Repúbli-

m9v9ab

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidisimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor.* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

Clorosis — Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. Bravais *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando la etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ce, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E, MATHEY)

p28p

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido*, *linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los huesos* y de la *sangre*.

PARIS, Casa GRIMAULT y Ce, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

...Bullrich y C.a ... terreno ... compone de ... frente ... edificio ... piezas altas, ... patio, comedor, cocina, ... azotea, ... marmol, un comedor ... propiedad en la suma de 150,000 pesos ... siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—Monte Gatay. f10

Por el mismo

DE UNA BUENA Y COMODA

CASA DE FAMILIA

CALLE SANTA-FE NUM. 631

Con doble via de tramway al frente

BASE DE VENTA

PS. 150,000 M|C.

ALQUILER PS. 1500

AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 12 vs. de frente al Sud por 57 varas de fondo al Norte, previniéndo que por el costado Oeste de la línea de la calle por el fondo á las 40 1[2 varas se encuentra un martillo á su favor de 6 varas con cuyo aumento sigue hasta el fondo donde solo tiene un ancho de 14 1[2 varas, siendo los muros del costado Oeste propiedad del edificio, los del Este y fondo medianeros.

El edificio se compone de una gran sala y ante-sala con portada, 2 dormitorios y comedor con pisos de tablas, tres piezas mas y otras de altos, letrina, pozo de riquísima agua, aljibe, sumidero, etc., etc.

El primer zaguan con piso de mármol y puerta de fierro al primer patio embaldosado, con un gran naranjo en el centro, segundo y tercer patio embaldosado y en el último un gran parral sobre arco de fierro, los techos son de baldozas sobre maderas duras.

La situacion de la casa es magnífica, la calle de Santa-Fé, en ese parage tiene 30 varas de ancho, á pocas varas del Boulevard Callao y con doble línea de tramways á la puerta, de manera que en quince minutos puede uno estar en la Plaza Victoria.

El alquiler que actualmente gana son mil quinientos pesos m|c. mensuales, inquilino de primer órden, que hace mas de cinco años ocupa la casa así que se asegura el comprador el uno ojo de renta sobre la base de pa. 150,000 m|c.

La casa reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de tres mil pesos fuertes con la cual puede seguir el comprador si le conviene y que tiene amortizados 300 pesos fuertes mas ó menos.

Títulos de primer órden ó por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 de la tarde. m13

Por el mismo

16 LEGUAS CUADRADAS

3 espléndidas fracciones

De terrenos para Estancia

En los territorios Nacionales

EN LAS SECCIONES 1ra. Y 7a

1ra. fraccion 4 leguas cuadradas

2a. fraccion 4 leguas cuadradas

3a. fraccion 8 leguas cuadradas

Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion á 4 leguas

Campos de inmediato porvenir

Y cerca de centros de poblacion

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 16 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios, los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

Seccion 1a lote núm 21 de la fraccion B linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman, al Norte con el Sr. D. S. Ross Duffield gerente del nuevo Banco Inglés al Este con el Sr. D. Emilio Fort y al Sr. con el Sr. D. J. R. Brooks, la calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente y arboleda en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener muchos pastos tiernos trevolares, etc.

Lote num 5 de la fraccion D linda por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan, es en todo igual al lote anterior, magníficos montes y mucho pasto fino. Estas dos fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

Seccion 7a lotes núm 6 y 15 de la fraccion B linda con la seccion 1a y con las Sres. Eugenio Mattaldi Señores Panes y otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente, y á propósito para la cria de toda clase de ganado.

Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la seccion XII á razon de 480.000 la legua, la poblacion se está estendiendo rapidamente hácia este lado y con los ferro-carriles en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarán una ocasion mas favorable y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, etc. estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f22

Por el mismo

JUDICIAL

De un notable establecimiento

DE CAMPO

Denominado "El Remington"

PARTIDO DE OLAVARRIA

Perteneciente a la testamentaria

DEL FINADO SR. DON

DANIEL F. MACKINLAY

8000 HECTAREAS

O sean 3 leguas cuadradas

Alambradas con 6 alambres de acero

Magníficas POBLACIONES

GALPONES, COCHERAS

CABALLERIZA

QUINTAS, POTREROS

Corrales para hacienda vacuna

CABALLAR

Y LANAR

SEIS PUESTOS

Bañadero para ovejas

JAGUELES &

VACAS Y TOROS

PUROS Y MESTIZOS

Carneros puros Rambouillet

3 PADRILLOS MESTIZOS

DE CARRERA

1000 cabezas hacienda vacuna

5 á 6000 ovejas mestizas

CARRUAGES

MUEBLES, CARROS

MAQUINAS Y DEMAS ENSERES

DE UN ESTABLECIMIENTO

DE PRIMER ORDEN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 17 de Abril a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura, tomando por base las 2[3 partes de las respectivas tasaciones todas las existencias del Establecimiento arriba citado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Daniel F. Mackinlay por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por ante el Secretario D. Luis Guerello y cuyos pormenores son como sigue:

Una área de 8000 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente, tasadas en 300,000 $ legua	$	900,000
Alambrado por cuatro costados con 6 alambres de acero y zanjeados de 2x1 piés, con dos tranqueras pino de tea, 2644 medios postes reforzados á 18 vs. de distancia con 7932 varillas de lapacho y 9576 varillas de á alambres torcidos, tasados en	"	200,000
Casa principal de material	"	100,000
Galpon de material, techo fierro de canaleta	"	25,000
Bañadero para ovejas, pozos, represos, cochera, caballeriza, quinta, letrina, etc.	"	28,000
Casa de mayordomo, cochera, quinta, potrero, corrales, pozo, horno, letrina, tranqueras, etc. etc.	"	34,530
Puesto del Camino Santa Emilia, Nuevo, Bautista y Tranquera, tasado en	"	23,740
Muebles, armas, alfombras, útiles, loza, etc	"	11,876
Portadas de pino, alambre, chapas de fierro, lienzos de corral, postes de ñandubay, pino blanco, ladrillos, bebidas, carretillas, varillas, etc.	"	17,485
Una caja de fierro Chubb	"	2,500
Una volanta Phaeton	"	5,000
1 rastrillo, 1 rastro, 1 arado, 1 guadañadora	"	4,800
2 carros de varas con guarniciones, etc.	"	2,000
	$	1.354,931
Dos terceras partes ps. m|c		903,287

HACIENDAS

Caballar

Un padrillo 7[8 sangre carrera	$ 1000	2[3	partes	667
" " 1[2	2000	"	"	1334
" " "Cleveland"	3000	"	"	2000
" " 3[4 " carrera	1000	"	"	667
Dos caballos, 1000 cada $ uno	2000	"	"	1334
30 " de servicio, 300	9000	"	"	6000
28 yeguas al corte 100	2800	"	"	1867

Vacuna

Una vaca con cria hembra, raza Durham, importada	$ 10000	"	"	6667
Un toro, raza Poled Augus, importado	9000	"	"	6000
16 toros, 3[4 y 7[8 sangre Durham, 600 pesos cada uno	9600	"	"	6400
920 animales vacunos, al corte, á 720 pesos	202400	"	"	134933

Lanar

5 carneros puros Rambouillet	500 c[u	2500	2[3	1667
908 ovejas al corte	30 c[u	27240	"	18160
1060 " " "El Camino"	30	31800	"	21200
933 " " S. Emilia	30	27960	"	18640
1440 " " Puerto Nuevo	30	43200	"	28800
951 " " Bautista	30	28530	"	19020

5291 animales lanares al corte.			
1 casal cerdos Birkshire en	600	2[3 partes	400
1 " perros ñatos ratoneros	400	"	267
1 perro mastin	30	"	20
3 fierros de marca 50 ps	150	"	100

La venta comenzará por el Casco de la Estancia con alambrados poblaciones, corrales, puertas, muebles, carruages, carros y demas enceres sueltos que forman un total de un millon trescientos cincuenta y cuatro mil nueve cientos treinta y un pesos m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son nueve cientos tres mil dos cientos ochenta y siete pesos m[c.

Pocas veces se ha ofrecido un establecimiento tan valioso y de un inmenso porvenir por un precio tan ínfimo, pues además de no haberse ahorrado nada para la formacion de él, hoy hay la seguridad de que el ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca pasará por una esquina del mismo campo ó muy inmediato á él, de manera que se puede llegar casi en el dia allí.

Para ver los inventarios y tasaciones pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 ó al Secretario D. Luis Guerello en el Cabildo; donde existen los originales y los títulos de propiedad.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78. m9.

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA ETC.

Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138

17 88 1|100 VARAS DE FRENTE

POR 75 1[2 VS. DE FONDO

AD-CORPUS

Tasacion $ 12,700 igual á $13,000 m[c. ... partes ... 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario Don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Anastacio Gorbero á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo Nos. 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 mt. 6 cent. igual 17 vs. 38 centésimos de frente al Norte por 63 mt. 40 cent. de fondo igual á 75 vs. 52 cent. de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 piezas altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, pozo, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; su frente por dos dimensiones y las edificaciones de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de doce mil setecientos veinte ptas, ó sean trece mil ciento cuarenta y cuatro pesos m[nacional, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son $ 8,763 m[nacional igual á $ 212000 m[corriente.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. f24

Por el mismo

JUDICIAL

GRANDIOSO REMATE

De la magnifica y pintoresca

CASA-QUINTA

Perteneciente á la testamentaria de la señora

Clara Saenz Valiente de Torres

DIVIDIDA EN 36 LOTES

Dos grandes lotes con el edificio principal

Sobre la BARRANCA Y VISTA al RIO

Lotes con frente á la calle Artes y sobre la Barranca

Otros con frente al Paseo de Julio

Y otros á la calle Pueyrredon

Tasacion $ 2.336,785-60 m|c.

Base 2[3 partes 1.557,857 $ m|c.

SE REMATARA EN LOTES

Sobre el mismo terreno

El Domingo 18 de Marzo á las 4

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario D. Roque Repetto como perteneciente á la testamentaria de la señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cuadrados	Tasacion	Base de venta 2[3 partes
1	788.57	$ 50490 75	
	Edificio	3000	
		53490 75	$ 35 666.50
2	797.00	$ 49153.60	
	Edificio	3000	
		52153 60	34769
3	290 00	47466	31637
4	295.81	47734 .60	31823.70
5	295 15	45732 75	30488.50
6	293 74	45520 70	30353.13
7	291.40	45167	30111.33
8	290 11	44967 06	29978
9	310 46	48124 80	32083 20
10	2719 42	404247 78	
	Edificio principal	290888 00	
		$ 695130 08	463420.45
11	8124 37	461094 52	307396.35
12	222 48	26667 60	17708.40
13	222 64	26716.80	17811 20
14	221 20	25444 90	16883 30
15	220 05	25305 75	16870 35
16	218 76	25156 .5	16770 23
17	217 45	23919 60	15946 35
18	216 16	23776 50	15857
19	214 76	23623 60	15749 10
20	213 40	24547 80	16365 27
21	212.17	24402 95	16265 30
22	218 57	28102 95	18735 30
23	206 53	27764 51	
	Edificio	15000	
		42881 71	28587.70
24	479 04	69408 .5	46272 03
25	432 21	58048 50	38808 90
26	457 86	57232 50	38175 00
27	211 30	24236 60	16160 05
28	212 61	23570 .0	15544 00
29	213 81	22450 45	14966 70
30	216 11	22086 00	16057 70
31	216 4	23723 05	15148 70
32	217 17	22802 85	16201 90
33	218 02	22986 60	15324 40
34	220 22	22122	14081 33
35	221 09	22169	14779 33
36	392 26	35303 40	23535 60

Como puede verse por la tasacion anterior hay lotes para todos los bolsillos para pobres y para ricos, en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que la iguale tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio la nueva calle abierta Pueyrredon que conduce á la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo con ir y ver la localidad, se convencerán de lo que decimos.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 f9

Por el mismo

POR LIQUIDACION

DE UNA TROPA DE CARROS

EN EL CORRALON

CALLE DE ENTRE-RIOS

Esquina á la de Independencia

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

16 carros de cajon
1 id de cola
1 id de 4 ruedas } en perfecto estado

50 caballos de tiro, máquinas, arreos, encerados y demas enceres por completa liquidacion del negocio m9

Por el mismo

GRAN REMATE

De 100 leguas cuadradas

LOS EXELENTES CAMPOS

DE "LORETO"

Provincia de Santa-Fé

Lindando con los afamados campos

DEL "VENADO TUERTO"

EN FRACCIONES

Desde media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

SIN BASE

CONDICIONES VENTAJOSAS

PARA EL PAGO

1[4 PARTE AL CONTADO

Y el resto á 1, 2, 3 y 4 años de plazo

Con 7 por ojo de interés anual

En nuestra casa Alsina 78

El Jueves 15 de Marzo a las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase, los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por Loreto situados á cosa de 25 leguas del Pergamino, 6 de la Colonia Irundo, 10 de la Colonia de Flores (la Londonia) 13 de la Estacion Tortugas del ferro carril Central Argentino, 25 de la cañada de Gomez Estacion del mismo Ferro-carril y entre el ferro carril de Clark el proyectado ramal del F. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Sta Fecino.

Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con Estancia como la de los Sres Ostendorp y Ca. Diego de Alvear, herederos de Armstrong y Otero, los campos que acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 ps. están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se están construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entónces toda la propiedad rural tiene que triplicar su valor de manera que cuando llegue á vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno sus pastos etc etc ademas la persona que quiera verlos y examinarlos puede tomar la galera que vá del Pergamino al Rio 4° ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de 1[2 (media legua) teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 ojo de interés.

Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del cte. Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista num 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

Las personas que deseen tener asiento en este remate deben solicitar tarjetas en nuestra casa Alsina 78 ó en el escritorio del señor Cassey Reconquista 80, tres dias antes del remate.

NOTA—No olvidarse que el Remate se efectuará aqui en la Capital calle Alsina. 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote, se les escriturará separadamente á cada comprador hasta cien cuadras.

Otra—La venta se hará en pesos nacionales oro. f10

Basail y Constenla

En nuestra casa Bolivar 14

MUEBLES, CUADROS

GALERIAS, ESPEJOS

PIANOS, PLATINAS, &

1 rico juego de 18 piezas con fundas, rico damasco seda español y armazon de jacaranda macizo.

El Jueves 15 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Roperos nogal y espejo, cómodas, mesas de luz, sillones, sofáes, sillas, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla, mesas de costura y costureros, máquinas de coser, tohalleros; arañas de gas, alfombrados, camas de fierro, elásticos, armazones, bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate. m11

Por el mismo

JUDICIAL

LINDISIMO TERRENO

AL NORTE

En las calles Olvido y Veruti

2 CUADRAS AL NORTE

DE LA DE SANTA-FE

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por orden del señor Juez de primera Instancia y como pertenecientes á la testamentaria de José Ignacio Taibo, por ejecucion seguida por el Sr. Dn. Juan José Alsina, contra la testamentaria de los lotes de terrenos, compuestos de cinco mil veinte y cinco metros cuadrados, tasado á razon de 3

ALERTA

HOY TIENE LUGAR

EL GRANDIOSO REMATE

DE 100 LEGUAS DE LOS EXCELENTES CAMPOS DE "LORETO"

PROVINCIA DE SANTA-FE

LINDANDO CON LOS AFAMADOS CAMPOS

DEL VENADO TUERTO

En fracciones de media legua y con opcion á un lote de cuatro leguas

CONDICIONES VENTAJOSAS PARA EL PAGO

EL REMATE SE EFECTUARA EN LA CALLE ALSINA 78

A LAS DOS P. M.

ADOLFO BULLRICH Y Ca.

m14 1p

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.

J. JOFFRE Y E. FERMEPIN

ACOMPAÑADO DE OTRA CASA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

El Viérnes 16 del corriente, venderemos todo el importante surtido de la casa. m15v16

pesos el metro importe 15.105 pesos m|c base para la venta dos terceras partes 10.010 pesos moneda corriente. Los lotes son los Nos. 40 y 41 de la manzana letra C mas informes á nuestra casa ó á la oficina del escribano Sr. Silveyra, y oficina Sr. Garay en donde á fojas 100 vta se halle la tasacion y el plano está á fojas 111. m8

Por el mismo

Séptima Exposicion Anual

Primera de este año

REMATES DE NOCHE

MUEBLES

De GRAN LUJO Y FANTASIA

ULTIMAS NOVEDADES

RECIENTEMENTE INTRODUCIDAS AL PAIS

MENAGES COMPLETOS

Desde lo mas LUJOSO hasta lo mas MODESTO

HERMOSISIMOS BRONCES

Y metales de valor

PIANOS

De los principales fabricantes de Europa, tanto franceses como alemanes

RICAS PINTURAS

AL OLEO

Grabados de mérito

ACUARELAS, &

ESPEJOS

DE TAMAÑOS COLOSALES

MESAS CONSOLAS

El dia 3 de Abril

A las 7 1[2 de la noche

Empezarán los remates al mas alto postor y al contado

HASTA EL 7 DEL MISMO

Desde el dia 31 de Marzo la casa estará en exposicion á fin de que las familias puedan examinar con anticipacion los objetos que ofrecemos en venta

Pronto daremos detalle m3

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 14

DE TODOS LOS UTILES

DE UN TEATRO

EL SABADO 17 DE MARZO

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

VENDEREMOS

AL MAS ALTO PRECIO

Y dinero de contado

Todos los útiles de un teatro como ser:

Telones de boca, sillones, cuadros, cómodas, carros, alfombrados, tambores, escaleras, tablones, sillas, arañas, caños para gas, vitrieras, faroles, bancos, mesas, escritorios, espejos, reja, bom, ... cristal, maquinarias, mostradores, telones, etc etc. m5

Guillermo Gowland y Ca.

4 hermosos lotes de terrenos

EN LA CAPITAL

Calle empedrada, con tramways á la puerta

Rodeados de HERMOSOS EDIFICIOS

GRAN CENTRO DE COMERCIO

Con frente á la gran calle de la Rioja, empedrada y con tramway

El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta pasando la ínfima base fijada, 4 preciosos lotes de terreno con frente á la calle de la Rioja que es como quien dice Avenida G. Alvear entre Brasil y Garay, compuesto cada uno de 17 varas de frente por 80 y 100 varas de fondo.

Estos terrenos son altísimos y estan lindando con la Comisaria.

El frente de estos magnos lotes de tierra mira al Este.

Base de cada lote de 17 varas de frente por 80 y 100 de fondo 17,000 pesos m|c.

Titulos de primer órden m11

Por el mismo

9 lindos lotes de terrenos

¡EN LA CAPITAL!

A SOLO UNA CUADRA

De la gran calle de la Rioja

(EMPEDRADA Y CON TRAMWAY)

Con frente á las calles Comercio y San Juan y Primera Catamarca

TERRENOS CENTRALES

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta de estos terrenos, cuya estension y base de venta son:

Núm. 1—14 1[2 varas de frente á San Juan por 69.86 de fondo Base 10,000 ps m|c todo el lote.

Núm. 2—16 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo, este lote está contiguo á un buen edificio—Base ps 8500 m|c. todo el lote.

Núm. 3—10 vs. de frente á San Juan por 70 de fondo contiguo al anterior—Base 4500 ps m|c todo el lote.

Núm. 4—10 vs. á 1ra. Catamarca por 60—Base ps. 6200 todo el lote

Núm. 5—10 id id id 60 id id 6200 id id id.

Núm. 6—10 id id id 60 id id 6000 id id id.

Calle de Comercio, entre 1ra. Catamarca y Jujuy

Núm. 7—10 vs. de frente á Comercio por 73. Base ps. 7500 el lote

Núm. 8—10 id id id id id id 73 id id 7600 id id.

Núm. 9—10 id id 73 id id 7600 id id.

No se puede pedir nada mejor, terrenos altísimos, centrales, con vias de comunicacion y bases regaladas.

Títulos de primer órden.

El remate empezará por los lotes calle San Juan. m11

Por el mismo

Buena casa para renta

Base para la venta $ 40,000 m|c.

CALLE VENEZUELA 770 Y 772

Renta garantida $ 550 m|c.

El Domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada esta buena propiedad para renta, compuesta de 9 varas de frente al Norte por 32 varas 30 cts. de fondo, con 5 hermosas piezas en buen estado, calle empedrada, con tramway a la puerta, con todas las comodidades necesarias.

Títulos garantidos. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. m13

Federico G. Neves

LIQUIDACION

3 casas, situacion inmejorable dan 3[4 ojo

El domingo 25 del corriente, venderé á las 4 en punto de la tarde por órden de sus dueños por "liquidacion" las tres propiedades, sitas calle de Piedad núms. 970, 72 y 78 á dos cuadras de Callao, paraje muy central, con tramway de ida y vuelta, en perfecto estado, con gas, aljibe, maderas duras, pisos de tabla, etc, cuyo detalle vá en seguida.

Núm. 1—Calle Piedad núm 972. Base de venta pesos 150,000 m|c., tiene 8 y 3[4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, algibe, gallinero y jardin. Está alquilada, dá 1250 pesos mensuales, con inquilino inmejorable, puntual en su mensualidad.

Núm. 2—Calle Piedad núm. 970. Base de venta ps. 170.000 m|c. Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 7 piezas, cocina, algibe, gallinero, jardin. Está alquilada y dá 1800 pesos mensuales.

Núm. 3—Calle de Piedad núm. 978. Base de venta ps. 200,000 m|c. Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 70 de fondo, tiene 9 piezas, cocina, algibe, gallinero, jardin. Está alquilada y dá 1500 ps. mensuales.

Escrituras garantidas. Pueden visitar las casas toda persona que venga á tomar tarjetas al rematador San Martin 31, escritorio núm. 6.

NOTA—Se pide á los señores interesados la puntualidad en la hora porque se tiene que vender forzosamente por liquidacion. Todo comprador tendrá que entregar al firmar el boleto el 5 pS. de la compra. m15

Antonio Fabiani

JUDICIAL

EN EL PERGAMINO

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

Remataré por órden del Juez de Paz de este partido D. Honorio Acevedo, una chacra propiedad de los Sres. Colhay é Idigoras por ejecucion seguida por D. Laurea no Galotto. La área de esta chacra es de 16 cuadras alambradas; con una pieza de azotea alfalfares y gran número de árboles. Los linderos son por el Norte calle en medio, por el Sur Cárlos Chanahu, por el Oeste José Guardiola y por el Este con terreno municipal. La tasacion de dicha chacra es de 40,000 ps. m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que es 32 666 ps. m|c.

El remate tendrá lugar á las 3 de la tarde en la misma chacra. Habrá volanta para los interesados. Pergamino, Marzo 8 de 1883. m11

Duarte y Wright

HOY CONTINUA

EL IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIOS

Hoy JUEVES 15 de MARZO

A LAS DOCE EN PUNTO

Con un grande é importante surtido de mercaderias de todas clases para

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Que no se detallan por su mucha estension

AVERIAS

Por orden del Sr. Consul de Francia

2 fardos conteniendo cada uno 200 frazadas, 3 cajones 150 id., 1 id 240 id., 120 pares de guantes, 1 cajon con 120 pañuelos, 2 id 16 piezas pana m15

Angel Aguilar

JUDICIAL

AL NORTE

EL DOMINGO 1° DE ABRIL

A LAS TRES P. M.

DE TRES LINDAS CASAS

En la calle Junin 551, 557 y 552

A pocas varas de la calle Santa-Fe

El dia indicado á las 3, procederé á rematar á la mas alta postura, por mandato de Sr. Juez de 1a Instancia Dr. de Molina Arrotea en la ejecucion seguida por el Dr. José J. Araujo contra la testamentaria de J. Juan Arroquin y doña Juana B. de Arroquin las tres casas que se detallan

Numero 551 Edificada en terreno de 7 metros 80 c. de frente por 38 m. 30 c. de fondo lo que forma una superficie de 283.14 metros cuadrados, seis piezas de azotea con dos bajadas de techo y una de hall, ... letrina, algibe y pozo de balde ... patios ... Santa Fé ... ínfima suma de 3000 ... dos terceras partes 2400 pesos m|c.

La casa num. 557 es exactamente igual y la ... mismo precio de medio ... base ... 2400 pesos fuertes

La núm. 552 es igualmente ... terreno de 8 metros y 25 c. de frente por 39 metros de fondo tasada en 3865 $ las terceras partes 2576 pesos fuertes

La venta se hará previamente ... escritura ... gurá en Lordo ...

Los interesados pueden ver las tasaciones ... en la Secretaría del Dr. ...

El comprador ... El martillero Bolivar 66. 5 Victoria 660

Miguel Cano y Ca.

DE UNA HERMOSA FINCA

En el emporio del comercio

CALLE CHILE 388

Casi esquina á Buen Orden

Con la infima base de 120,000 $ m|c

Reditúa 1200 pesos m|c mensuales

Pudiendo dar mucho mas renta

El Domingo 18 de Marzo á las 4 p m

Venderemos en remate público y dinero de contado siempre que pase de la insignificante base fijada y por órden terminante de su dueño la magnífica casa ubicada en la calle de Chile núm. 388 casi esquina á la de Buen Orden, que mide 9 1[3 varas de frente al Norte calle de Chile por 57 1[2 varas de fondo

La casa es de azotea edificacion á la moderna y se compone de 6 grandes piezas, con muy grande tambien cocina ... y en perfecto estado ... balcones de mármol ... tales y adornos, un magnífico portal ... dades que puedan apetecerse

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 3

NOTA Exigiremos al comprador el 5 por ciento al contado ó una garantia equivalente al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. m9

Por el mismo

DE UNA FINCA

Calle de Europa N. 669

CASI ESQUINA DE ZEBALLOS

Con la base de 55,000 $

El Domingo 18 de Marzo á las 3

Remataremos dinero de contado y siempre que pase de la ínfima base fijada para la venta y por órden terminante de su propietario, la casa ubicada en la calle de Europa núm. 669, casi esquina á la de Zeballos compuesta de 9 varas de frente al Sur calle de Zeballos por 67 varas de fondo mas ó ménos. La casa tiene dos grandes piezas de material con techo de azotea, cocina y letrina tambien de material, algibe, un gran fondo con árboles frutales y de adorno etc

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 3 (tercer patio)

NOTA—Exigiremos el 5 por ciento de garantía, sin escepcion. m9

L. Mattaldi Hno.

DE RICOS MUEBLES

ITALIANOS Y FRANCESES

ESPLENDIDO JUEGO DE SALA

Ricamente tallado

Mesa consola tallada, etageres, gran piano Pleyel de concierto, juego de dormitorio y comedor, espléndida coleccion de cuadros al óleo de autores conocidos (italianos), acuarelas de Aguari, alfombrados, cortinados, etc. etc.

EN LA CASA HABITACION

Calle General Lavalle num. 670

(ANTES PARQUE)

El Viérnes 16 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, estos riquísimos y valiosos muebles, hechos por el acreditado fabricante Sanguinetti de (Genova) cuyo detalle en parte es como sigue

Sala y ante sala 1 juego sala 16 piezas forrado de seda con fundas ricamente tallado, 1 mesa centro también tallado con piedra mármol bardillo, 1 mesa consola con espléndido espejo con grande tal ... 1 etajer, 1 silloa hamaca, 1 rico piano Pleyel de concierto, banco de piano, 1 espejo, araña de cristal, 1 cuadro al óleo del autor Barbarossa representando las 5 jornadas de Milan episodio de la revolucion italiana (1848) 1 id del autor señor Barbaglia el juego de la Mora 2 cuadros del autor Prosti de la Academia de Brera, 2 id paisages del autor Mosten, 2 paisanas Brabisardi (Castaldis) 2 acuarelas de Ajuari, 1 id paisages del profesor (Con) y otros que estarán á la vista, 1 rico alfombrado de tripe, 3 galerias con cortinados, adornos, etc.

1er. dormitorio—1 cama caoba camera, 2 mesas de noche, 1 ropero con espejo caoba macizo, 2 cómodas con tocadores, 1 lavatorio, 2 sillas, galerias, adornos, alfombrado, colchones lana merino, sábanas, etc. etc.

2do y 3er. dormitorio—Compuesto cada uno de un ropero de 3 cuerpos nogal macizo, 1 cama nogal completa, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche escritorio, cómoda con caja fierro, galerias, cuadros, adornos, alfombrado, 1 lavatorio nogal etc., etc.

Comedor—1 aparador cristalero nogal, 1 id con respaldo y piedra, mármol, 1 mesa de 24 cubiertos, 12 y 2 sillones, 6 cuadros al óleo, galeria con cortinas, 1 rico juego de 24 platina 6 piezas, porcelana, cristalería, cubiertos de metal, aceiteras, bandejas, reloj de comedor, alfombrado, etc., etc.

Otra pieza—1 cama fierro, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 mesa de luz, juego lavatorio, sillas etc., etc.

Patio y cocina—1 baño de zinc, 1 mesa pico, platos de varias clases, bateria de cocina, utensilios etc. etc m10

Ebbeke y Diekemann

GRAN LIQUIDACION

DE ARTICULOS

NORTE-AMERICANOS

El Viernes 16 de Marzo

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA PERU N. 80

Venderemos por cuenta y órden de una casa en liquidacion sin reserva alguna y dinero de contado una gran cantidad de muebles á saber: muebles de sala y ante-sala, id para comedor y escritorio, sillas de varias clases en cajones de 1 docena, ... tohalleros, arañas para kerosene de formas elegantes, lámparas de mesa, relojes de muchas clases. Varios cajones de cristalería, artículos de bazar, etc.

Un lindo tilbury de 4 ruedas sin uso

AL MISMO TIEMPO

Un lindo piano de concierto de la fábrica D'Almaine y Ca. en Londres, un rico aparador y una mesa comedor ... de robe ... galerías y cortinas, un gran ropero de caoba, 1 mesa ovalada de id para sala, 1 lavatorio, 1 toilett cristalería fina servicio completo de loza piedra, una ... infinidad de otros objetos que estarán á la vista el dia del remate m10

Faustino Acosta

JUDICIAL

EN MONTEVIDEO

El dia 15 de Abril á la 1 en punto procederé á la venta de los terrenos que van en seguida, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Forte

... varas 1¼ de frente ... Tasacion en 900 ... dos terceras partes ... en la calle del Poyuelo

Fraccion de terreno compuesto de 3510 varas cuadradas. Tasado en 1147 pfts 40 cts cuyas dos terceras partes ... situado en la Aguada

Se previene que no se admitirá ninguna oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion

Para ver los títulos, ocurrir al Escritorio del rematador Cangallo 80 y para ver las tasaciones, al Escribano Secretario Martinez Cabildo 1er. patio. m6

Eulogio Cuenca

LINDISIMA CASA

AL NORTE

9 vs. de frente por 84 de fondo

10 piezas, algibe, pozo &

Con un parral de 70 varas de largo

Alquiler mensual 1500 $

BASE DE VENTA 137,000 $

CALLE CUYO NUM. 1077

ENTRE ANDES Y OMBU

Calle empedrada

Gas y aguas corrientes

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé ... 10 piezas, 8 seguidas ... un parral ... mas piezas son de ... azotea con ... saguanes ... á la calle ... de 9 varas ... tiene esta ... huerta con ... manzanas y granadas ... Esta casa no necesita ... base es de 137 ... m.

... Martin 31 2° patio. n.7

Por el mismo

LINDOS TERRENOS

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Sta. Adelaida y San Antonio

Entre California y Australia

2 LOTES DE 12 VS. DE FTE.

Por 50 de fondo

AL MEJOR PRECIO

... á las ... de la tarde venderé al ... terreno situados en Barracas al Norte ... 12 de frente por 50 de fondo, ... Santa Adelaida y 12 con las ... de San Antonio ... de negocios y de ... por conclusion de ...

... Martin 31 2° patio, m8

Nicandro Dorr

... por órden del señor Juez de Paz de la ... en la calle de la Rioja frente á la Plaza de los Corrales.

Tasado en la suma de 44 2 pesos m|c base de venta dos terceras partes. m10

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

Provincia de Cordoba

Ejecucion del Banco de la Provincia

El Jueves 22 de Marzo

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Bustos al remate de unos campos situados en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y testamentaria de don Pedro Mantilla

El 1er lote se compone de 2 leguas cuadradas igual á 5360 hectáreas ... centiareas. Este campo está situado en el Departamento de San Justo en el paraje denominado Puerta de los Montes teniendo por linderos al Norte con ... núm. ... Nacimiento derechos que ... de los Romanos.

El 2° lote se compone de 2 leguas 1000 cuadras y 10171 ... centiareas ... en el Departamento de San Justo ... linderos al Norte la Mar Chiquita, al poniente las Sierras Toscas, por el Sud con la suerte núm. 5 y por el oriente con los números 7 y 10.

La base de venta por cada legua son 500 pesos fuertes. Los títulos se encuentran en la calle Alsina núm. 79, para ser revisados donde tendrá lugar el remate.

NOTA Se previene que por órden del señor Juez se exigirá al comprador en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de la compra. m10

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 cajones bacalao superior, 40 id ginebra, 20 id jabon, 30 id coñac, 25 id almidon, 30 id pasas de San Juan, 25 id málaga, 30 id aceite francés, 50 id anis, 20 id 16 suelto, 25 id id en paquetes, 30 id orejones, 10 fardos papel estrazilla, 30 id id amarillo, 20 id id estraza, 20 bolsas café, 15 id arroz glace, 15 id id Bremen, 24 id alpiste, 15 id yerba paranaguá, 3 cajones queso Patagras, 20 id chuño, ... canastos vino ... id bolsas ... 10 id castañas, 10 cajones quesos Holanda, 2 damajuanas aguardiente, ... otros artículos m10

En seguida—3 ... 20 bolsas yerba paraguaya superior, ... desembarcada

Matias C. Ramos Mejias

JUDICIAL

De terrenos para chacra

En Marcos Paz

Base para la venta ps. 533 1[3 la cuadra

El Domingo 18 de Marzo á las 10 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y al contado, el terreno á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Se hace saber que el martillero D. Matias Ramos Mejia, autorizado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adiardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe veinte cuadras de terreno de ciento cincuenta varas de frente al Norte del terreno que la testamentaria de Don Ramon Nuñez posee en el Partido de Marcos Paz y que linda con Villanueva.

La cuadra ha sido tasada á razon de ochocientos pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la citada testamentaria sigue D. Lorenzo A. Diaz.—Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría del D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883—Pedro Bermdez.

NOTA—El remate tendrá lugar en el terreno mismo. f27

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

Por el mismo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

DE DIA Y DE NOCHE

PARA NEGOCIANTES Y PARTICULARES

DE LA GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

Perteneciente á la testamentaria De Don Carlos José Charansonney

El Miércoles 14 y Juéves 15 de Marzo

EL PRIMER DIA A LAS DOCE y á las siete y media de la noche EL 2 A LAS 7 1|2 DE LA NOCHE

En la casa calle Florida 158

ELEGANTES MUEBLES DE LUJO

Como ser: Magníficos juegos de salas lisos y de capitoné de varias formas y yute cachemir, pompadour, cretonas etc. Chiffoniers de bull. Mesas de centro de id. Espléndidos espejos de luna veneciana. Arañas de cristal. Estátuas de bronce. Ricos pianos de varios fabricantes. Galerías con cortinado. Sillas de fantasía de infinidad de formas. Bancos de piano dorados. Mesas de centro de jacarandá. Mesitas fantasía forradas en felpa. Costureros varias formas. Juegos de dormitorio. Idem de comedor. Idem de escritorio. Alfombras Bruselas, etc.

El dia y hora indicado venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos José Charansonney, las existencias de la gran mueblería y tapicería cuyo detalle en parte es el siguiente:

Juegos de sala de varias formas con armazon dorado, id forrado en seda, id en blanco, sillas de fantasía forradas en blanco, id de madera con incrustaciones de nacar, juegos de sala en esqueleto, sofas sueltos forrados en seda, id en cretona y yute, taburetes de piano dorados forrados en blanco, id id con asiento de esterilla, tohalleros, perchas, galerías doradas y negras, sillas de tijera, sillones de hamacas, id de escritorio, juegos de Viena, sillas de id id, sillas de vieux chêne con asiento y respaldo forrado en blanco, id id con asiento y respaldo esterilla, chiffonier de bull, mesas de centro de id, id de jacarandá, costureros, jardineras, mesas de fantasía forrados en felpa de seda, cunitas para niños, camas de bambú para id, una de los más acreditados fabricantes, estatuas de bronce, galerías con cortinas, sillas de fantasía doradas y con multitud de [illegible] rinconeras, etagéres, [illegible] de Venecia, juegos de [illegible], y una gran cantidad de muebles sueltos como ser roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas comedor, aparadores, mesas de trinchar, camas de diferentes tamaños.

Especial para tenderos y tapiceros

125,000 botones — tachuelas de varios tamaños dorados y plateados, felpas de seda, terciopelos, rasos de lana, id de seda, yute, cretonas, flecos de lana, id de seda, borlas, esterilla, cordon, carpetas para mesas, id para piano, almohadones, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha extension.

NOTA — Desde el Lúnes 11 á las 12 del dia estarán en exposicion los espresados muebles y objetos á venderse. m1

Por el mismo

AL NORTE

De un PRECIOSO TERRENO ESQUINA

PARAGE CENTRALISIMO Y DE PORVENIR

43 1|2 vs. á la calle Uruguay por 51 1|2 vs. á Talcahuano

DONDE NADIE VENDE

Venta forzosa. Base bajísima

SOLAMENTE 35,000 PESOS M|C.

El Domingo 25 de Marzo A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa el terreno mencionado situado en el mejor paraje de la Ciudad, compuesto de 43 1|2 varas de frente á Uruguay por 51 1|2 á Talcahuano, tiene vereda, una gran pieza de material y todo cercado de pared, á una Cuadra de la calle Juncal y calle Larga de la Recoleta.

Este terreno es apropósito para hacer un buen edificio como para renta ya sea para casa de familia ó negocio.

Los títulos son garantidos. La Base bajísima 35,000 m|c. m6

Por el mismo

JUDICIAL

De ricos VINOS de BURDEOS

RELOGES DE ORO

CASCOS Y BALANZAS

PERTENECIENTE A LA Testamentaria de D. Pablo Pichard

El Mártes 27 de Marzo á las 12. En nuestra casa Bolivar N. 28

Venderemos en remate público y como perteneciente á dicha testamentaría, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea los artículos que en parte detallamos, 10 relojes de oro, 23 de plata, 500 botellas vino Burdeos, 350 botellas id mas fino 432 id superior, 7 cascos vacíos, 1 balanza Bianchetti y otros muchos artículos que estarán á la vista. m9.

Por el mismo

De los ricos y elegantes muebles

Que adornan la casa habitacion Del Sr. D. Manuel Baron de Moriat Cónsul de la República Argentina EN BOULOGNE

Calle de Perú número 357

Por ausentarse del país

Riquísimos juegos de sala y ante-sala. Id id de comedor, id id de escritorio, 3 dormitorios bien amueblados. Cuarto de toilet, un magnífico piano. Grabados, cuadros, espejos. Galerías, bronces, adornos, etc.

El Martes 20 de Marzo á las 12 m

Venderemos en remate público y por órden terminante de su dueño, el rico y extenso mobiliario de la casa calle Perú 357, y cuyo detalle en parte, es el siguiente:

Sala — Un riquísimo juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá y grande, estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzó con fundas, un rico piano de excelentes voces, una mesa de centro, dos espejos lunas francesas marcos dorados, galerías con cortinados, sofá sillas fantasía, un reloj bronce, jardineras, grabados, cuadros al óleo, bronces, etc. adornos bordados.

Ante-sala — Un juego de 9 piezas y una 4 columnas estilo Alambroquin, una mesa de centro, galerías con cortinados, alfombrados, cuadros grabados, etc.

1er dormitorio — Un rico juego de jacarandá compuesto de una cama camera tallada con dosel, cortinados etc., ropero con espejo luna francesa, lavatorio de 3 cuerpos, cómoda con tocador, mesa de luz, etc., sillas, cuadros, galerías, cortinados, alfombrado, adornos, etc.

2do dormitorio — Un rico juego de nogal estilo Luis XVI para una persona, compuesto de una cama de columnas, ropero con espejo, luna francesa, lavatorio id id, mesa de luz, alfombrados, cortinados, cuatros, adornos, etc.

Otros dos dormitorios — Amueblados exactamente igual al anterior.

Comedor — Un rico juego francés de nogal con una mesa para 24 cubiertos, un aparador de 3 cuerpos cristaleros, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, doce sillas de esterilla, todo estilo Luis XVI, porcelana, cristalería, cubiertos.

Escritorio — Un escritorio ministro de nogal, una biblioteca nogal, 1 sofá y 2 sillones de Viena, cuadros etc.

Otros cuatro dormitorios — Perfectamente amueblados.

Cocina — Una cocina económica y demas útiles correspondientes. m9.

Por el mismo

JUDICIAL

DE VARIAS PROPIEDADES

En S. Nicolas de los Arroyos

Ejecucion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson

Tasaciones bajísimas

QUINTAS CASAS CHACRAS TERRENOS

El remate de todo se efectuará en la propiedad frente á la plaza principal donde estará la bandera.

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Vendemos en remate público todas las propiedades pertenecientes á dicha ejecucion, somo lo manifiesta el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, procederán los martilleros Bollini y Muro á la venta en público remate de las propiedades que á continuacion se espresan, situadas en el Pueblo de San Nicolás de los Arroyos, mandadas vender en los autos ejecutivos seguidos por Don Pedro Diana en representacion del Banco de la Provincia contra Da. Teresa Salinas de Udson y cuyo detalle es el siguiente:

Numero 1

Un terreno edificado. — Situado calle de General Belgrano esquina á la de Guardia Nacional, edificado en terreno de 12 varas de frente al Sud-este ó calle de Belgrano (Plaza Principal) por 39 1|4 y 1|8 de varas de fondo al Nor-este ó sean 10 metros 393 milímetros de frente por 34 metros y 98 milímetros de fondo, lindando por el frente con la referida calle Belgrano, por el fondo al Nor-este con propiedades de la ejecutada, por el Nor-oeste con la calle G. N. — Edificio. — se compone de cinco piezas y un zaguan techo de azotea, una pieza con techo de fierro galvanizado, con tirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, vereda de piedra, pozo de balde, letrina, tasado todo en la suma de 67,531 ps. 3 milésimos moneda corriente, 2|3 partes 45,020 ps. 69 cent.

Numero 2

Un terreno edificado — Situado al costado S-O. de la finca que antecede, frente á la calle Gral Belgrano (ó Plaza principal) formando dos cuadriloagos, el primero tiene por su frente al Sud-este con la calle de Belgrano [illegible]

[illegible]

... sisterna con brocal y aljibe de fierro, un pozo con ... con zaguan, brocal y toldo de fierro, ... con plantas y arboles frutales, ventanas con ... llamados, ... á la calle, nueve puertas vidrieras y ... de tabla corridas, dos ventanas ... otra en el segundo, dos puertas de hierro con abanico en el 1er y 2º patio, ... portada en la sala ... plantas y árboles frutales, ... tasado todo en la suma de ps. 126,347-502 milésimos m/c, 2|3 partes 84,231 ps. 50 cent.

Numero 3

Un terreno edificado. Con frente á la calle Guardia Nacional ó Nordeste, á continuacion del 1º y 2º edificios ya mencionados, compuesto su terreno de 15 varas de frente por 38 y media varas de fondo al Sud Oeste, ó sean 12 metros 990 milímetros de frente por 33 metros 311 milímetros de fondo, formando un martillo al costado sudeste á la distancia de 15 metros 155 milímetros de la línea de la calle, lindando por su frente calle de por medio con el terreno y edificio de la Aduana, por el fondo con herederos de la Sota, por el costado sudeste con los edificios antes indicados, y por el Noroeste con propiedad de Doña Valentina Chaunfin de Piñero.

Edificio. Se compone de 4 piezas y 1 zaguan, dos de ellas y el zaguan en todo el frente del terreno á la calle y dos al interior contiguas á la primera, todas de azotea, pozo de agua, letrina con casilla, pisos de ladrillo, vereda de piedra en la calle y puertas y ventanas con rejas en todo el edificio, tasado todo en la suma de 45,975 pesos 159 milésimos m|c.

Numero 4

Un terreno edificado. Situado en la calle Constitucion esquina á la de Europa al Noroeste, compuesto su terreno de 51 metros 960 milímetros de frente al Nordeste ó calle Constitucion, por 63 metros 218 milímetros de fondo al Sudoeste, lindando por su frente con la calle Constitucion, por el fondo con Don Manuel Pereyra y unas tierras de la ejecutada, por el costado Noroeste con la calle de Europa, por el Sudeste con Don Cárlos Root.

Edificio. Se compone de una casa de techo de paja con paredes de ladrillo asentados en barro; tasado todo en la suma de 17,535 pesos 828 milésimos m|c., 2|3 partes 30,650 ps. 78 cent.

Numero 5

Terrenos solares sin edificio. Situados en los suburvios del pueblo. Un terreno situado en la calle de 11 de Setiembre entre las de Puerto y Boulevard Ituzaingó, compuesto de 16 varas de frente al Sudoeste por 33 1|2 de fondo al Nordeste ó sean 13 metros 856 milímetros de frente por 29 metros 11 milímetros de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el fondo con el Doctor Marcelino Dias Herrera, por el costado Noroeste con terreno de la ejecutada y por el sudeste con Doña Juana Bogao de Mercadal y D. Juan Frugoni, tasado en la suma de 1200 pesos 928 milésimos, 2|3 partes 800 ps. 60 cent.

Numero 6

Un terreno solar — Situado en el mismo parajo y á continuacion del anterior, calle 11 Setiembre esquina á la de Boulevard Ituzaingó compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud-oeste por 75 de fondo al Nor-oeste ó sean 30 metros 300 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con don Jorge Mañano y herederos de don Luis Sobolouski, por el costado Sud-este con terreno de la ejecutada y por el Nor-oeste con la calle Ituzaingó — tasado en la suma de 5,903 pesos 955 milésimos m|c., 2|3 partes 3936 ps.

Numero 7

Un terreno solar — Situado calle de 11 de Setiembre esquina á la de Boulevard Ituzaingó compuesto su terreno de 43 varas de frente al Sud-oeste por 73 de fondo al Nor-oeste, ó sean 37 metros 238 milímetros de frente por 63 metros 216 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle; por el fondo con don Federico García Alberdi, por el costado Sud-este con la calle Boulevard Ituzaingó, por el del Noroeste con don Jacinto Maineros tasado en 7,062 ps. 333 milésimos m|c. 2|3 partes 4708 ps.

Numero 8

Un terreno solar — Situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa y Boulevard Ituzaingó, compuesto su terreno de 53 varas de frente al Nor-este, por 73 de fondo al Sudoeste, ó sean 45 metros 898 milímetros de frente, por 63 metros 2.8 milímetros de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el fondo con los herederos de don Francisco Reynoso, por el Sudeste con don José Ropo... y por el Noroeste con don Reynaldo Otero tasado en la suma de 10,155 pesos 553 milésimos m|c, 2|3 partes 6770 ps. 35 cent.

Numero 9

Un terreno solar. Situado en la calle 11 de Setiembre entre las de Europa é Ituzaingó, compuesto su terreno de 50 varas de frente al Sud-oeste, por 73 de fondo al Nordeste ó sean 43 metros 300 milímetros de frente, por 63 metros 2.8 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con el terreno N 6 de propiedad de la ejecutada, por el costado Sudeste con don Márcos Gonzalez, por el del Nordeste con don Manuel Pereyra, tasado en la suma de 9,580 pesos 686 milésimos m|c 2|3 partes 6387 ps.

Numero 10

Un terreno solar — Situado al Sudeste del pueblo con frente á la calle de la Paz entre las de Provincia y Boulevard 4 de Junio, compuesto su terreno de veinte varas de frente al Sudoeste ó calle de la Paz, 75 de fondo al Nordeste ó sean 17 metros 320 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con unos terrenos de Da. Teresa Salinas de Udson, por el costado S. E. con D. Juan Paez y por el N-Este con don José Morales, tasado en la suma de 3,374 ps. 802 milésimos m|c 2|3 partes 2250 ps.

Numero 11

Un terreno solar. Situado en el mismo paraje que el anterior con frente á la calle de la Paz formando esquina á la de Boulevard 4 de Junio, se compone su terreno de 30 varas de frente al S-E. á la calle de la Paz, por 75 de fondo al N. E. ó sean 25 metros 980 milímetros frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con unos terrenos de Da. Teresa Salinas de Udson, por el costado Noroeste con D. Juan Paez y por el Sudeste con la calle Boulevard 4 de Junio. Tasado en la suma de 6,740 pesos 604 milésimos m|c. 2|3 partes 4,500 $

Numero 12

Un terreno solar. Situado en el mismo paraje con frente á la calle de La Paz, esquina á la de Boulevard 4 de Junio, compuesto su terreno de 40 varas de frente al Nordeste ó calle de La Paz, por 75 de fondo al Sudeste ó sean 34 metros 640 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle, por el fondo con Calvar y Taborda, por el costado Sudeste con D. Francisco Rodriguez y por el Noroeste con la calle Boulevar 4 de Junio. Tasado en la suma de 8,759 pesos 484 milésimos m|c 2|3 partes 5,840 $

Numero 13

Terreno de quinta, dividido en 3 fracciones por las calles Buenos Aires Boulevar 4 de Junio y Colegio.

Primera fraccion. — Un terreno solar situado en la calle de Buenos Aires, entre las de Necochea y Boulevar 4 de Junio, distante 100 varas de la plaza Alsina, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Sudoeste á dicha calle Buenos Aires, con 100 de fondo al Nordeste, ó se basta dar con la calle Colegio, ó sean 27 metros 712 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo lindo por el frente con dicha calle, por el fondo calle del Colegio de por medio con terreno de la misma quinta dividida, por el costado Sudeste con Alania y herederos de D. Pascual Lopez, por el Noroeste con D. Pedro Terrera, D. Juan Lanares y D. Fernando Santillan. Tasado en la suma de 9,599 pesos 436 milésimos m|c. 2|3 partes 6,400 $.

Numero 14

Segunda fraccion. — Un terreno solar situado en el mismo paraje, compuesto su terreno de 20 varas de frente al Noroeste ó sea calle Boulevar 4 de Junio formando esquina á la del Colegio, por 57 varas de fondo al Sudoeste ó sean 17 metros 320 milímetros de frente por 49 metros 365 milímetros de fondo, lindando por el frente con dicha calle Boulevard 4 de Junio, por el fondo con la fraccion primera, por el costado Sudoeste con la calle de Colegio. Tasado en la suma de 3419 $ 796 milésimos m|c 2|3 partes 2,280 $.

Numero 15

Tercera fraccion. — Un terreno solar, situado en el mismo paraje con frente á la calle del Colegio entre las de Necochea y Boulevar 4 de Junio, compuesto su terreno de 32 varas de frente al Sudoeste ó calle Colegio, por 75 de fondo al Nordeste ó sean 27 metros 712 milímetros de frente por 64 metros 950 milímetros de fondo; lindando por el frente con dicha calle Colegio, por el fondo con D. Domingo Balestreros y D. Reynaldo Otero, por el costado Sudeste con los herederos Quiroga y por el Noroeste con Armaso y Cardoso. Tasado en la suma de 5,360 $ 032 milésimos m|c 2|3 partes 3,600 $.

Numero 16

Terrenos de Chacras. Situado como á las 5,000 varas ó sean 4330 metros distante del Rio Paraná para el Sudoeste compuesto su terreno de 162 y 1|3 varas de frente al Nordeste por 3150 de fondo al sudoeste, ó sean 140 metros 580 2|3 milímetros de frente por 2727 metros 900 milímetros de fondo lindando por el frente con el Dr. D. Nicolas Arredondo, por el fondo con Joaquin Arguello, por el costado noroeste con D. José Laborderos, D. Pedro Aldaz, D. Wenceslao Acevedo, D. N. Escalante, D. Eugenio Terrazon, D. Bautista Bancalari, D. Cármen Poer, D. Julian Andicarra, D. José Hurve, terreno municipal, corrales de abasto y herederos de D. Faustino Sanches, y por el Sudeste con D. Franco Lanas y D. Norverto Ruiz, tasado en la suma de 45,443 $ 342 milésimos m|c 2|3 partes 30,302 $.

Numero 17

Segundo y último terreno de chacra — situado á las 4,000 varas, ó sean 3,464 metros distantes del Rio Paraná, para el Sud-Oeste, compuesto su terreno en figura irregular de 63 varas de frente al Nord-Este por 3,000 de fondo al Sud-Oeste, teniendo en el contrafrente 72 varas ó sean 54 metros 558 milímetros de frente y 62 metros 352 milímetros de contrafrente por 1,732 metros de fondo, lindando por el frente con don Santiago Lassalle, por el fondo con Casto Guiñazú, por el costado Nord-Oeste con don Jacinto y Melchora Ferreira (Guerreño) doctor don Cárlos Salas, y herederos de don Rafael Espinosa y por el del Sud-Este con don Jan Bautista Martinez; tasado en la suma de 12,000 pesos m|c, 2|3 partes 8,000 $.

Nota: Por mas pormenores, los interesados puede ocurrir á la Secretaría de don Ramon Miró á fin que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Marzo 12 de 1883. — F. A. Gonzales, Cabildo, (altos).

OTRA: No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. La venta de todo, se efectuará en la propiedad frente á la Plaza Principal, donde estará la bandera de remate. Por órden del señor Juez, se exigirá el 5 ojo de garantía al estenderse el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, Bolivar 28. 14m

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de San José de Flores, calle de General Necochea núm. 57

Con la rebaja del 25 ojo, hoy la tasacion es de $ 80,365, las 2|3 partes $ 53,510 m|corriente

El Miércoles 11 de Abril á las 5 en punto de la tarde procederé á vender por órden judicial, á la mejor oferta y dinero de contado lo que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por el martillero don Pedro I. Lopez en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Da. María Lidia Benitez de Simonet una propiedad situada en el Partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm 57, cuyo terreno se compone de 29 metros 44 milímetros de frente al Este por 44 metros 166 milímetros de fondo al Oeste, y cuyo edificio se compone de siete piezas, cocina, letrina, cochera y pozo de agua, tasado en la suma de 80,365 pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,510 ps. m|c. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello á la que está adscripto el que suscribe — Emilio del Valle, Escribano Público. m7

Baltar y Quesada

Banco Hipotecario — El viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, parroquia de Balvanera cuyo terreno consta de 23 y 3|8 vs de frente por cuadra y media, poso mas ó menos de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Pedro Sosta, por el fondo con Alvarez, por el E. con Fonsecs y por el O. con Ramon... El edificio consta de 5 piezas, cochera, caballeriza, etc.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7000 que reconoce. Debe 4,805 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1550 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $ 6445. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2105.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Francisco Segovia Alcaráz

DE BUENOS MUEBLES

El Sabado 17 á las 12

CALLE MORENO N. 904 AL CONTADO

Por ausentarse su dueño PARA EUROPA

Cuyo detalle es el siguiente:

SALA — Un sofá de tres cuerpos, jacarandá, forro de reps punzó, 2 sillones, 6 sillas, todas con sus correspondientes fundas de hilo, 2 sillas negras con incrustacion de nácar para ventanas, 1 mesa de centro de jacarandá y piedra mármol, 1 mesita chica, 2 banquitos de piés, cortinas y alfombra casi nueva, 2 galerías y cortinas.

1er. DORMITORIO — 1 cama jacarandá y colchon elástico, lavatorio de jacarandá casi nuevo y grande, 2 mesas de noche jacarandá, 1 ropero id con espejo luna francesa y 2 sillas negras asiento de esterilla, 12 fuentes... [illegible]

COMEDOR — 1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa para 12 personas de nogal, 6 sillas nogal, 1 ... [illegible]

DORMITORIO — 1 cama de fierro con ... [illegible] m11

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

DE DOS MANZANAS DE TERRENO

En la CALLE CORRIENTES ESQUINA A LA DE OLVIDO

Lindando con la casa-quinta De Da. Micaela Cascallares de Paz

EN UN SOLO LOTE

Por órden de sus propietarios y por liquidacion social

Base para la venta ps. 350,000 m|c.

El Domingo 25 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, en un solo lote y bajo la base de trescientos cincuenta mil pesos moneda corriente, las dos manzanas de terreno que se designan, con sus edificios, montes y cercos, cuyas dimensiones son las siguientes:

PRIMERA — 74 varas y 20 centavos á la calle Olvido por 97 varas á la de Corrientes y 60 varas 95 centavos por el otro costado, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc.

SEGUNDA — Calle Nueva y Corrientes, 100 varas de frente al Este, 150 por el costado Norte, 77 al Oeste y 162 varas al costado Sud.

Ambas manzanas lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la Sra. D. Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá situarse una vara cuadrada en mucho dinero por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Oeste: el primero de la Provincia.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m10

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: Pasage Roverano N. 6

VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender dos leguas de rico campo en territorio de la Provincia de Buenos Aires y á 6 1|2 leguas de Bahía Blanca.

Los interesados pueden pasar por nuestro Escritorio de 12 á 5 de la tarde. m v11

Por el mismo

Remate Judicial EN EL AZUL

DE 1400 OVEJAS AL CORTE Y 2 CABALLOS

En el cuartel 3º parage denominado "Las Cortaderas" perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Aguilar.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze. ¡Lindas ovejas!

Base de venta las las. 2|3 partes ps 22 m|c. al corte. Id id los 2os. 2|3 id 267 id c|u

¡Aprovechen Estancieros!

El juéves 29 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial en el parage indicado, que estará nuestra bandera: 1400 ovejas al corte y dos caballos pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Aguilar, que han sido tasadas las primeras al precio de ps. 33 m|c al corte y los segundos al de ps. 400 m|c cada uno; siendo la base de venta sus 2|3 partes y no pudiendo admitirse oferta que no exceda de lo establecido.

NOTA — Por otros detalles á nuestro escritorio Pasage Roverano, piso bajo, núm. 6, de 11 a. m. á 5 p. m. f22

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

DE UN LINDO TERRENO CON DOS ESQUINAS

SOBRE EL MISMO PUEBLO

Con frente á la via férrea y á tres cuadras de la Estacion

Calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia

Por lo que dén

El Domingo 18 de Marzo á la 1 en punto del dia, venderemos en público remate y por órden judicial el terreno arriba espresado, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El martillero D. Vicente Hoyo y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, un terreno de propiedad de D. Luis A. Brisone situado en el Partido de San Fernando, entre las calles General Belgrano, Defensores de Buenos Aires, General Pinto é Ituzaingó, compuesto de 60 varas de frente ó sean cuarenta y tres metros trescientos milímetros y por cien id de fondo, ó sean ochenta y seis metros seiscientos milímetros, y linda por la 1ª una calle en brada, con D. Prossero Catelin y por los demás con la testamentaría de D. Andrés Ramos. La venta se efectuará al mejor postor y por lo que den. Por mas datos ocurrir á la Secretaría del Dr. D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto. — Buenos Aires, Diciembre de 1882 — Pedro Bernatet.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro Escritorio. f28

Por el mismo

Importante remate judicial EN NAVARRO

DE UN BUEN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO CON MUCHA POBLACION

En el cuartel 3º del Partido

1|2 legua, mas 200 cuads. cuadradas

A 5 leguas del pueblo y 25 DE ESTA CAPITAL

CAMPO FLOR

Orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. C. Molina Arrotea

¡¡Magníficas poblaciones!!

Base de venta 2|3 partes

PS. 479,683 M|C.

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo de Navarro en el Hotel Melacha, donde estará nuestra bandera.

El comprador está obligado á entregar en el acto como garantía el 5 o|o del precio

El Domingo 25 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el paraje arriba indicado, dinero de contado y órden judicial, el importante establecimiento de campo que se espresa, el que mide una estension de 8,347 metros 5 decímetros de frente por 5,196 metros de fondo, lo que hacen una superficie de 16.874,010 metros cuadrados, equivalentes á mil cuadras cuadradas de 150 varas por costado, siendo linderos por el N-O. don Juan Smith, por el S.E. don Ponce de Leon y por el S-O y N-E con don Agustin Sousa y otros.

Establecimiento Principal

Casa de material compuesta de 17 vs de ancho por 10 de largo, con 9 piezas, corredor, piso de tabla etc. 1 pieza de material dividida en dos departamentos, compuesta de 10 vs de largo por 5 de alto y techo de teja, 1 cocina de 16 vs de largo por 5 de ancho, con techo de zinc 1 gallinero de material de 4 vs de largo por 3 de ancho, 1 palomar de id con 276 casillas, con 3 vs de largo por 5 de alto, 6 piezas de tabla techo de zinc, de 2 vs de largo por 5 de ancho y 4 de alto, 2 pozos de balde, 15 higueras, 846 sauces, 271 álamos, 370 plantas de duraznos, 45 id ingertos, 600 id árboles de cuadro, 100 id de membrillos, 60 paraisos, 8 ombúes, 4 cipreses, 8 eucaliptus y 1 tablon de alfalfa de una cuadra cuadrada.

1er. puesto — 1 pieza de tabla, techo de zinc, de 6 vs de ancho por 4 de largo, 1 poso de balde cercado, 75 sauces y 380 álamos.

2do. puesto — 1 pieza de 6 vs de largo y 4 de ancho con techo de zinc, 1 cocina de barro, techo de zinc, 1 poso de balde, 135 acacias, 15 higueras, 127 paraisos, 30 sauces, 3 membrillos, 220 sauces y un tablon de alfalfa.

3er puesto — 1 pieza de material dividida en dos departamentos, con 5 vs de ancho y 5 de alto, techo de teja, 1 pozo de balde, 67 duraznos, 67 id, 94 sauces, 4 sauces, y 1 tablon de alfalfa de 35 vs por 60.

4º puesto — 1 pieza de material con 8 vs de largo por 5 de ancho y 4 de alto, 1 poso de balde, 2 sauces etc.

NOTA — Títulos garantidos: previniéndose que por órden judicial el comprador nos entregará en el acto de la venta el 5 o|o sobre el precio.

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Molina Arrotea y en los autos seguidos por D. Juan P. Esnaola contra el Dr. D. FRANCISCO ALMEIRA sobre cobro ejecutivo de pesos, se procederá por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. al remate de un establecimiento de campo de propiedad del ejecutado, ubicado en el cuartel tercero del pueblo de Navarro tasado en la suma de setecientos dias y nueve mil quinientos veinte y cinco pesos moneda corriente. — Buenos Aires, Febrero veinte y cuatro de 1883 — Abel Miranda. m3

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL DE UNA CASITA

En la calle Tacuarí N. 510

Entre Estados-Unidos y Europa

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan Baus. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

¡¡PROVECHEN!!

Base de venta las 2|3 partes que son 35,767 ps. 94 cts. moneda corriente

El Juéves 12 de Abril á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que tiene 4 piezas de material, pozo, letrina, etc., y todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Vicente Hoyo y Ca. de una casa situada en la calle Tacuarí núm. 510 de propiedad de la testamentaria de D. Juan Baus, edificada en terreno compuesto de 12 varas, ó sean, 10 metros 38 centímetros de frente al Oeste por 17 varas, ó sean, 14 metros 72 centímetros de fondo que hacen un total 152 metros 94 centímetros cuadrados; tasada en la suma de 53,767 ps. 94 cts. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que el comprador debera aceptar los títulos como estan, pudiéndolos examinar antes del remate en la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, donde tramita el expediente y se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Marzo 12 de 1883. — Federico Isla. m14

Eduardo Massot

JUDICIAL

POR LO QUE DEN

SIN BASE ALGUNA

DE TRES LOTES DE TERRENOS SITUADOS EN LA CALLE SALTA

Frente á la Convalecencia

CALLE EMPEDRADA Y GAS

El Domingo 18 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la Instancia, D. Sauce y en ejecucion seguida por los herederos de D. Bernabé Saenz Valiente contra los herederos de D. Francisco Bueno Valiente; tres lindos lotes de terreno marcados en el respectivo plano con los números 13, 14 y 15, cuyo detalle es el siguiente:

Núm 13 10 vs de frente á la calle Salta por 78, 291 de fondo al Norte y 75 25 mil al Sud.

Núm 14 10 varas de frente á la calle de Salta por 75, 25 de fondo al Norte y 73 vs 21 al Sud.

Núm 15 10 vs. de frente á la calle Salta por 73 vs. 21 de fondo al Norte y 70 vs 23 al Sud.

Escuso recomendar á los especuladores estos tres magníficos lotes de terreno que se venderán por órden del Juez D. Sauce, sin base alguna. La bandera será colocada en los mismos terrenos.

Por mas datos á la Secretaría de Gallardo ó á mi Escritorio Bolívar 24. m11

Francisco Hallbach

Banco Hipotecario — El Viérnes 16 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en punta Chica; Partido de San Isidro, cuyo terreno se compone de 55 vs. de frente al S. por 333 de fondo. Linda por el frente camino de San Fernando, por el fondo con la Barranca del Rio, por el Sud con Marques y por el N. con Maison.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce. Debe 670 pfs segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfs. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 890.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 334.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

[illegible]

En el corazon de la Capital

[illegible] ... gas y ...

Venta al mas alto precio — Ad-Corpus

El Domingo 18 de Marzo á las 4 p. m. se rematará dicha propiedad, ... los interesados. — El terreno en que está edificada mide 9 y 1|2 vs. de frente por cerca de 40 de fondo, contiene 7 hermosas habitaciones construidas á todo costo, cielos rasos, contramarcos, algunas puertas de cedro, zaguanes con pisos de mármol, piezas embaldosadas, patios y zaguan embaldosados, aljibe, puerta de fierro al zaguan, persianas y en una palabra es una linda propiedad, la que está ocupada por una excelente familia, sin embargo, puede verse. Títulos de lo mejor. Las personas de gusto no deben faltar á adquirir esta propiedad.

Informes, Defensa 517. m10

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

El Domingo 18 de Marzo

A las 3 de la tarde

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS DE UNA CASA

Calle Franklin formando esquina á la de Lamadrid

TASACION 68,370 PS. M|C.

Base para la venta 2|3 partes 45,580 pesos m. corriente

La venta se efectuará Ad-Corpus con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á la venta de una casa situada en el pueblo de Chascomús, edificada en terreno de cuarenta y nueve varas ochenta y ocho centésimos de frente al Oeste, por cuarenta varas de fondo, formando en su parte Norte un martillo de dos varas y media en su contra á la altura de quince varas y cuarenta centésimos, y concluyendo el frente Este en treinta y ocho varas y quince centésimos.

El edificio consiste en siete piezas, tres techos azotea, pisos de tabla, revocados de cal por dentro y fuera, formando una hermosa balaustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de tejas y los otros dos techos de paja y fierro galvanizado — una cochera con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, poso, horno, letrina y una gran cantidad de árboles frutales; cuya tasacion asciende á la suma de 68,370 pesos m|c., siendo la base para la venta la suma de cuarenta y cinco mil quinientos ochenta pesos moneda corriente.

Los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Bartolomé Martin contra la testamentaria de D. Mariano Grigera; los que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma — Buenos Aires, Febrero 10 de 1883 — Federico Isla.

Nota — Los títulos son de primer órden, los interesados pueden verlos en la Secretaría del escribano D. Regino Letchós — Por otros datos á mi escritorio calle Moreno número 78. El comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. f11

Por el mismo

En la ciudad de Chascomús

UNA GRAN QUINTA 15 CUADRAS CUADRADAS

Situada á dos cuadras de la Estacion del F. C. del Sud

Base para la venta 53,334 $ m|c

El domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, venderé una magnífica quinta perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Luis Echave y Da. Francisca Aguiar.

Detalle. El terreno mide 637 varas de frente al Oeste por 550 al Este.

Linda por el frente, calle en medio, con la sociedad rural, por el Este con D. Juan Lsbafre y por el S. y S. O. con D. Martin Inchaupe y D. Juan Posa.

El edificio consta de dos cuerpos — 1º casa para familia 6 piezas de azotea, — 2º 5 piezas id, id y un galpon techo de fierro y demás oficinas necesarias y una gran cantidad de árboles como ser — durasnos, eucaliptus, casuarinas, perales, manzanos, paraisos etc. Son como 4,000 entre todos.

NOTA. No se admitirá oferta que no exeda de la ínfima base fijada; los títulos son superiores para verlos pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Luis Guerello en el Cabildo y por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

OTRA. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f11

Por el mismo

DE UNA CASA DE ALTOS

EN SAN FERNANDO

Base para la venta 30,000 ps. m|c.

AD-CORPUS

Por órden terminante de su dueño VENDERE ESTA MAGNIFICA PROPIEDAD

El Domingo 25 de Marzo á las 2 p. m.

Por la ínfima base fijada y al contado: ¡Vale 120,000 pesos!

Los títulos son de primer órden. La propiedad forma esquina á las calles General Belgrano y Chacabuco, á una cuadra de la Estacion.

El terreno se compone de 8 y 3|4 varas de frente al Este por 57 de fondo al Oeste.

El edificio es de material, construccion sólida, tiene 7 piezas espléndidas, los tirantes son de pino de tea, pisos de madera, puertas y persianas con ventanas de cedro poso de rica agua, rótano, letrina, gallinero, parral, árboles frutales y la mar.

Al que compre la casa se le regala un armazon que tiene en la esquina, listo para llenar sus estantes y abrir una casa de negocio.

Los pichincheros harán mal si pierden esta bolada.

El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por otros detalles á mi escritorio Moreno núm. 78. m4

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

UNA CASA

En la calle San Martin núm. 33

Tasacion bajísima 52,686 $

Base para la venta $ 35,124 m|c

El Domingo 8 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado, se proceda por el martillero don Juan A. Carbonell á la venta de una finca situada en el Partido de Belgrano calle de San Martin núm 33 cuya finca consta de cuatro piezas, cocina, letrina y poso de agua compuesto su terreno de diez metros ochocientos veinte y cinco milímetros de frente al Sud por diez metros y noventa y seis centímetros setenta milímetros de fondo al Norte, que la tasacion es la suma de cincuenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos m|c y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes; los autos en que se manda hacer dicha venta son los seguidos por don Pedro Roberto contra la testamentaría de don Bernardo Casullo los que tramitan por la Secretaría del Escribano don Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe. — Buenos Aires, Febrero 12 de 1883 — Federico Yela.

NOTA — Los títulos de primer órden pueden verse en la Secretaría del señor Letchós ó Cabildo — Por otros datos al martillero Moreno núm. 78. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 ojo en seña. m9

Por el mismo

JUDICIAL. Una gran chacra-quinta de 30 cuadras cuadradas en el Partido de Flores, á 6 cuadras al Sud de la Estacion Liniers. Base para la venta 350,000 ps. m|c — ¡Vale 600,000!

El Domingo 1º de Abril de 1883 á las 4 p. m. y en la misma propiedad donde estará la bandera venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, la mencionada chacra-quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Dorotea García de Weigel, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Escribano D. Luis Guerello (Cabildo) donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos, que son superiores, teniendo una posesion de mas de treinta años.

El terreno tiene treinta cuadras cuadradas, todo alambrado, lindando por el Norte con terrenos del señor Fury y otros, por el Sud-Oeste con Ramos Mejías, por el Nord-Oeste con Samuel Weigel y por el Sud-Este con terrenos de Esptiolola y otros.

El edificio se compone de cinco piezas de material, cocina, cochera árboles frutales, etc. etc.

Terrenos en estas condiciones, no se encuentran ya tan cerca de la Capital de la República, deben aprovechar, pues, los pichincheros.

NOTA. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. No admitiré oferta que no exceda de la base fijada. Por otros detalles á mi escritorio Moreno núm. 78. m9

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De los muebles que adornan LA CASA SITUADA

CALLE MORENO NUM. 898

El Martes 20 del corriente A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias de dicha casa mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como pertenecientes á la testamentaría de Doña Filomena Gorzanego de Risso, lo que á continuacion se espresa:

Sala — 1 juego de sala compuesto de 16 piezas forrado en seda y fundas de hilo, 3 galerías negras, 1 mesa de centro con piedra mármol, 3 rinconeras de nogal, 1 araña de 6 luces de cristal, 1 mesa de la India, 1 id de caoba, 1 espejo ovalado, 1 cuadro chico, 1 alfombra de tripe, adornos, cuadros, etc.

Ante-sala — 1 ropero con espejo jacarandá, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 galería negra, 1 banco de piano, 1 adorno de mesa de porcelana, 2 álbums, 1 pico de cristal para gas, 1 tintero, 8 pájaros embalsamados, cuadros.

1er. dormitorio — 1 cama camera, 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche negra, 1 brazo de cristal, 1 biblioteca nogal antigua, 160 obras completas diferentes autores, 1 lote folletos, alfombras; cuadros; espejos, floreros, etc.

2do. dormitorio — 1 cama fierro con elástico, 1 ropero de caoba, 1 escritorio de id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cuadro grande, 6 libros, 5 cuadritos etc.

Comedor — 1 cómoda con tocador, 1 tohallero, 1 fiambrera, 1 mesa de comedor de guindo, 6 sillas de roble, 1 armario de guindo, 1 mesa de caoba, 1 araña para gas, 3 rinconeras; 1 sofá hule, 1 lámpara para gas, 1 reloj de pino, 8 cuadros dorados, 1 lote plantas, fuentes, soperas, cristales, 1 canasta de cubiertos, 2 salivaderas, 1 armario de pino, 2 pájaros.

Cocina — 1 cocina económica, 1 batería completa, 1 farol, 1 bañadera y otras menudencias. m6

Por el mismo

En mi casa calle Defensa N. 72

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa:

96 sombreros de castor, frazadas de lana, trajes completos de casimir, paraguas, camisas de hombre, 82 pañuelos de felpa, tohallas, enaguas, camisas de señora, calzoncillos, camisetas, medias de señora, id de hombre, id de niñas, camisolines, pantalones de brin, camisetas de id, gorritas de tul, alemanesco, pañuelos de varias clases, camisetas de punto, calzoncillos de id, botines de prunela, 14 de becerro, 14 de brin, sacos de invierno, id de la estacion, pantalones de casimir, id de brin azules, botas de becerro, hilo carretel y otros artículos.

Por órden judicial — 48 tricotas de lana, con alguna avería, 36 puñales, 1 escopeta. m13

Por el mismo

DE LA ROPA-VEJERIA

CALLE DE CORRIENTES NUM. 31

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las existencias de dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Camas de fierro, lavatorios de id, cómodas, mesas de noche con piedra, lavatorios de caoba y piedra, espejos, cuadros, perchas, reloges de pared, canastas, sillas de esterilla, id de madera, mesas de pino, vidrieras, aparadores, escaparates, aparadores de pino, 1 ropero de guindo y otros muchos muebles.

Ropa — Camisas de hombre y señoras, pantalones, chalecos, sacos, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, enaguas, corbatas, botines de puño, calzado para hombres y señoras, ponchos, una gran cantidad de ropa usada, revólvers, pistolas, antojos de teatro, balanzas y otros muchos artículos que estarán á la vista. m13

Manuel de la Serna

SEMANALES EN SU CASA

Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135 DE TIENDA Y MERCERIA

[illegible]

SIN BASE EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

371,959 MTS. CUADRADOS

[illegible]

Terreno para agricultura

El Domingo 18 de Marzo á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindísimos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y concedidos por de Billinghurst, divididos en dos fracciones.

La 1a. fraccion se compone de 61,959 mts cuadrados igual á 5 cuadras mas 66 de otra, y linda por el N-E. con el Bañado en medio con D. Manuel Rodriguez y otros, por el N-O. con José Lucero y por el S-O. con D. Juan J. Naves.

La 2a. fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 metros igual á 18 cuadras 87 céntimos de otra cuadrada, lindando por el Este con el Riachuelo de Barracas, por el O. camino en medio con Lucero por el S-E. con Naves y Manuel Rodriguez y otros y por el S-O. Rafael Ibañes.

Estos terrenos son de primer órden para la agricultura por la calidad de su tierra y están en condiciones ventajosas para pastoreo y especialmente para potreros, quedan frente á la tablada de Flores en el paraje conocido por Esquina de los Borbones y frente á esta á inmediato al Puente Alsina. Estos terrenos fueron primeramente tasados en 220,400 $ m|c y retasados en 165,300 $ m|c, ordenando el Sr. Juez se saque hoy sin base y por lo que dén.

Estos terrenos quedan tan inmediatos á Flores como á esta Ciudad y sobre el Rio de Barracas son de inmenso porvenir y por esto me permito llamar la atencion de los especuladores en tierras y de los que quieran colocar bien su dinero.

Títulos perfectos.

El comprador que no fuese conocido dará el 5 ojo en garantía á satisfaccion en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos Escribanía de D. Angel J. Blanco en el Cabildo ó Escritorio del Rematador, Bolívar núm 127. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario — El viernes 16 de Marzo, en la Casa del Banco á las 3 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, compuesto su terreno de 15 vs de frente por 46 vs. de fondo. Linda por el frente calle en medio con la escuela de niñas de la sociedad de Beneficencia — por el fondo con Peralta — por el E. con Olivera y por el O. con Gutierres.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1000 que reconoce. Debe 788 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 332 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 4120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 212.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Por el mismo

Banco Hipotecario — El Viérnes 16 de Marzo en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa situada en esta ciudad en la calle de Independencia núm 424, con 8 3|4 varas de frente por 70 varas de fondo, con 7 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 3000 que reconoce. Debe 1903 pfs. segun la tabla de amortizacion Série A. Debe ademas pfs. 373 de anualidades atrasadas, multas etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 2366.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1067.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m2

Kern y Paz

JUDICIAL

En Barracas al Sud

DE UN GRAN TERRENO COMO PARA TAMBO

Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real á tres cuadras al Sud de la Estacion Mitre del F. C. de la Ensenada y 5 al Norte del Puente Chico 124 varas 34 centímetros de frente por 564 varas 03 centímetros de fdo.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso del Banco Argentino

Sin base, por lo que den, al más alto precio, títulos inmejorables

El Domingo 18 de Marzo del corriente año á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate en el mismo terreno donde estará nuestra bandera, á la más alta postura y dinero de contado el magnífico terreno arriba mencionado, cuyo detalle es el siguiente:

Está todo alambrado y tiene una casilla de madera y un poso con pileta.

Su estension se compone de 107 metros 678 milímetros igual á 124 varas 34 centímetros de frente sobre la calle Mitre por 488 metros 450 milímetros igual á 564 varas 03 centímetros de fondo, lo que forma una superficie de 52595 metros mas 519 milímetros igual á 70131 varas cuadradas 490 milésimos de otra. Linda calle de Mitre en medio con terreno de Damaso Rodriguez y A. Torres, por el Noreste con el alambrado del F.C. á la Ensenada, por el Noroeste con los herederos de Tomás Ortiz y por el Sud-oeste con Jenaro Vazquez y otros.

Para ver las tasaciones y los títulos que son inmejorables ocurrir á la Secretaría del Señor Angel Julio Blanco y por más datos á los martilleros Victoria 78. m7

R. y J. Amorettı

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA TENDEROS MERCEROS ROPEROS Y ZAPATEROS, &

o17p.

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc., anunciamos en avisos especiales.

NOTA — La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m3

Por el mismo

Liquidacion del negocio de café Calle de Artes núm. 465

El Sábado 17 del corriente á las 12 en punto de la tarde dar mos principio á la venta al contado al mejor precio de las existencias del espresado café.

En seguida. Venderemos los armazones, mostrador, mesas, cuatros, artefactos para gas y demás enseres. m17

Milani hermanos

JUDICIAL

De 400 á 500 ovejas al corte

SIN PRECIO POR LO QUE DEN

El Viérnes 16 del corriente á las 12

Por órden del Sr. Juez de 1ª Civil y Comercial del Departamento. Dr. Molinas, venderé 350 animales lanares al corte y sus aumentos, pertenecientes á don Juan Salas en el juicio que le sigue D. Pedro Arambalo. Las ovejas están en poder de Salas, como á tres leguas de Maipu, y se venderán por lo que den, no tienen tasacion.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde esté la bandera.

La entrega la haremos en el acto mismo de venta y su pago al contado. Por mas datos al rematador, en Dolores. m10

Por el mismo

JUDICIAL EN DOLORES

TASACION BAJISIMA

Base de venta 39,500 ps. m|c.

El Miércoles 28 de Marzo á las cuatro de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas una quinta existente en esta ciudad, en las calles Olmos y San Luis perteneciente á don Santiago Tissoni en el juicio que le sigue la testamentaria de Nievas por cobro de una hipoteca, cuyo detalle es como sigue:

Un edificio compuesto de 5 piezas de azotea todas rebocadas por dentro, maderas fuertes empleadas en los techos, etc.

El terreno mide 200 varas por costado ó sean cuatro manzanas y se encuentra todo cultivado y cercado, su tasacion son 59,300 pesos.

Y es su base de venta 39,500 ps. sus dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma quinta el dia que indico mas arriba.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos á disposicion de los interesados.

Por mas datos á los rematadores. m10

H. Baizan

El domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde, de dos preciosas casitas, nuevas flamantes y de muy poco precio, situadas en la calle de Junin núm 662 y 60 entre Juncal y otra sin nombre.

Cuyo pormenor es como sigue: El terreno de una de ellas mide 9 vs. de frente por 34 de fondo, dos hermosas piezas incluso una linda sala, hecha á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos y patios embaldosados, los pisos interiores de madera, el edificio es en calle mayor parte, dos hermosas ventanas á la moda, una gran puerta calle con su zaguan correspondiente, todo el reboque de 1ª clase, umbrales de mármol, una pileta como para plantas, cocina con una pequeña despensa, pozo de rica agua, letrina, y queda local para construir dos piezas mas con muy poca plata, es perfectamente nueva. La otra casa contigua es igual con la sola diferencia que en el fondo hay algunas varas menos. La venta es forzosa, porqué el dueño cuando arruga la frente no conoce color político y como no es la primera vez que cuando se le ha arrugado al que ha tenido la culpa le ha dado una galleta que lo ha dejado tocando el arpa, así es que siendo el remate á la mas alta postura lo he pedido encarecidamente que no asista porque si el precio es poco no se le vaya antojar molerme los huesos, á mi tambien que no sería muy difícil y entonces quedaría como para dar el golpe antes de tiempo por la alteracion de las moléculas. Creo que no necesitan mas datos saben donde vivo y las casas están desocupadas. m13

Por el mismo

El domingo 18 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita para pobres; situada en la calle de Junin núm. 596 entre las de Arenales y Juncal, la dueña es sorda y por consiguiente no oye así es que el precio lo sabrá cuando le cuenten la plata en presencia del escribano pronunciará este dicho cat...lan que nos guarde de un ya está fet. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs de frente por 30 de fondo, 3 piezas de material con techos de tejas francesas, cocina, pozo de balde y letrina, cerco de paredes, pozo de balde y letrina, cerco de paredes... Importa decir que comprarán barato pero fiado no por que tienen que pagar al rematador lo que no fia, y tiene entonces que correr sobre rer fuerza. m13

Por el mismo

El Domingo 18 de Marzo á las 5 de la tarde de una buena casa situada en la calle Belgrano núm. 737, entre Solis y Entre-Rios.

En esos parajes y ménos en esa preciosa calle, nadie vende por mas necesidad que tenga, solo por muerte, como el presente; caso que el heredero ha cumplido 22 años recien ayer y hoy ya quiere cambiar por dinero la casa que le sirve de albergue desde su cuna, á lo que no nos cuesta hagámosle fiesta, uno trabajo y no sabe para quién, todo esto con las herencias está á la órden del dia. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 lindas piezas perfectamente construidas, puertas, ventanas y tirantes buenos, cocina, poso de balde, letrina y una pieza chica, dos zaguanes, vereda de piedra, calle empedrada y tramway á la puerta, esta propiedad está rodeada por los grandes boulevard de Belgrano y Entre-Rios. La venta es á la mas alta postura y por lo que quieran dar. m16

José Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario — El Juéves 15 de Marzo, en la casa del Banco, á las dos p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta situada en San José de Flores, á 10 cuadras al Norte de la estacion Almagro; cuyo terreno se compone de 10,000 varas cuadradas. Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce. La venta se hará á la mas alta postura y previa la aprobacion del Directorio. Los interesados que quieran examinar los títulos de la propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. m13

[illegible]

A las 12 del dia

El domingo 18 de Marzo de 1883

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que el martillero D. Francisco Wright procederá á la venta en remate público el dia 18 del entrante mes de Marzo de 1883 de un terreno de propiedad de la testamentaria de D. Gregorio Belen situado en el Cuartel 5º del Partido de la Ensenada, compuesto de 500 varas de frente por 750 varas de fondo por el N. E. con Pilar Martinez, por el N. O. con el Lote núm 8, por el S. E. con D. Ventura Martinez y D. Pedro Dubart y por el S. O. con Brown y Martinez tasado en la suma de 45,000 ps. m|c. cuya dos terceras partes ascienden á 30,000 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de ellas. Los autos de la materia tramitan por la Escribanía del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe — Buenos Aires, Febrero 19 de 1883. — Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

Por otros datos los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Rivadavia núm. 42. Estudio de los Dres. Diana y Quintana y al remate se efectuará en el mismo terreno el dia y hora indicados. El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. f24

Por el mismo

DE 2 FINCAS

De la testamentaria De Da. MARIA CAMPOS DE ROMERO

La 1ª calle Independencia N. 806

TASADA EN 60,100 PS. M|C.

Base de venta 40,067 ps.

La 2ª calle Venezuela N. 654

TASADA EN 156,891 $ M|C.

Base de venta 104,594 ps. m|c.

EL DIA 5 DE ABRIL DE 1883

La 1ª á las 3 de la tarde y la 2ª á las 5 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de Da. María Campos de Romero, á las 3 de la tarde del dia 5 de Abril de 1883 la casa calle de Independencia núm 806 con 7 mt. 25 cent. ó sean 8 varas 25 cent. de frente al Norte por 46 mt. 73 cent. ó sean 52 varas 80 cent. de fondo al Sud, con frente á la moderna, dos preciosas ventanas á la calle, una sala espaciosa y otra pieza grande en seguida con gran portada y pisos de baldozas, cocina techo de azotea, letrina y poso. Tasada en 60100 ps. m|c cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 40067 ps. m|c.

Por disposicion del mismo Sr. Juez y como pertenecientes á la misma testamentaria, venderé el mismo dia 5 de Abril de 1883 á las 5 de la tarde, la casa situada calle de Venezuela núm 654 con 7 mt. 79 cent. ó sean 9 varas de frente al Norte por 46 mt 33 cent. ó sean 53 1|2 varas de fondo al Sud, terminando en frente de fondo en 7 mt. 33 cent. igual 4,9 varas 45 cent. todo lo que hace una superficie de 350 mt. 75 cent., con 6 piezas con pisos de baldosas, 2 patios, poso, cocina, letrina, gas, parrales y otros árboles frutales. Los techos embaldozados. Está tasada en 156891 ps. m|c y se venderá por sus dos terceras partes que importan 104594 ps. m|c. Los interesados pueden ocurrir por otros datos á la Escribanía á cargo del señor Carlos J. Silveyra donde tramita esta testamentaría ó á mi Escritorio Rivadavia núm 42 Estudio de los Dres. Diana y Quintana. Los compradores depositarán el 5 ojo del valor en que se venda cada finca. m3

Por el mismo

En el Partido de Las Heras

A LEGUA Y MEDIA DEL PUEBLO Y ESTACION

CAMPO FLOR PARA PASTOREO

126 HECTAREAS

2597 metros ó sean 74 cuadras cuadradas y 825 milonésimos de otra

Tasada la hectárea en 700 ps.

Base de venta 2|3 partes

467 pesos m|c. la hectarea

A LA UNA DE LA TARDE

EL JUEVES 29 DE MARZO

El dia y hora indicado en la Confitería de D. Cárlos Riofo, situada frente á la Estacion "Las Heras", procederé á vender en remate público el área de campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El martillero don Francisco Wright, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designare, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almaras tiene en el Partido de las Heras, compuesto de 127 hectáreas 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 milésimos de otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones, dos ranchos, ha sido hecha á razon de 700 ps. m|c la hectarea, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Dicha venta se ha decretado en los autos que contra dicha testamentaria sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro, sobre cobro de honorarios que tramita por la secretaría de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto y donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. Buenos Aires, Marzo 1 de 1883. Pedro Bernatet

Los linderos de este campo son D. Genaro Ordoñez, herederos de D. Teresa L. Morales, D. Gavino Lopez, D. Pedro Ocampo, D. Ramon Pineda, D. Santiago Murphy y D. Manuel Muyre.

El comprador al firmar el boleto depositará el 5 por ciento del valor de la venta. m11

M. E. Lopez y Ca.

JUDICIAL

En la Floresta — base de venta $ 13,262, 6 rls. m|c.

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa propiedad segun lo espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por la testamentaria de Da. FRANCISCA POLLE... contra don Juan Bordon y otros se proceda á la venta por los martilleros Manuel E. Lopez y Ca. de una finca situada en el Pueblo de la Floresta, formando esquina á dos calles sin nombre, edificada en un terreno compuesto de 34 metros 50 cent. de frente al Sud sobre una calle sin nombre por 27 metros 80 cent. de fondo al Norte y frente tambien á otra calle sin nombre con 6 metros, cocina, letrina, tasada en la suma de 19,894 $ 42 cents. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires, Febrero 23 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA — El comprador entregará el 10 p$ sobre el valor de la compra, al firmar el boleto. m3

Schóo y Mejía

EXCEPCIONAL REMATE

4 MANZANAS DE TERRENO DIVIDIDAS en 110 LOTES

En el barrio mas pintoresco

DE LA CAPITAL

Con frente á las calles Paraná, Junin, Chavango, Azcuenaga, Bermejo 1ª id 2ª y calles nuevas

Formando 17 esquinas

Frente á la Estacion del tramway Argentino, frente al Oeste, edificio de Aguas Corrientes, Jardin de Infantes, ... Plaza Parque ... Quinta de Samuel Hale...

¡Sin base! ¡Sin precio!

El Domingo 25 de Marzo á las 3 p. m. Cada hora teniendo procederemos á la venta al mejor precio y al contado, en el mismo terreno donde estará la bandera, por órden terminante de sus dueños de cuatro manzanas de terrenos que ... los ... tienen con frente á ... calles ... Cientos ... por su situacion ... que como por Fr ... del O que los atraviesa partiendo de la Estacion Central se ramifica en ... y los pone en condiciones excelentes para Depósitos, Barracas, etc., etc., abaratando considerablemente el transporte de toda clase de mercaderías.

Alerta pobres y ricos. Aprovechando esta ocasion, duplicarán capital ó tendrán por poca plata un hogar en el parage mas delicioso de esta Capital.

Títulos garantidos. Por planos y detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 9. m2

Juan O'Kelly

JUDICIAL

DE SEMOVIENTES EN 3 ARROYOS

EL 7 DE ABRIL

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, los semovientes y demás efectos que á continuacion se designan, pertenecientes á la testamentaría de D. José Quiroga del Partido de Tres Arroyos, adonde se encuentran y podrán inspeccionarlos los que se interesen.

470 animales vacunos, tasados á 200 ps. uno, 600 ovejas al corte, á 25 ps. una; 4 caballos á 250 ps. uno, 1 yegua en 250 ps.; 1 boleto de marca en 1000 ps., 1 id de señal en 100 ps.; madera en la poblacion, tasada en 200 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo Juzgado de Paz de Tres Arroyos, adonde estará la bandera y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

A los morosos se les previene que el remate empezará á las 9 en punto y no se retardará ni un minuto llegada la hora. m

Pedro Bourg

De la preciosa casa central, calle Alsina 448, entre Salta y Santiago del Estero. Reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de pfbs. 3000, en cédulas de la Série A. pudiendo el comprador continuar con él.

AD-CORPUS

Construida á todo costo con maderas duras, pisos de tabla y baldosas, techos de azotea, con gas y aguas corrientes, fondo con árboles frutales. Base ps. 20000 m|c.

El terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de ocho hermosas piezas, cocina y demás oficinas.

El Domingo 18 de Marzo á las 4 p. m., venderé por la base indicada dicha propiedad garantiendo los títulos perfectos. Por más informes al rematador San Martin 146. m11

Por el mismo

POR LO QUE DEN

De dos hermosos lotes de terreno, calle de Jujuy entre calles Nuevas, frente á la quinta conocida por de Gowland, que miden el primero de 10 vs. de frente al Este por 47 vs. 94 cs. de fondo al Oeste, y el segundo de 10 vs. por 47 vs. 72 cs. de fondo.

El Domingo 18 de Marzo á las 5 p. m. venderé por los dos estos terrenos garantiendo los títulos perfectos. m11

Juan B. Godoy

JUDICIAL

EN BAHIA BLANCA AD-CORPUS

EL DOMINGO 15 DE ABRIL

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en remate público y dinero de contado la hacienda que á continuacion se detalla, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaría de D. Angel García. El detalle es como sigue:

Hacienda lanar — 2300 ovejas al corte. Tasacion ps. 30 m|c. cada una. Base de venta 2|3 partes 20 ps. 4 boletos señales. Tasacion ps. 100. Base de venta 2|3 partes ps. 67.

Vacuno — 508 vacas al corte, tasacion ps 220 m|c cada una. Base de venta 2|3 partes 147 cada una.

Yeguariza — 9 caballos, tasacion ps. 300 cada uno, base de venta 2|3 partes 200 uno; 11 yeguas de andar, tasacion ps 250 cada una, base de venta 2|3 partes ps 167 cada una; 76 yeguas al corte, tasacion ps 60 cada una base de venta 2|3 partes 40 cada una; 3 boletos de marca de hierro, tasacion ps 1000 cada una, base de venta 2|3 partes 667.

El remate se efectuará en los portales del Juzgado de Paz de esta Partido, y la entrega al comprador se hará en el Sauce Chico á los tres dias de hecha la venta.

Se previene que al firmar el comprador el boleto de compraventa, depositará el 5 ojo como garantía.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Estambar esquina General Rodriguez ó al Juzgado de Paz. m13

[illegible]

REMATE JUDICIAL

El Domingo 8 de Abril á las 4

EN LA FLORESTA DE 4 CASAS OJO! OJO!

Esta propiedad se vende por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como pertenecientes á los autos seguidos por don Antonio Ojeda y otra con Da. Gregoria E. Ojeda y don José Cacho sobre cesacion de condominio.

A SABER:

1a. propiedad — Esta casa forma esquina á la calle Rivadavia y otra sin nombre — El edificio consta de 5 piezas en terreno de 15 y tercia vs de frente á la calle Rivadavia por 59 y tercia vs de frente á la sin nombre, en el fondo por el costado Sud tiene 30 vs, linda por Rivadavia con la testamentaria de D. Victor Belaustegui y por sin nombre con terreno de la testamentaria de García Quirno, tasada en todos sus ramos en ps 52,000 m|c, base de venta 34,666 m|c.

2a propiedad — Es seguida á la anterior, compuesto su edificio de 5 piezas y 2 piesitas en el fondo, poso, cocina y letrina, con un arroyo de fierro que parte desde el zaguan hasta el fondo, en terreno de 13 y tercia vs de frente por 69 y tercia vs de fondo al Sud, en el fondo ensanchando y tiene 34 vs, tasado en ps 45,000 m|c, base de venta 30,000 m|c.

3a propiedad — Al lado de la anterior, compuesto de 3 piezas, cocina y letrina, en terreno de 11 3|4 vs de frente por 69 y tercia vs de fondo, teniendo á mas un martillo á su favor al costado Oeste de 22 y tres cuartas por 10 1|3, tasada en 30,000 ps., base de venta 20,000 m|c.

4a propiedad — Contigua á la anterior, compuesto su edificio de 3 piezas, cocina, poso y letrina. En terreno de 10 1|3 vs de frente por 46 y 2 tercias de fondo, tasada en 25,000 ps. m|c, base de venta 16,666 m|c.

Los interesados que deseen más datos pueden pasar por mi Escritorio calle de Perú 141 altos á las 2. f38

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Marzo á las 5

ALTOS Y BAJOS

Alquiler 1,300 pesos

BASE DE VENTA 93,883 PESOS

Calle Entre-Rios 123 y 128

Esta propiedad es un eden en miniatura, su construccion es á la moderna, hecha en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y una de baldozas, pisos de madera y baldozas, cielos-rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas. La casa baja se compone de 5 piezas, cocina y letrina, los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, los pisos son de baldoza, tres ventanas al frente con celosías de cedro, columnas de fierro y vidrios de colores, letrina con asiento de mármol umbrales de mármol.

En terreno de 8 vs 35 cts de frente al Oeste por 18 vs 8 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña Honoria Miranda de la Caze y es mandada vender por órden del Sr Juez Dr. Basualdo.

Por mas datos al rematador, Perú 141, á las 2. m7

Por el mismo

El Domingo 15 de Abril á las 3 de la tarde

DE DOS CASAS

á una cuadra del mercado y una del tramway Rio-Bamba y Arenales 616 y 618

Base de venta pesos 160,000 moneda corriente

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, siempre que pase de la base de venta, los interesados tengan presente que son dos casas en una, la esquina compuesta de un almacen, tienda y 2 piezas mas, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, tirantes y alfajías de quebracho y se encuentra recien blanqueada.

La casa de familia se compone de 5 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas y poso, tirantes y alfajías de quebracho, techos de dos hiladas de ladrillo y una de baldoza, árboles frutales, cielo raso de lienzo, contra marcos en las puertas, pisos de tabla y baldoza, vereda de piedra y se encuentra recien blanqueada.

Terreno 16 vs de frente al Norte por 57 1|2 vs. fondo al Sud — Por datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. Los títulos son de primer órden. m7

Por el mismo

Por órden de su dueño

El Sábado 31 del corriente á las 5

A 1|2 cuadra del Politeama

Tramway al frente

Calle de Corrientes número 657

Base de venta 130,000 $

Esta propiedad se encuentra en uno de los parages mejores de la Capital calle de Corrientes entre Paraná y Montevideo, compuesto su edificio de 6 piezas ... techos de ... con ... pisos de tabla, cocina, ... de piedra y un hermoso parral de 20 varas de largo. En terreno de 8 1|2 á 9 vs de frente por 34 vs de fondo.

NOTA — Esta casa puede dar 1500 ps. m|c mensuales, etc. Los títulos son garantidos, para verlos á la oficina del Escribano Bernabé Burgos Victoria 31, altos 29. Por mas datos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

AL NORTE, LO MAS CENTRAL

CALLE SANTA-FE ESQUINA DE AYACUCHO

DOS VIAS DE TRAMWAYS

A media cuadra del Mercado

El Domingo 15 de Abril á las 4

DE 7 CASAS

1 Propiedad — 1ª calle de Santa-Fé esquina á la de Ayacucho, se compone de 6 piezas de material, con techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas, sobretirantes y alfajías de quebracho, pisos de tabla, un zótano y altillo, 2 piezas con techos de teja, pisos de tabla, poso y un parral en terreno de 11 varas de frente á Sud por 31 vs de fondo al Norte. Tasada en 30,000 ps. m|c. Base de venta 20,000 ps. m|c.

2da propiedad — Calle de Santa-Fé núm. 741 y 743, se compone de 4 piezas de tabla techos de zinc, puertas, ventanas, cocina y letrina, en terreno de 7 vs 85 cts. de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 43,000 ps. m|c. Base de venta 28,000 ps. m|c.

3ra propiedad — Calle de Santa-Fé núms 743 1|2 y 745, se compone de 6 piezas, tres con techos de dos hiladas de ladrillos y baldosas, sobre tirantes y alfajías de quebracho, tres piezas con techos de teja francesa azotadas en cal, interior pisos de tabla, cielo rasos y un parral con zarzo de fierro, en terreno de 7 3|4 vs de frente al Sud por 31 vs. de fondo al Norte. Tasada en 90134 ps. m|c. Base de venta ps. 60,089 m|c.

4ª propiedad — Calle Ayacucho un terreno con edificio compuesto de dos piezas de teja, una al frente y otra de material, azotea interior de cal, pisos de tabla y cielo rasos, esta casa está contigua á la esquina y su terreno es de 8 varas de frente al Este con 27 1|2 de fondo tasada en 30,000 ps m|c. Base de venta 22,000 ps. m|c.

5ª propiedad — Contigua á la anterior, compuesta de 2 piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, cielos rasos azotadas en cal y un aporton de fierro con ... pilares. En terreno de 8 vs. de frente al Este por 27 1|2 vs. de fondo al Oeste, tasada en 24,000 ps. m|c. Base de venta 20,000 ps. m|c.

6ª propiedad — Otro terreno al lado del anterior con dos piezas de material en el fondo y con techo de teja francesa, cielo rasos, pisos de tabla, ... y en el interior y un pozo de agua, de 8 varas de frente al Este por 27 1|2 de fondo al Oeste tasado en ... Base de venta ... ps. m|c.

7ª propiedad — De una casilla en la calle Ayacucho ... [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

CALLE DE CORRIENTES 975

Entre Ayacucho y Junin

BASE DE VENTA 32,000 $ M|C

El DOMINGO 1º de Abril á las 4

Esta ... se encuentra ... á mas ... 6 habitaciones, pozo y letrina en terreno de ... metros 227 milímetros igual á 9 vs ... de frente al Sud, por ... metros ... de fondo al Norte, todo el terreno bajo cercos de paredes ... Tasada en ... ps m|c., base de venta sus dos terceras partes.

Nota. Esta propiedad se manda vender por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de Da. María Josefa Gomez, por mas datos á la Oficina del Escribano D. Julio Fernandez en el Cabildo ó al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. m15

Pedro Berges

EN EL PUEBLO DE LINCOLN

EL DOMINGO 8 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Por disposicion de esta Municipalidad y de conformidad á lo dispuesto en la Ordenanza aprobada por el Superior Gobierno y publicada en 31 de Enero ppdo. el Domingo 8 del próximo Abril y dias siguientes venderé en remate público y dinero de contado, 85 terrenos de solar compuestos de 50 varas de frente por 70 de fondo, cuyos números y tasacion se espresan á continuacion.

Nos. — 625, 627, 629, 631, 633, 637, 639, 641, 643, 645, 647, 626, 713, 793, 794, 873, 874, ... 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, ... 3, 807, 727, y 648, tasados en ps. 1,500 m|c.

Nos. — 630, 632, 634, ... 646, 715, 716, 795, 796, 955, 958, ... 957, 851, 971, 973, 725 726, 805, 806, 885 y 886 tasados en ps. 2,000 m|c.

Nos. — 717, 719, 721, 724, 796, 877, 878, 889, 891, y 893, tasados en ps. 2,500 m|c.

Nos. — 799, 800, 801 y 722 tasados en ps. 3,000 m|c.

Una fraccion de 20 varas por á del núm 714 tasada en ps 1,000 m|c.

Otra id de 50 varas por 50 del número 721 tasada en ps 2,000 m|c.

La base de la venta de estos terrenos, serán las dos terceras partes de la tasacion y los compradores estarán sujeto á lo que dispone la ley de Egido y demas condiciones que se espresarán el dia del remate.

Por planos y otros informes los interesados pueden ocurrir al Rematador en Lincoln. m

Por el mismo

En el PUEBLO de LINCOLN

EL DOMINGO 15 DE MARZO A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé por órden de su dueño en remate público y al contado, las haciendas siguientes.

800 ovejas de superior calidad y en el mejor estado, aclimatadas en este Partido desde hace tres años.

127 animales yeguarizos al corte. La base de la venta para las ovejas será de 30 ps. y de los yeguarizos de 70 por cada animal.

El remate tendrá lugar en el Hotel de Roma, donde estará la bandera de remate.

Para ver los animales y demas pormenores, los interesados pueden ocurrir al rematador en Lincoln. f24

M. Victorica y Ca.

JUDICIAL

Espléndida propiedad, situada en la calle Piedad núms 314 y 316, entre Esmeralda y Suipacha. El 18 de Marzo á las 4 p. m., remataremos la propiedad indicada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García se hace saber que el dia 18 del entrante Marzo se procederá á la venta por los martilleros Mateo Victorica y Ca., de una finca de propiedad de D. Estevan Tiscornia situada en esta ciudad en la calle de Piedad núms. 314 y 316, cuya estension se compone de 7 var. cincuenta centímetros igual á 6 metros 50 centímetros de frente al Norte con 31 varas 25 centímetros ó sean 27 metros cinco centímetros de fondo al Sud, previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las veinte y dos varas 25 cts. ó sean 17 metros 26 cs. se ensancha en martillo á favor de la casa compuesto de 2 vs. 10 cs. igual á 7 metros 79 cs. de largo hasta el fondo. El edificio consta de una pieza y zaguan á la calle, techo de teja antigua, entre-piso de madera, piso de baldosa, vereda de piedra inglesa al frente de la calle, dos piezas en el primer patio al costado Oeste de tabique de medio ladrillo, con un patio, cuadrando el patio, techos de azotea, pisos de baldosa de primera, embaldosado el primero y segundo patio, aljibe con brocal y pilares de hierro, un pequeño cuarto de madera, dos escaleras, francesas, una de ellas deteriorada, habiendo sido tasado el edificio ó el terreno en la suma de 10,465 $ con 20 cs, cuya venta se realizará el dia señalado, no admitiéndose oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 6,947 $ con 47 cts., ó sean 173,686 pesos con 75 cts. m|c. — Buenos Aires, Febrero 24 de 1883. — Pedro Cedrés, Secretario. m2

M. Marasso y Ca.

JUDICIAL

[illegible]

El dia y hora indicados ... [illegible] el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emilio García, se hace saber, por el presente, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don José Y. Robles, se va á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca., al mejor y postor y sin limitacion de precio, el dia 28 de Marzo de dos fracciones de terreno de buena calidad, con alfalfa, etc, situadas en el Partido de "Las Conchas" inmediatas al Canal de San Fernando, lindando con el señor Natta, con Don Angel Plaza Montero y la testamentaría de don Andrés Ramos, la primera tiene una superficie de 58,000 varas cuadradas, igual á 41,207 metros 56 centímetros cuadrados, tasado en la suma de 20,223 ps m|c con 70 cts. la segunda tiene una superficie de 60000 vs. cuadradas ó 89,992 mts. tasado en la suma de 30,000 ps m|c.

Por mas datos y ver los títulos, ocurrir á la oficina actuaria, Buenos Aires, Marzo 5 de 1883 — Pedro Sicoret Cabildo 2o patio, escritorio de los martilleros Bolivar 66. m11

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de la gran fábrica de vinos y bebidas alcohólicas en la calle de Bolivar núm 240 en la calle de Caseros y Bolis frente á la fábrica de Almidon y bajo los altos de la casa del Sr. Chiglianne. Oportunidad para los almaceneros, al por mayor y menor

En los dias Sábado 17 á la 1 de la tarde, en la calle Bolivar y el Domingo 18 á las 12 en punto en la Fábrica Caseros y Bolis núm 635. En esta se encuentra un magnífico pipon de 16 bordalesas con bitoque de bronce.

Procederemos á vender en remate público al mejor postor con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Eduardo Walger, se proceda á vender en público remate por los martilleros Manuel Marasso y Ca. los artículos que á continuacion se expresan:

15 barriles chicos y 4 grandes con 275 galones coñac, 4 bordalesas vino francés, 15 bordalesas vino francés segunda clase, 2 caj. coñac, 10 frascos coñac vacíos, 36 tollas coñac, 1 botella tinta para vino, 2 frascos vacíos, 1 barril vacío, 16 botellas coñac varios, 800 espiches, mesa de pino con escritorio, 1 caja de fierro, 1 brazo para gas y otro pendiente, 1 estanté y altillo, 3 estivas y drieras, 1 mostrador, 2 bancos chicos, 1 balde de tragar, 1 baldo comun, 1 vaso, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro, 1 lote útiles de escritorio, 1 llave inglesa, martillos y 1 maceta, 3 vinos, 1 aparato de repuesto, 3 ... contrastadas, 1 escalera, 1 codo ..., 1 palangana y 1 pulmero, 3 canillas con llave, 1 ... de bronce, 1 plancha, 2 embudos y 1 tirabuzon, 1 perro, birlique y juegos de mecha, 3 sellos para lacre, ... y pasa botellas, 1 poso vino, 1 sifoná, 400 botellas vacías, 1 bordalesa con vino carlon, 1 barril con 20 galones coñac, 10 bordalesas vino francés 2ª clase, 1 1|2 idde seguida clase, 2 bordalesas vacías y 3 ... das, 2 pipas vino carlon puro, 7 barriles 215 galones alcohol de San Juan, 1 barril con 7 galones del mismo alcohol, 1 barril con 6 barriles coñac, 131 libras malva alborosa, 2 bolsas con 1|2 cantería de Mo..., 1 kilo hilo, 8 1|2 libras ácido tártrico, 1 cuarta ... frambuesa, 1 frasquito escencia de calamús, 8 frascos escencia ..., 2 libras escencia de lomo, 380 tapas para borbores y barriles, 1 barril vacío, 1 tarro amoniaco, 4 tarros de barro barnizados, 1 olla, 4 bancos, 485 corchos, 18 libras marcadas, 56 dos. ... para bilas, 1 canilla de ruedas, 1 plancha, 1 tablon, 1 banco de carpintero usado, 2 corneta, 1 cajonera y 1 escritorio, 1 tacho de cobro con ... sin tapa, 1 estante, 1 hacha, 3 martillos, 2 tenazas, 2 cepillos de carpintero, 4 baldes de trasegar, 2 das, 2 formones y 2 cortafierros, 1 borbiquí, mechas y barrenas, 2 candados, 1 piedra de afilar, 1 tarrito y una canilla de bronce, 1 barreta, 10 números de cobre, 4 marcas de fierro, 1 juego de ... 3 chapas de marcar, 1 lote tirantillos, ... 2 canillas, 1 cucharon, 1 espumadera, 1 ... de tapar botellas, 1 una de roble y otra de pino, 1 balanza con 2 libras goma, 1 pipon de 3,500 litros, 1 bomba de bronce, colador, 3 cedazos de mesa, 1 tirabuzon, 1 balanza de fuerza de 500, balanza de 10 kilos con sus pesas, 1|2 estiva de escalera de centro, 2 termómetros, 1 sifoná, 3 grandes de lata y 1 mediano, 1 remo y dos palas, 4 sernidores grandes, 2 prabetes, 1 cuenta gotas núm. 18, 1 caldera tubular con canilla, 2 mar... fuego y máquina de marcar los corchos, 1 al... metal y otro de cristal, 1 espichador, 1 lote herramientas y clavos, 1 cama completa, 4 cuchillos, 4 tenedores, ... 6 ou haritas para café, 1 cuchara madera para ... 1 lámpara de escritorio con ... de mano, 1 jarra de loza, 2 fuentes, 4 tazas, tador, 1 parrilla, 1 sartén, 1 arroba catecú. Por informes, ocurrir á la Secretaría de don Luis Guerello que está adscripto el que suscribe, ó á los ... Bolivar 66. Buenos Aires, Marzo 9 de 1883 — del Valle, Escribano Secretario.

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 25 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UN CAMPO

Compuesto de una superficie de 346 49... metros cuadrados

Base de venta ps. 18,480 m|c

El dia y hora indicado, procederemos á vender en remate público en los mismos terrenos, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que los martilleros Manuel Marasso y Ca., procederán á vender en público remate un campo de propiedad de Máximo Benitez, ubicado en el Partido de Pilar; ... lindando por el N. con Da. Viviana R. de M..., el S. con Da. Catalina Olivera, por el E con D. Patricio Lynch y por el O. con la testamentaria de Aguirre, teniendo dicho campo una superficie total de 346 ... cuadrados, tasado en la suma de 27,720 ps. m|c. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por ... de la Provincia contra el citado Benitez, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion y que los interesados por mas datos pueden ocurrir á la Secretaría indicada. — Buenos Aires, Marzo 5 de 1883. F. A. Gonzalez, Cabildo (altos).

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE NAVAL

DEL FAMOSO PATACHO

Denominado "FULMINANTE"

DEL PORTE DE 11,000 arb. Su calado 10 cuartas y media, anclado en la Boca del Riachuelo, en el muelle frente al Resguardo, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 18 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño el magnífico buque arriba mencionado, á la mas alta postura y sin limitacion de precio, con todos sus útiles para navegar, á saber: 2 juegos de velas, todos sus aparejos, cadenas, anclas, anclotes, etc. sus maniobras de cables, son de cuero, motones y agujas, una chalupa, un bote y canoa nuevo.

Todo ... se encuentra en perfecto estado ... á los Sres. Badaracco ... año 1875, ... una refaccion ... al mismo tiempo al señor ... en el año 1881 ha sido refaccionado ... ps. Se previene que el casco es ... madera dura.

Es una tela recomendacion, pues es ... del patacho y la buena condicion ...

Por otros datos á los martilleros, General ... Bolivar 66.

NOTA — Los dueños lo venden por haber ... otros negocios.

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo de Lujan — El domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde. — De 2 manzanas de terreno cercadas y con árboles. Sin base por lo que den

... con ... y magníficos árboles, casa ... baja con 11 habitaciones, palomar y caballeriza, en la calle de San Martin esquina ... ancha, ...

Base de venta 57,374 $ m|c

El dia y hora indicada procederemos á vender en remate público en los mismos terrenos y por ... obligacion hipotecaria, con arreglo al siguiente:

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente, que en los autos seguidos por Pico contra D. Estevan Prado se va á proceder á la venta por los Martilleros Manuel Marasso y Ca. el primero de Abril del corriente año, de 3 manzanas de terreno situadas en el Partido de Lujan, al mismo ... señaladas con las letras A, B, C, y compuestas en la manera siguiente: Manzana A de 129 metros 90 centímetros de frente al S., 120 metros 90 centímetros de fondo al N. dando frente al E. otra calle igual todo á una superficie cuadrada de 16,784 metros. Manzana B de 129 metros centímetros de frente al N. por 120 metros 90 centímetros de fondo al S. dando frente tambien al E. calle igual todo á una superficie cuadrada de ... metros. — Manzana C, de 129 metros 90 centímetros de frente al N. por 120 metros 90 centímetros de fondo dando frente tambien al O. y una calle, igual todo superficie cuadrada de 16,283 metros.

Ademas se procederá igualmente á la venta sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion de la manzana de terreno y edificio en la esquina de San Martin y calle ancha, compuesta de 129 metros 90 centímetros de frente al S. por 120 metros 90 centímetros al N. igual á una superficie cuadrada de 16,87... el edificio se compone de 9 habitaciones construidas, ... revocado interiormente, con sus correspondientes puertas y ventanas, 3 habitaciones mas, ... sirve de cochera y caballeriza. Un gran ... material que sirve de cochera y caballeriza. ... de material, un lote de plantas frutales, adorno, tales como higueras, nogales, cerezos, damascos, limoneros, manzanos, ciruelas, parras, pinos, eucaliptus, etc. Tasado todo en la suma de ps. 86,061 m|c. Siendo la base de venta ps 57,374 m|c no pudiéndose admitir oferta que exceda de esta base.

Por mas datos á la Secretaría del Dr. Gaudencio donde tramitan los autos en los que se han ordenado la venta á la que me hallo adscripto. — Buenos Aires, 13 de 1883 — Ignacio P. Gimenez, Escribano. Cabildo, 2º patio altos.

NOTA — El comprador al firmar el boleto entregará la compra un 5 ojo.

Nuñez y Rolon

POR CUENTA DE VARIOS

MERCADERIAS

De Tienda, Merceria Y ROPERIA

En nuestra casa Victoria 1...

El Viernes 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderías de los ramos mencionados.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Don Luis E. Re..., Comisario del concurso de Don LUIS PEL..., se convoca por segunda y última vez á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia diez y ... corriente á las dos de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus créditos. Se previene que ... tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que ..., que con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieran quedan ... á las resoluciones que ... por la mayoría. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1883 — ... Peralta, Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia del Juzgado del Mercado 11 de Setiembre, se hace saber á VICTOR PECHIEU, (en rebeldía) que deberá comparecer ante este Juzgado dentro del término de ... á contar desde esta fecha, á efecto de absolver ... de posiciones presentado por Don José Somm... la cuestion que esto le sigue sobre cumplimiento de contrato de compra-venta de maiz desgranado. Buenos Aires, Marzo 14 de 1883. — Alberto Fernandez, Mariano Gascon, Escribano Público y Secretario.

Juzgado de Paz del 9 de Julio — Por el presente se llama y emplaza á Don JUAN GORLERO por ... no de treinta dias contados desde el primero de ... cacion de estos edictos para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto Domingo M. Leonetti en representacion de Don ... cleto Natta sobre cumplimiento de un contrato de ... cion, bajo apercibimiento de juzgársele en rebeldía. — Nueve de Julio, Marzo 13 de 1883. — Pastor ... Sustituto.

Edictos y avisos en el complemento